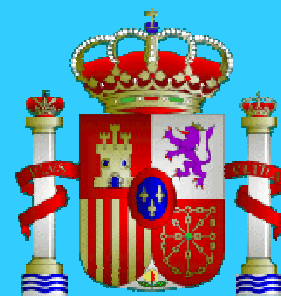


MINISTERIO DE DEFENSA



SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

**ESTADÍSTICAS DE
ASUNTOS ECONÓMICOS**

AÑO 2004

Diciembre,2005

Edita:



NIPO: 076-06-098-7 (edición en línea)

**Realizado por la Unidad de Estadística
del Ministerio de Defensa.**

Fecha de cierre: diciembre 2005



MINISTERIO DE DEFENSA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS Y
TELECOMUNICACIONES**

UNIDAD DE ESTADÍSTICA



PLANESTADEF

**ESTADÍSTICAS DE
ASUNTOS ECONÓMICOS**

AÑO 2004

DICIEMBRE, 2005

PRESENTACIÓN

Esta publicación recoge las estadísticas de Presupuestos y Contrataciones del Ministerio de Defensa correspondientes al año 2004.

La Secretaría General Técnica expresa su agradecimiento a la Dirección General de Asuntos Económicos, que ha proporcionado la información básica sobre las dotaciones presupuestarias y de contratación descritas en este Plan. También agradece el trabajo de todas aquellas personas y Organismos que han hecho posible la recogida de esta información.

Madrid, diciembre de 2005.

Í N D I C E

PRESUPUESTOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA

	Página
INTRODUCCIÓN	A-5
CLASIFICACIÓN ORGÁNICA DE LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO	A-6
ABREVIATURAS	A-9
1. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO	
Introducción	B-1
1.1 Análisis Conjunto	1-1
1.2 Análisis por Ejércitos	1-8
1.3 Análisis por Servicios	1-27
2. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL PRESUPUESTO	
Introducción	C-1
2.1 Análisis por Ejércitos	2-1
2.2 Análisis por Subfunciones	2-3
2.3 Análisis por Capítulos	2-5
3. CLASIFICACIÓN ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO	
Introducción	D-1
3.1 Distribución por Ejércitos	3-1
3.2 Distribución por Servicios	3-11
4. EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO	
Introducción	E-1
4.1. Evolución del Presupuesto de Defensa y otras Magnitudes Macroeconómicas	4-1
4.2. Evolución según el Criterio Orgánico	4-10
4.3. Evolución según el Criterio Económico	4-14
4.4. Evolución según el Criterio Funcional	4-20
5. CONTRATACIONES	
Introducción	F-1
Contrataciones	5-1
ÍNDICE TABLAS ESTADÍSTICAS	I-1

PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

El Presupuesto constituye la fuente financiera que da soporte y posibilita la realización de la misión que la Constitución, en su artículo 8.1, encomienda a las Fuerzas Armadas, encuadradas dentro del Ministerio de Defensa.

El Plan Estadístico de Interés para la Defensa Nacional (PLANESTADEF) se compone de diez Planes Parciales entre los que se encuentra el de Asuntos Económicos. Este Plan Parcial, está a su vez compuesto de tres Planes Especiales, siendo uno de ellos el Plan Especial de Presupuestos que incluye la estadística del mismo nombre objeto de esta publicación.

Esta Estadística recopila los datos que permiten la descripción de los recursos económicos asignados inicialmente al Ministerio de Defensa (Subsector Estado) para el cumplimiento de las misiones que tiene asignadas.

La Ley General Presupuestaria determina que a los estados de gasto de los Presupuestos Generales del Estado se aplicarán las siguientes clasificaciones:

- orgánica
 - económica
 - funcional
- La **clasificación orgánica** se refiere al ámbito general de los Presupuestos y al sector Estado y está determinada en la Ley General Presupuestaria. Sin embargo, la clasificación orgánica que se expone en esta publicación se debe entender como una clasificación orgánica en el ámbito del Ministerio de Defensa, es decir, considerando el Órgano Central y los tres Ejércitos.
- Las tablas según la **clasificación económica** reflejan los créditos, clasificados por capítulos, artículos, conceptos y subconceptos, así como los recursos según el Centro Gestor del gasto o Servicio Presupuestario, tanto en el Órgano Central como en los distintos Cuarteles Generales.
- Las tablas según la **clasificación funcional** describen los recursos asignados a las subfunciones correspondientes a la función 21: (Defensa) y a otras funciones, como es la función 41 (Sanidad), que no son estrictamente de Defensa, pero afecta al normal funcionamiento de las misiones encomendadas a las Fuerzas Armadas.

Se incluye también:

- La **evolución de los presupuestos** para constituir series temporales.

La suma de los porcentajes parciales pueden discrepar ligeramente del total debido al redondeo.

Los presupuestos para el año 2004 fueron aprobados por la Ley 61/2003 de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA DE LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

Los créditos que constituyen los Presupuestos Generales del Estado aparecen relacionados con un criterio orgánico, según el R.D. legislativo 1091/1988 de 23 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General Presupuestaria, de forma que están agrupados todos los afectos a un mismo Servicio. Esta agrupación en Servicios constituye, desde el punto de vista de los Presupuestos, la clasificación orgánica de *segundo grado*, siendo el Ministerio de Defensa quien determina los Servicios teniendo en cuenta la organización.

En la clasificación orgánica de segundo grado se incluye un *primer grupo* de cifras que es la clasificación orgánica de *primer grado*, en este caso la sección 14 (Defensa), y el *segundo grupo* de cifras de la clasificación orgánica de *segundo grado* que para el año 2004 es la siguiente:

<u>Servicios</u>	Subsector Estado
<u>Servicio</u>	Órgano Central (sin EMAD)
01	Ministerio y Subsecretaría
03	Secretaría de Estado de la Defensa
	Estado Mayor de la Defensa
02	Cuartel General del EMAD
	Ejército de Tierra
11	Mando del Apoyo Logístico del Ejército de Tierra
12	Dirección de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra
	Armada
16	Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada
17	Dirección de Asuntos Económicos de la Armada
21	Mando del Apoyo Logístico del Aire
	Ejército del Aire
22	Dirección de Asuntos Económicos del Ejército del Aire
<u>Organismo</u>	Subsector Organismos Autónomos
	Organismos Autónomos
104	Fondo de Explotación de Servicios de Cría Caballar y Remonta

107	Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa
111	Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo
113	Instituto Social de las Fuerzas Armadas
204	Servicio Militar de Construcciones
205	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas
206	Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas

Organismo **Subsector Organismos Públicos**

Organismos Públicos

301	Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa
-----	--

Centros de Coste **Órgano Central (sin EMAD)**

03	Secretaría General de Política de Defensa
05	Secretaría de Estado de Defensa
06	Dirección General de Asuntos Económicos
07	Cuarto Militar S.M. y Guardia Real
08	Comisionado CIS
09	Admón. Agregadurías y Org. Internacionales de Defensa
15	DGAM. Núcleo Central
16	Laboratorios de Ingenieros
20	Organismos Periféricos
21	Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar
22	Subsecretaría de Defensa
23	Secretaría General Técnica. Informática
25	Secretaría General Técnica Centro de Publicaciones
26	Servicios Centrales Ministerio
27	Intervención General de la Defensa
33	Residencias
34	Acción Social
37	Servicios Protocolarios del Ministerio
38	Reserva
40	Dirección General de Infraestructura
41	Inspección General de Sanidad de la Defensa

Centros de Coste **Estado Mayor de la Defensa**

02	Estado Mayor de la Defensa
04	Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional
10	Componente Nacional Cuartel General de la OTAN

Centros de Coste

Ejército de Tierra

60	Estado Mayor del Ejército
61	Dirección de Asuntos Económicos
62	MAPER. Acción Social
63	MAPER. Asistencia Sanitaria
64	MADOC. Enseñanza
65	Dirección de Servicios Técnicos. Informática
66	Jefatura del Mando de Apoyo Logístico
67	Dirección de Abastecimiento
68	Dirección de Mantenimiento
69	Dirección de Infraestructura
6A	Dirección de Transportes
6B	Mando de Personal

Centros de Coste

Armada

70	Jefatura de Apoyo Logístico
71	Subdirección de Construcciones
72	Subdirección de Mantenimiento
73	Dirección de Infraestructura
74	Dirección de Aprovisionamiento y Transportes
75	Dirección de Asuntos Económicos
76	Dirección de Servicios Técnicos
77	Jefatura de Personal
78	Dirección de Enseñanza Naval
79	Dirección de Asistencia al Personal

Centros de Coste

Ejército del Aire

80	Dirección de Transportes
81	Dirección de Abastecimiento
82	Dirección de Asistencia al Personal
83	Dirección de Asuntos Económicos
84	Dirección de Enseñanza
85	Dirección de Infraestructura
86	Dirección de Mantenimiento
87	Dirección de Sanidad
88	Dirección de Servicios Técnicos
89	Dirección de Sistemas

ABREVIATURAS EMPLEADAS

Admin.	Administrativos
Asocia.	Asociados
Calefac.	Calefacción
CGEMAD	Cuartel General del EMAD
CESEDEN	Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional
Comer.	Comerciales
Compr.	Compresores
CONT.	Contrataciones
D. MUTILADOS	Obligaciones de Personal de la Dirección de Mutilados
CEEUR	Cuerpo del Ejército Europeo
CESID	Dirección General del CESID
DAE	Dirección de Asuntos Económicos (Armada y Ejército del Aire)
DGAM	Dirección General de Armamento y Material
DIAE	Dirección de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra
DIGENECO	Dirección General de Asuntos Económicos
DIGENIN	Dirección General de Infraestructura
Dir.	Dirección
E.	Ejército
Econ.	Económicos
Electrón.	Electrónico
Equ.	Equipos
Explot.	Explotación
Extranj.	Extranjeros
FAS	Fuerzas Armadas
Font.	Fontanería
Herr.	Herramientas
I.M.	Inversiones Militares
Infr.	Infraestructura
Inmov.	Inmovilizado
INTA	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial
Instituc.	Institucionales
Instru.	Instrumentos
Inv.	Inversiones
IPE	Instituto Politécnico del Ejército
INVIFAS	Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas
ISFAS	Instituto Social de las Fuerzas Armadas
JAL	Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada
Jardiner.	Jardinería
JEPER	Jefatura de Personal (Armada)
Logís.	Logístico
M.	Material
MALE	Mando del Apoyo Logístico del Ejército de Tierra
MALOG	Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire
MAPER	Mando de Personal
Mat.	Material.
MEC	Ministerio de Educación y Ciencia

Milit.	Militares
Mill.	Millones
MINISDEF	Ministerio de Defensa
MINIS. Y S. GENERALES	Ministerio y Servicios Generales
Mnto.	Mantenimiento
Mot.	Motores
NAMSO	Nato Maintenance And Supplay Organizati3n
O.	3rgano
ONU	Organizaci3n de Naciones Unidas
OO.AA.	Organismos Aut3nomos
O.P.	Orden de Proceder
OTAN	Organizaci3n del Tratado del Atl3ntico Norte
PEC	Plan Estrat3gico Conjunto
PGE	Presupuestos Generales del Estado
P.M.D.	Presupuestos del Ministerio de Defensa
POBD	Poblaci3n de Derecho
PPIP	Plan Plurianual de Inversi3n P3blica
Preci.	Precisi3n
Pr3st.	Pr3stamos
Presup.	Presupuesto
Ptas.	Pesetas
P3b.	P3blico
R. ACTIVA	Obligaciones de Personal de la Reserva Activa
Remuner.	Remuneraciones
Reparac.	Reparaciones
R. TRANSITORIA	Obligaciones de Personal de la Reserva Transitoria
Retr.	Retribuciones
Sanea.	Saneamientos
SAR	(Search and Rescue) Servicio A3reo de Rescate
Secr.	Secretario
Sect.	Sector
SEDEF	Secretar3a de Estado de la Defensa
S/L	Sin 3nimo de lucro
Serv.	Servicios
Serv. Asist.	Servicios Asistenciales
Simul.	Simuladores
Soc.	Sociales
SUBSEDEF	Subsecretar3a de Defensa
Transfer.	Transferencias
UEO	Uni3n Europea Occidental
UNED	Universidad Nacional de Educaci3n a Distancia

Algunas abreviaturas pueden diferir ligeramente debido a los distintos tamaos de las tablas.

1. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO

INTRODUCCIÓN

La Ley General Presupuestaria especifica que dentro de cada Dirección General o Servicio se consignarán las dotaciones con arreglo a una **clasificación Económica**, que dividirá los Presupuestos en **capítulos**, agrupados según el tipo de operación, y **artículos**. Los artículos se dividirán en **conceptos**, y éstos a su vez, podrán desglosarse en **subconceptos**.

CÓDIGO DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS GASTOS PÚBLICOS COMPRENDIDOS EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO Y DE SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

El presente código establece los criterios a seguir para efectuar la imputación de las distintas clases de gastos a los correspondientes Capítulos, artículos, conceptos y subconceptos, que conforman la estructura de la clasificación económica aplicable al Estado, Organismos Autónomos y otros Organismos Públicos cuya estructura presupuestaria sea similar a la de los Organismos Autónomos.

A) OPERACIONES CORRIENTES

El presupuestos de Gastos clasifica en sus capítulos 1º al 4º los gastos por operaciones corrientes, separando los gastos de personal, los gastos en bienes corrientes y servicios, los gastos financieros y las transferencias corrientes, tal y como se señala en el artículo 40 de la Ley 47/2003, General Presupuestaria. El Capítulo 5º se deja abierto sin denominación, al objeto de recoger posibles ajustes de consolidación con el Presupuesto de la Seguridad Social.

Los gastos aplicables a cada capítulo, artículo y concepto y subconcepto son los que se describen en lugar adecuado, teniendo en cuenta que los servicios de los distintos Departamentos Ministeriales pueden a su vez, desglosar los créditos en subconceptos y partidas, según sea procedente para la mejor gestión de los programas a su cargo y para la adecuada administración y contabilización de los créditos, sin perjuicio de los casos en que tal desglose sea establecido en este Código. Esta desagregación no tendrá efectos a nivel presupuestario.

Capítulo 1 Gastos de personal: Se aplicarán en este capítulo los gastos siguientes:

- Todo tipo de retribuciones e indemnizaciones, a satisfacer por el Estado, organismos autónomos y entes públicos a todo su personal, por razón del trabajo realizado por éste y, en su caso, del lugar de residencia obligada del mismo.
- Cotizaciones obligatorias del Estado, organismos autónomos y entes públicos a la Seguridad Social y a las entidades gestoras del sistema de previsión social de su personal.
- Prestaciones sociales, que comprenden pensiones a funcionarios y familias, de carácter militar.

- Gastos de naturaleza social realizados en cumplimiento de las disposiciones vigentes, por el Estado, organismos autónomos y entes públicos con destino a su personal
- No se incluyen en este apartado las indemnizaciones por razón del servicio.

Los artículos incluidos en este capítulo son:

Artículo 10	Altos cargos
Artículo 11	Personal eventual
Artículo 12	Funcionarios
Artículo 13	Laborales
Artículo 14	Otro personal
Artículo 15	Incentivos al rendimiento
Artículo 16	Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador

Capítulo 2 Gastos corrientes en bienes y servicios: este Capítulo comprende los recursos destinados a atender los gastos en bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las actividades del Estado, sus Organismos Autónomos y otros Organismos Públicos que no produzcan un incremento de capital del patrimonio público.

- Serán imputables a los créditos de este Capítulo los gastos originados por la adquisición de bienes que reúnan alguna de las siguientes características:
 - a) Ser bienes fungibles.
 - b) Tener una duración previsiblemente inferior al ejercicio presupuestario.
 - c) No ser susceptibles de inclusión en inventario.
 - d) Ser previsiblemente gastos reiterativos.
- No podrán imputarse a los créditos de este capítulo los gastos destinados a satisfacer cualquier tipo de retribución, por los servicios prestados o trabajos realizados por el personal dependiente de los departamentos, organismos autónomos o entes públicos respectivos, cualquiera que sea la forma de esa dependencia.
- Además se aplicarán a este capítulo los gastos de carácter inmaterial que pueda tener carácter reiterativo, no sean susceptibles de amortización y no estén directamente relacionados con la realización de las inversiones.

Incluye este capítulo los siguientes artículos:

Artículo 20	Arrendamientos y cánones
Artículo 21	Reparaciones, mantenimiento y conservación
Artículo 22	Material, suministros y otros
Artículo 23	Indemnizaciones por razón del Servicio
Artículo 24	Gastos de publicaciones
Artículo 25	Conciertos de asistencia sanitaria

Capítulo 3 Gastos financieros: Carga financiera por intereses de todo tipo de deudas contraídas o asumidas por el Estado y sus Organismos Autónomos, tanto en el interior como en el exterior, cualquiera que sea la forma en que se encuentren representadas.

- Gastos de emisión, modificación y cancelación de las deudas anteriormente indicadas.
- Carga financiera por intereses de todo tipo de depósitos y fianzas recibidas.
- Otros rendimientos implícitos y diferencias de cambio.

Incluye este capítulo los siguientes artículos:

- Artículo 30 De deuda pública en moneda nacional
- Artículo 31 De préstamos en moneda nacional
- Artículo 32 De deuda pública en moneda extranjera
- Artículo 33 De préstamos en moneda extranjera
- Artículo 34 De depósitos y fianzas
- Artículo 35 Intereses de demora y otros gastos financieros.

Capítulo 4 Transferencias corrientes: Comprende los pagos, condicionados o no, efectuados por el Estado, sus Organismos Autónomos u otros Organismos Públicos, sin contrapartida directa por parte de los agentes receptores, quienes los destinan a financiar operaciones corrientes.

Los artículos que se incluyen en este capítulo son:

- Artículo 40 A la Administración del Estado
- Artículo 41 A Organismos Autónomos
- Artículo 42 A la Seguridad Social
- Artículo 43 A Fundaciones Estatales
- Artículo 44 A Soc Mercantiles Estatales, Entidades Empresariales y otros Org. Públicos
- Artículo 45 A Comunidades Autónomas
- Artículo 46 A Corporaciones Locales
- Artículo 47 A Empresas Privadas
- Artículo 48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro
- Artículo 49 Al Exterior

B) OPERACIONES DE CAPITAL

Comprenden los Capítulos 6º al 9º y describen las variaciones en la estructura del Patrimonio del Estado, sus Organismos Autónomos u otros Organismos Públicos.

La diferencia entre el Capítulo 6º de gastos y el mismo Capítulo de ingresos, permite conocer la formación Bruta de Capital del Estado o sus Organismos; la diferencia entre los Capítulos 7 de ingresos y gastos establece el saldo neto de transferencias de capital, y los Capítulos 8º y 9º que recogen las operaciones financieras, reflejan las transacciones de débitos y créditos, poniendo de manifiesto las variaciones netas de activos financieros diferencia entre los Capítulos 8º de gastos e ingresos y las variaciones netas de pasivos financieros diferencias entre los Capítulos 9º de ingresos y de gastos.

Capítulo 6 Inversiones reales: Este capítulo comprende los gastos a realizar directamente por el Estado, Organismos Autónomos u otros Organismo Públicos destinados a la creación o

adquisición de bienes o servicios de capital, así como los destinados a la adquisición de bienes de naturaleza inventariable necesarios para el funcionamiento operativo de los servicios y aquellos otros de naturaleza inmaterial que tengan carácter amortizable.

- Un gasto se considerará amortizable cuando contribuya al mantenimiento de la actividad del sujeto que lo realiza en ejercicios futuros.
- En general serán imputables a este capítulo los gastos que tengan cabida en los proyectos que, a tal efecto, se definan en los anexos de inversiones reales que se unen a los Presupuestos Generales del Estado.

Incluye este capítulo los siguientes artículos:

Artículo 60	Inversión nueva en infraestructura y bienes destinados al uso general.
Artículo 61	Inversión de reposición en infraestructura y bienes destinados al uso general.
Artículo 62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios.
Artículo 63	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios.
Artículo 64	Gastos de inversiones de carácter inmaterial.
Artículo 65	Inversiones militares en infraestructura y otros bienes.
Artículo 66	Inversiones militares asociadas al funcionamiento operativo de los servicios.
Artículo 67	Gastos militares en inversiones de carácter inmaterial.

Capítulo 7 Transferencias de capital: Comprende los pagos condicionados o no, efectuados sin contrapartida directa por parte de los agentes receptores, los cuales destinan estos fondos a financiar operaciones de capital.

Se incluyen también en este capítulo las “Subvenciones en especie” de capital, referidas a bienes que adquiera la Administración Pública para su entrega a los beneficiarios en concepto de una subvención previamente concedida. Habrá de imputarse al artículo correspondiente, según el destinatario de la misma.

Todos los artículos de este capítulo se desagregarán a nivel de concepto para recoger el agente receptor o/y la finalidad de la transferencia.

Este capítulo incluye los siguientes artículos:

Artículo 70	A la Administración del Estado
Artículo 71	A Organismos Autónomos
Artículo 72	A la Seguridad Social
Artículo 73	A Fundaciones Estatales
Artículo 74	A Soc. Mercantiles Estatales, Entidades Empresariales y otros Org Públicos
Artículo 75	A Comunidades Autónomas
Artículo 76	A Corporaciones Locales
Artículo 77	A Empresas Privadas
Artículo 78	A Familias e Instituciones sin fines de lucro
Artículo 79	Al Exterior

Capítulo 8 Activos financieros: Comprende los créditos destinados a la adquisición de activos financieros, que pueden estar representados en títulos, valores, anotaciones en cuenta, contratos de préstamos o cualquier otro documento que inicialmente los reconozca, así como los destinados a la constitución de depósitos y fianzas.

Los artículos incluidos en este capítulo son:

Artículo 80	Adquisición de deuda del sector público
Artículo 81	Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público
Artículo 82	Concesión de préstamos al sector público
Artículo 83	Concesión de préstamos fuera del sector público
Artículo 84	Constitución de depósitos y fianzas
Artículo 85	Adquisición de acciones y participaciones del sector público
Artículo 86	Adquisición de acciones y participaciones fuera del sector público
Artículo 87	Aportaciones patrimoniales

Capítulo 9 Pasivos Financieros: Comprende la amortización de deudas emitidas, contraídas o asumidas por el Estado, Organismos Autónomos u otros Organismos Públicos tanto en moneda nacional o en moneda extranjera, a corto y largo plazo, por su valor efectivo, aplicando los rendimientos implícitos al capítulo 3°.

Los artículos incluidos en este capítulo son:

Artículo 90	Amortización de deuda Pública en moneda nacional
Artículo 91	Amortización de préstamos en moneda nacional
Artículo 92	Amortización de deuda Pública en moneda extranjera
Artículo 93	Amortización de préstamos en moneda extranjera
Artículo 94	Devolución de depósitos y fianzas

Referencia Legislativa

- Orden HAC/1005/2003, de 24 de abril, por la que se dictan normas para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 2004.
- Resolución de 18 de Julio de 2001, de la Dirección General de Presupuestos, por la que se establecen los códigos que definen la estructura económica establecida por la Orden del Ministerio de Hacienda de 27 de abril de 2001.

CAPTÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITOS TOTALES
Gastos de Personal	3.849.841	-63.002	3.786.639
Gastos corrientes en B y S	880.226	565.969	1.446.195
Gastos financieros	417	-228	189
Transferencias corrientes	222.315	-665	221.650
Inversiones reales	1.715.715	359.005	2.074.720
Transferencias de capital	75.824		75.824
Activos financieros	2.434	5.687	8.121
TOTALES	6.746.773	866.564	7.613.337

Nota.: Los datos reflejados corresponde a los créditos iniciales y no a los totales concedidos.

1.- Clasificación económica del presupuesto

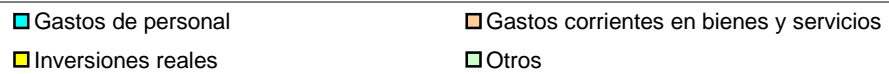
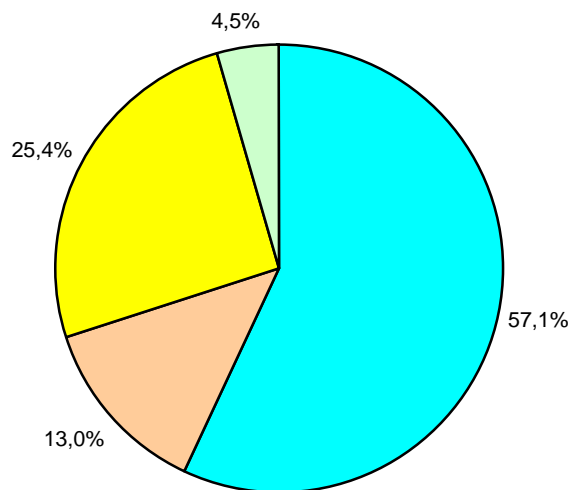
1.1.- Análisis conjunto

1.1.1.- Distribución por capítulos

1.1.1.1.- Cifras absolutas y porcentajes (en miles de euros)

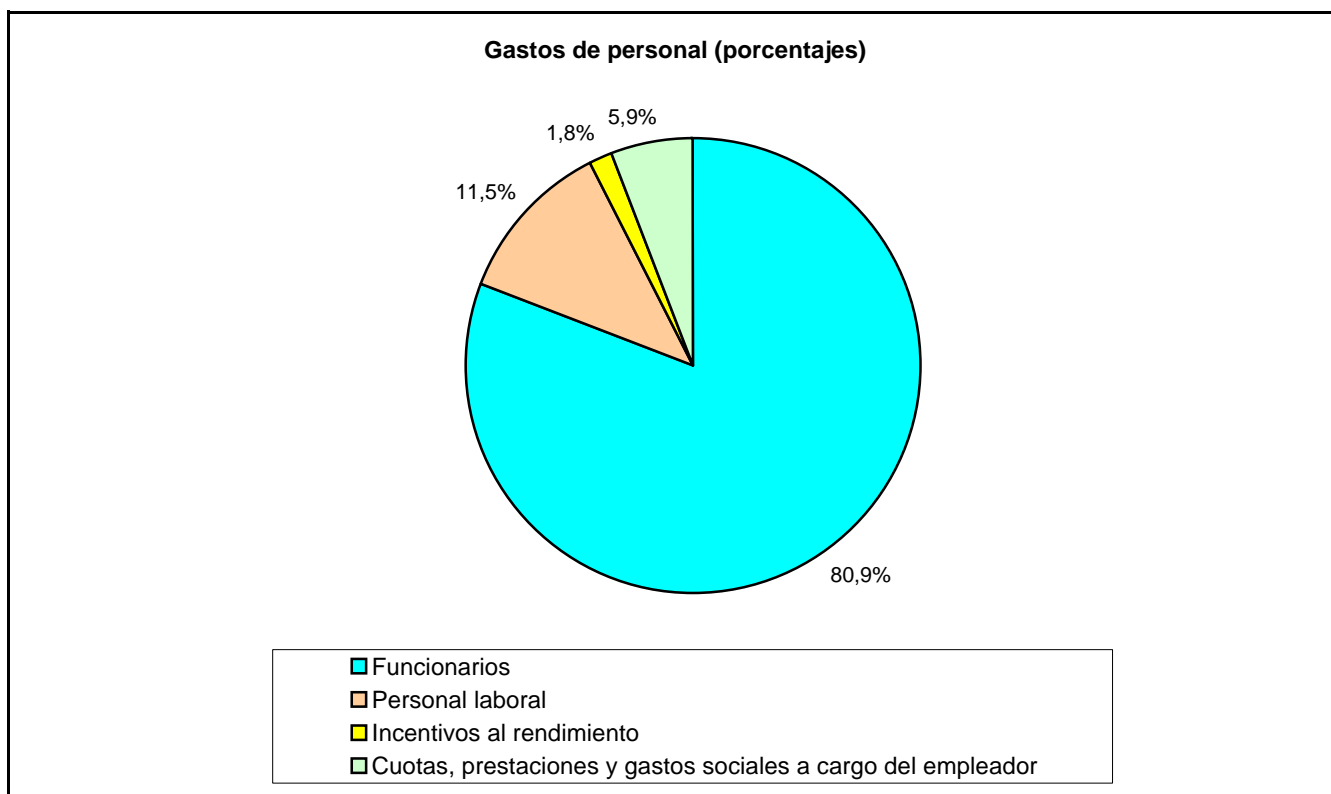
CAPÍTULOS	Total	Porcentaje
Total.....	6.746.773	100,00
Gastos de personal.....	3.849.841	57,06
Gastos corrientes en bienes y servicios.....	880.226	13,05
Gastos financieros.....	417	0,01
Transferencias corrientes.....	222.315	3,30
Inversiones reales.....	1.715.715	25,43
Transferencias de capital.....	75.824	1,12
Activos financieros.....	2.434	0,04

Clasificación económica del presupuesto (porcentajes)



1.1.2.- Distribución por artículos
1.1.2.1.- Gastos de personal (en miles de euros)

ARTÍCULOS	Total	Porcentaje
Total.....	3.849.841	100,00
Altos cargos.....	1.046	0,03
Personal eventual.....	395	0,01
Funcionarios.....	3.112.398	80,84
Personal laboral.....	443.115	11,51
Incentivos al rendimiento.....	67.359	1,75
Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador.....	225.528	5,86

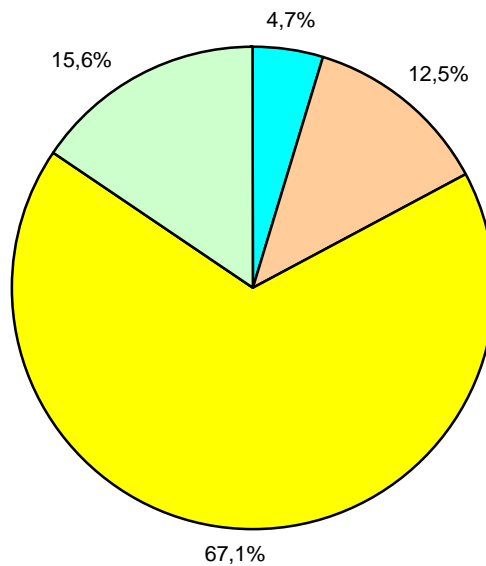


1.1.2.- Distribución por artículos

1.1.2.2.- Gastos corrientes en bienes y servicios (en miles de euros)

ARTÍCULOS	Total	Porcentaje
Total	880.226	100,00
Arrendamientos y cánones.....	41.498	4,71
Reparaciones, mantenimiento y conservación.....	110.045	12,50
Material, suministros y otros.....	588.727	66,88
Indemnizaciones por razón del servicio.....	136.923	15,56
Publicaciones.....	1.923	0,22
Conciertos de asistencia sanitaria.....	1.110	0,13

Gastos corrientes en bienes y servicios (porcentajes)



■ Arrendamientos y cánones	■ Reparaciones, mantenimiento y conservación
■ Material, suministros y otros	■ Indemnizaciones por razón del servicio

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO

Análisis conjunto

1.1.2.- Distribución por artículos

1.1.2.3.- Gastos financieros (en miles de euros)

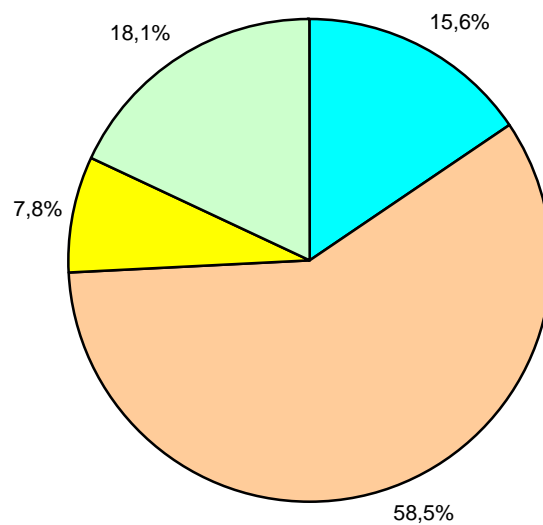
ARTÍCULOS	Total	Porcentaje
Total.....	417	100,00
Intereses de demora y otros gastos financieros	417	100,00

1.1.2.- Distribución por artículos

1.1.2.4.- Gasto en transferencias corrientes (en miles de euros)

ARTÍCULOS	Total	Porcentaje
Total	222.315	100,00
A Organismos Autónomos.....	34.787	15,65
A Sociedades Mercantiles Estatales, Ent. Empresariales y OOPP.....	130.051	58,50
A familias e instituciones sin ánimo de lucro.....	17.286	7,78
Al exterior.....	40.190	18,08

Gasto en transferencias corrientes (porcentajes)

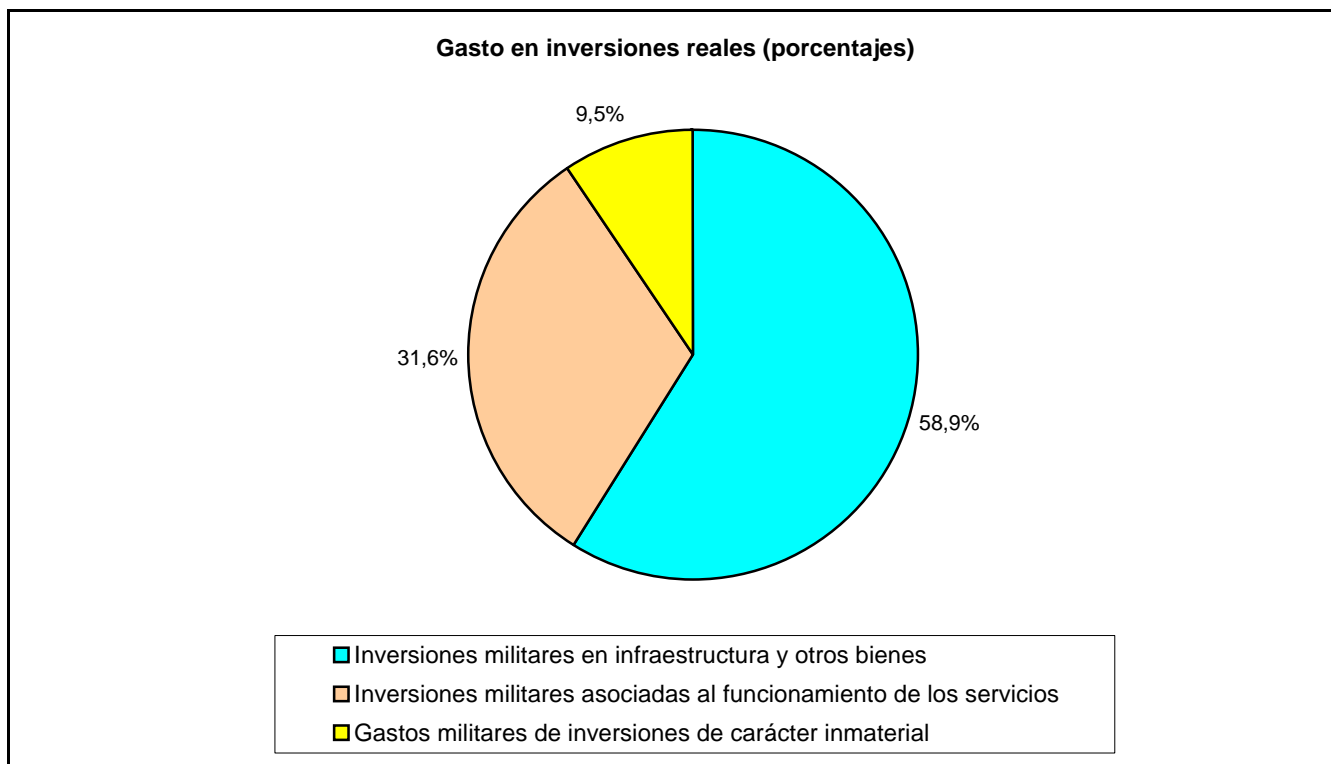


■ A Organismos Autónomos
■ A Sociedades Mercantiles Estatales, Ent. Empresariales y OOPP.
■ A familias e instituciones sin ánimo de lucro
■ Al exterior

1.1.2.- Distribución por artículos

1.1.2.5.- Gasto en inversiones reales (en miles de euros)

ARTÍCULOS	Total	Porcentaje
Total.....	1.715.715	100,00
Inversiones militares en infraestructura y otros bienes.....	1.011.051	58,93
Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios.....	542.125	31,60
Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial.....	162.539	9,47



1.1.2.- Distribución por artículos

1.1.2.6.- Gasto en transferencias de capital (en miles de euros)

ARTÍCULOS	Total	Porcentaje
Total.....	75.824	100,00
A Organismos Autónomos.....	45.880	60,51
A Sociedades Mercantiles Estatales, Ent. Empresariales y OOPP.....	29.945	39,49

1.1.2.- Distribución por artículos

1.1.2.7.- Gasto en activos financieros (en miles de euros)

ARTÍCULOS	Total	Porcentaje
Total.....	2.434	100,00
Concesión de préstamos fuera del Sector Público.....	2.434	100,00

1.2.- Análisis por ejércitos

1.2.1.- Gastos de personal

1.2.1.1.- Retribuciones de Altos Cargos, por conceptos y subconceptos (en miles de euros)

CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	1.046	861	62	62	62
Retrib. básicas y otras retrib. de altos cargos	1.046	861	62	62	62
Retribuciones básicas	341	294	16	16	16
Retribuciones complementarias.....	705	567	46	46	46

1.2.1.- Gastos de personal

1.2.1.2.- Retribuciones de Altos Cargos, por conceptos y subconceptos (porcentajes)

CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	100,00	82,29	5,90	5,90	5,90
Retrib. básicas y otras retrib. de altos cargos	100,00	82,29	5,90	5,90	5,90
Retribuciones básicas	32,60	28,05	1,51	1,51	1,51
Retribuciones complementarias.....	67,40	54,24	4,39	4,39	4,39

1.2.1.- Gastos de personal

1.2.1.3.- Retribuciones del personal eventual, por conceptos y subconceptos (en miles de euros)

CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	395	395	0	0	0
Retrib. básicas y otras retrib. de personal eventual	395	395	-	-	-
Retribuciones básicas	154	154	-	-	-
Retribuciones complementarias.....	241	241	-	-	-

1.2.1.- Gastos de personal

1.2.1.4.- Retribuciones del personal eventual, por conceptos y subconceptos (porcentajes)

CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	100,00	100,00	0	0	0
Retrib. básicas y otras retrib. de personal eventual	100,00	100,00	-	-	-
Retribuciones básicas	39,06	39,06	-	-	-
Retribuciones complementarias.....	60,94	60,94	-	-	-

1.2.1.- Gastos de personal

1.2.1.5.- Retribuciones de Funcionarios, por conceptos y subconceptos (en miles de euros)

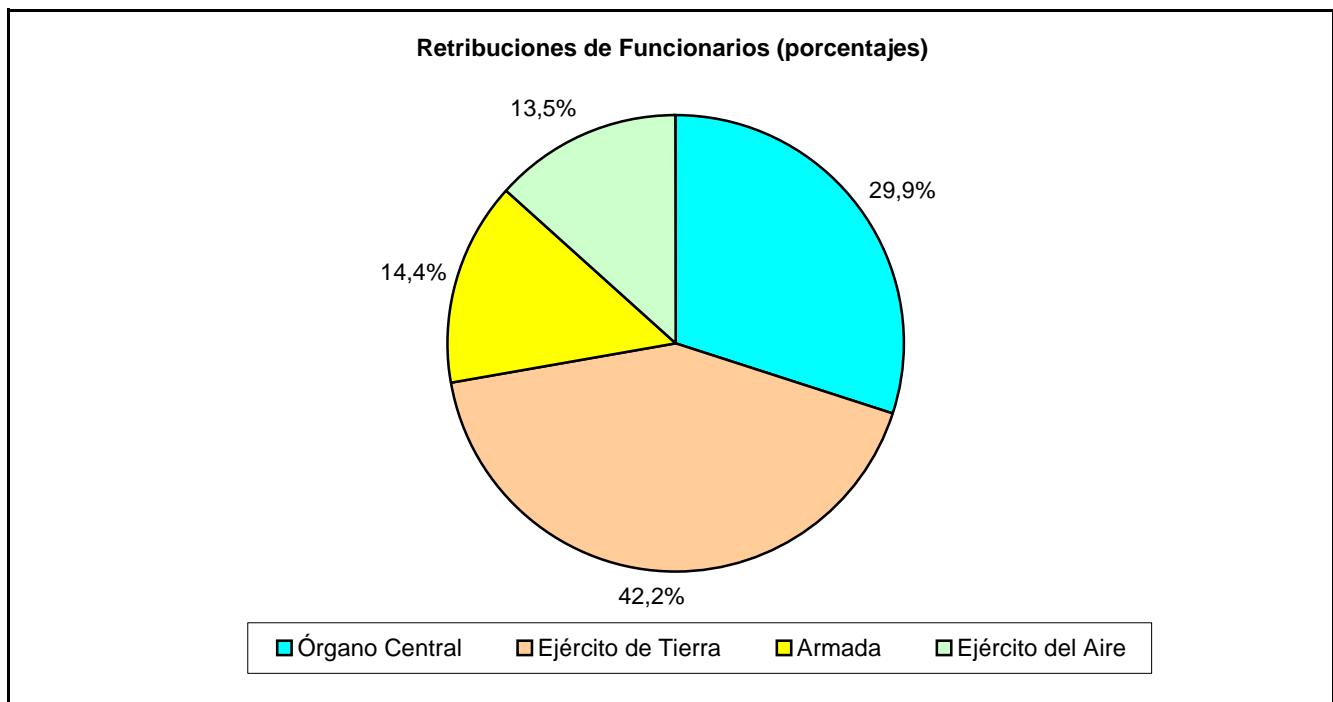
CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	3.112.398	931.539	1.314.633	447.387	418.839
Retribuciones básicas	1.897.292	570.341	797.253	265.262	264.437
Sueldos del grupo A.....	460.323	266.540	125.720	36.542	31.521
Sueldos del grupo B.....	355.371	61.939	159.265	58.280	75.887
Sueldos del grupo C.....	17.530	4.912	4.633	4.188	3.797
Sueldos del grupo D.....	25.420	7.675	5.982	8.313	3.450
Sueldos del grupo E.....	149	6	6	137	-
Trienios.....	224.917	113.415	63.760	23.844	23.897
Pagas extraordinarias.....	317.450	94.857	133.171	44.964	44.458
Otras retribuciones básicas.....	112	112	-	-	-
Sueldos grupo C Tropa y Marinería profesional.....	55.226	10.469	24.608	10.835	9.315
Sueldos grupo D Tropa y Marinería profesional.....	440.793	10.415	280.107	78.159	72.112
Retribuciones complementarias	1.099.752	306.389	487.760	159.274	146.329
Complemento de destino.....	502.706	219.282	162.591	59.468	61.365
Complemento específico.....	229.714	66.751	93.202	36.074	33.688
Indemnización por residencia.....	51.063	2.232	42.699	2.225	3.907
Otros complementos.....	11.789	5.489	4.348	1.294	658
Compl. de destino de Tropa y Marinería profes.....	195.571	8.816	120.822	35.117	30.817
Compl. específico de Tropa y Marinería profes.....	84.428	3.258	48.748	19.385	13.037
Complemento por años de servicio.....	24.480	561	15.351	5.712	2.856
Retribuciones en especie	50.560	4.163	29.615	8.709	8.073
Vestuario.....	33.262	3.015	18.457	5.866	5.924
Bonificaciones.....	17.298	1.148	11.158	2.843	2.149
Indemnizaciones por destino en el extranjero	64.793	50.646	5	14.141	0
Indemniz. por destino en el extranjero.....	49.679	49.679	-	-	-
Indemnización por educación.....	888	888	-	-	-
Indemnización por navegación en el extranjero.....	14.226	80	5	14.141	-

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO
Análisis por Ejércitos

1.2.1.- Gastos de personal

1.2.1.6.- Retribuciones de Funcionarios, por conceptos y subconceptos (porcentajes)

CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	100,00	29,93	42,24	14,37	13,46
Retribuciones básicas	60,96	18,32	25,62	8,52	8,50
Sueldos del grupo A.....	14,79	8,56	4,04	1,17	1,01
Sueldos del grupo B.....	11,42	1,99	5,12	1,87	2,44
Sueldos del grupo C.....	0,56	0,16	0,15	0,13	0,12
Sueldos del grupo D.....	0,82	0,25	0,19	0,27	0,11
Sueldos del grupo E.....	0,00	0,00	0,00	0,00	-
Trienios.....	7,23	3,64	2,05	0,77	0,77
Pagas extraordinarias.....	10,20	3,05	4,28	1,44	1,43
Otras retribuciones básicas.....	0,00	0,00	-	-	-
Sueldos grupo C Tropa y Marinería profesional.....	1,77	0,34	0,79	0,35	0,30
Sueldos grupo D Tropa y Marinería profesional.....	14,16	0,33	9,00	2,51	2,32
Retribuciones complementarias	35,33	9,84	15,67	5,12	4,70
Complemento de destino.....	16,15	7,05	5,22	1,91	1,97
Complemento específico.....	7,38	2,14	2,99	1,16	1,08
Indemnización por residencia.....	1,64	0,07	1,37	0,07	0,13
Otros complementos.....	0,38	0,18	0,14	0,04	0,02
Compl. de destino de Tropa y Marinería profesional.....	6,28	0,28	3,88	1,13	0,99
Compl. específico de Tropa y Marinería profesional.....	2,71	0,10	1,57	0,62	0,42
Complemento por años de servicio.....	0,79	0,02	0,49	0,18	0,09
Retribuciones en especie	1,62	0,13	0,95	0,28	0,26
Vestuario.....	1,07	0,10	0,59	0,19	0,19
Bonificaciones.....	0,56	0,04	0,36	0,09	0,07
Indemnizaciones por destino en el extranjero	2,08	1,63	0,00	0,45	-
Indemniz. por destino en el extranjero.....	1,60	1,60	-	-	-
Indemnización por educación.....	0,03	0,03	-	-	-
Indemnización por navegación en el extranjero.....	0,46	0,00	0,00	0,45	-



1.2.1.- Gastos de personal

1.2.1.7.- Retribuciones de personal laboral, por conceptos y subconceptos (en miles de euros)

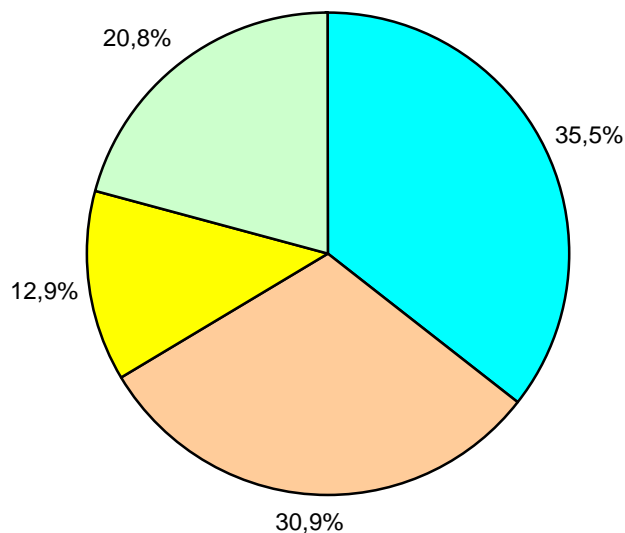
CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	443.115	157.233	136.709	57.015	92.158
Laboral fijo	431.200	148.383	134.943	56.211	91.664
Retribuciones básicas.....	401.565	137.322	125.628	52.574	86.041
Otras remuneraciones.....	29.636	11.061	9.315	3.637	5.623
Laboral eventual	11.914	8.850	1.766	805	493

1.2.1.- Gastos de personal

1.2.1.8.- Retribuciones de personal laboral, por subconceptos (porcentajes)

CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	100,00	35,48	30,85	12,87	20,80
Laboral fijo	97,31	33,49	30,45	12,69	20,69
Retribuciones básicas.....	90,62	30,99	28,35	11,86	19,42
Otras remuneraciones.....	6,69	2,50	2,10	0,82	1,27
Laboral eventual	2,69	2,00	0,40	0,18	0,11

Retribuciones de personal laboral (porcentajes)



■ Órgano Central
 ■ Ejército de Tierra
 ■ Armada
 ■ Ejército del Aire

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO
Análisis por Ejércitos

1.2.1.- Gastos de personal

1.2.1.9.- Retribuciones en incentivos al rendimiento, por conceptos y subconceptos (en miles de euros)

CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	67.359	67.359	0	0	0
Incentivos al rendimiento	67.359	67.359	0	0	0
Productividad.....	4.977	4.977	-	-	-
Gratificaciones.....	341	341	-	-	-
Otros incentivos al rendimiento.....	0	-	-	-	-
Complemento dedicación especial.....	62.040	62.040	-	-	-

1.2.1.- Gastos de personal

1.2.1.10.- Retribuciones en incentivos al rendimiento, por conceptos y subconceptos (porcentajes)

CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Incentivos al rendimiento	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Productividad.....	7,39	7,39	-	-	-
Gratificaciones.....	0,51	0,51	-	-	-
Otros incentivos al rendimiento.....	0,00	-	-	-	-
Complemento dedicación especial.....	92,10	92,10	-	-	-

1.2.1.- Gastos de personal

1.2.1.11.- Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador, por conceptos y subconceptos (miles euros)

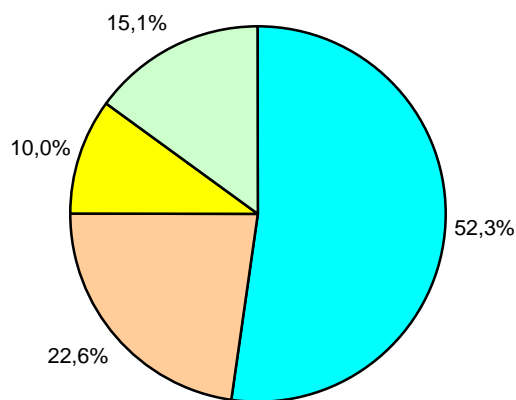
CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	225.528	117.961	50.891	22.620	34.056
Cuotas sociales	207.904	104.594	50.581	19.488	33.241
Seguridad Social.....	207.904	104.594	50.581	19.488	33.241
Prestaciones sociales	2.853	2.368	266	118	101
Pensiones a funcionarios de carácter militar.....	2.853	2.368	266	118	101
Gastos sociales del personal	14.771	10.999	44	3.014	714
Formación y perfeccionamiento del personal.....	287	287	-	-	-
Economatos y comedores.....	1.190	415	-	775	-
Transporte de personal.....	1.262	-	-	1.262	-
Acción social.....	977	64	-	913	-
Seguros.....	7.448	6.668	3	64	714
Otros.....	3.608	3.566	42	-	-

1.2.1.- Gastos de personal

1.2.1.12.- Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador, por conceptos y subconceptos (porcentajes)

CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	100,00	52,30	22,57	10,03	15,10
Cuotas sociales	92,19	46,38	22,43	8,64	14,74
Seguridad Social.....	92,19	46,38	22,43	8,64	14,74
Prestaciones sociales	1,26	1,05	0,12	0,05	0,04
Pensiones a funcionarios de carácter militar.....	1,26	1,05	0,12	0,05	0,04
Gastos sociales del personal	6,55	4,88	0,02	1,34	0,32
Formación y perfeccionamiento del personal.....	0,13	0,13	-	-	-
Economatos y comedores.....	0,53	0,18	-	0,34	-
Transporte de personal.....	0,56	-	-	0,56	-
Acción social.....	0,43	0,03	-	0,40	-
Seguros.....	3,30	2,96	0,00	0,03	0,32
Otros.....	1,60	1,58	0,02	-	-

Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador (porcentajes)



■ Órgano Central
 ■ Ejército de Tierra
 ■ Armada
 ■ Ejército del Aire

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO

Análisis por Ejércitos

1.2.2.- Gastos corrientes en bienes y servicios

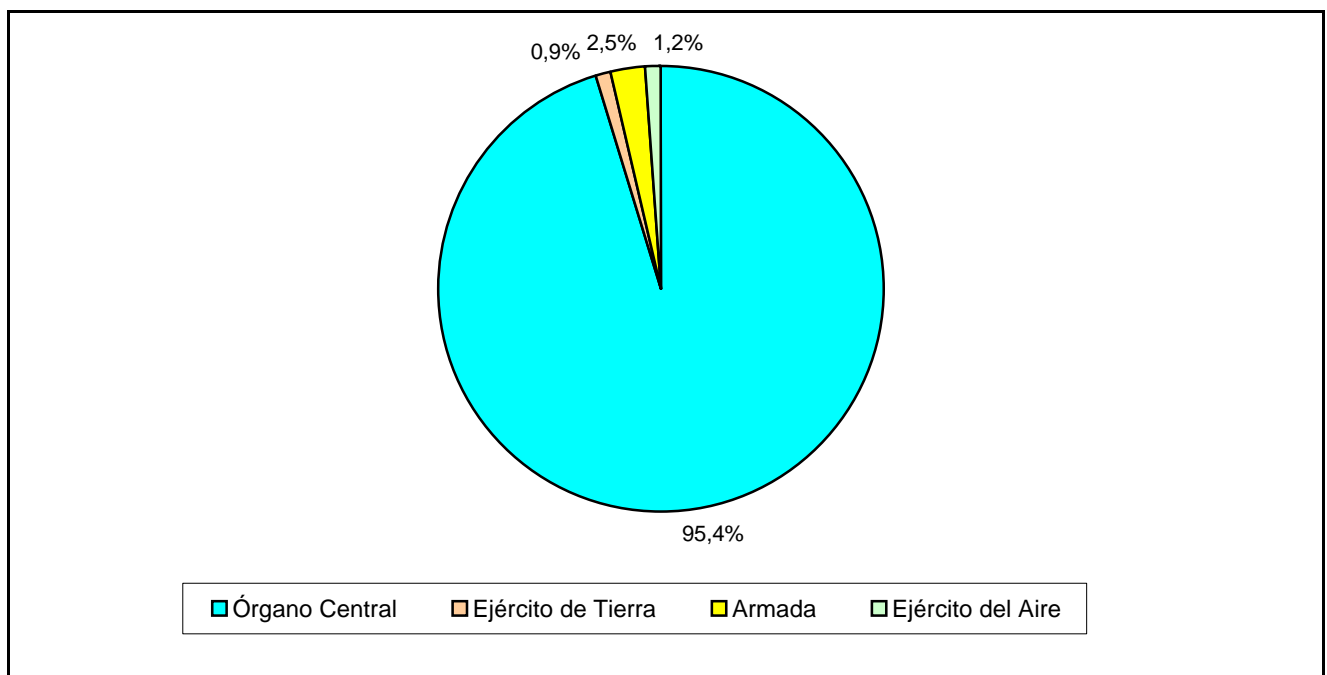
1.2.2.1.- Gasto en arrendamientos y cánones, por conceptos (en miles de euros)

CONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	41.498	39.571	392	1.054	482
Arrendamientos terrenos y bienes naturales.....	3.903	3.903	-	-	-
Arrendamientos edificios y otras construcciones.....	3.283	3.280	-	3	-
Arrendamientos maquinaria, instalaciones y utillaje.....	280	205	75	-	-
Arrendamientos material de transporte.....	263	36	-	227	-
Arrendamientos mobiliario y enseres.....	463	38	-	-	425
Arrendamientos equipos para procesos de información..	1.300	102	317	824	57
Arrendamientos de otro inmovilizado material.....	0	-	-	-	-
Cánones.....	32.007	32.007	-	-	-

1.2.2.- Gastos corrientes en bienes y servicios

1.2.2.2.- Gasto en arrendamientos y cánones, por conceptos (porcentajes)

CONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	100,00	95,35	0,94	2,54	1,16
Arrendamientos terrenos y bienes naturales.....	9,41	9,41	-	-	-
Arrendamientos edificios y otras construcciones.....	7,91	7,90	-	0,01	-
Arrendamientos maquinaria, instalaciones y utillaje.....	0,67	0,49	0,18	-	-
Arrendamientos material de transporte.....	0,63	0,09	-	0,55	-
Arrendamientos mobiliario y enseres.....	1,12	0,09	-	-	1,02
Arrendamientos equipos para procesos de información..	3,13	0,25	0,76	1,99	0,14
Arrendamientos de otro inmovilizado material.....	0	-	-	-	-
Cánones.....	77,13	77,13	-	-	-



1.2.2.- Gastos corrientes en bienes y servicios

1.2.2.3.- Gasto en reparaciones, mantenimiento y conservación, por conceptos (en miles de euros)

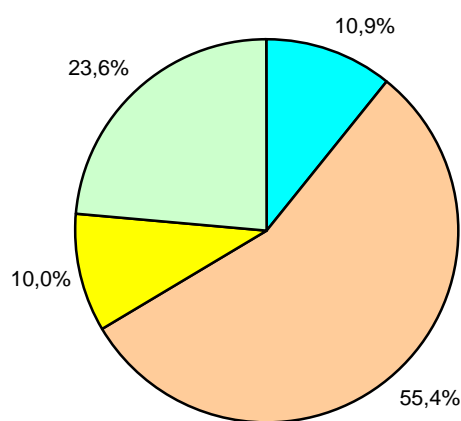
CONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	110.045	12.015	61.012	10.995	26.024
Edificios y otras construcciones.....	85.122	5.102	49.494	6.639	23.887
Maquinaria, instalaciones y utillaje.....	12.382	2.556	8.338	1.208	280
Elementos de transporte.....	314	221	-	93	-
Mobiliario y enseres.....	2.467	863	541	349	714
Equipos para procesos de la información.....	9.627	3.140	2.638	2.705	1.144
Bienes situados en el exterior.....	133	133	-	-	-

1.2.2.- Gastos corrientes en bienes y servicios

1.2.2.4.- Gasto en reparaciones, mantenimiento y conservación, por conceptos (porcentajes)

CONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	100,00	10,92	55,44	9,99	23,65
Edificios y otras construcciones.....	77,35	4,64	44,98	6,03	21,71
Maquinaria, instalaciones y utillaje.....	11,25	2,32	7,58	1,10	0,25
Elementos de transporte.....	0,29	0,20	-	0,08	-
Mobiliario y enseres.....	2,24	0,78	0,49	0,32	0,65
Equipos para procesos de la información.....	8,75	2,85	2,40	2,46	1,04
Bienes situados en el exterior.....	0,12	0,12	-	-	-

Gasto en reparaciones, mantenimiento y conservación (porcentajes)



■ Órgano Central
 ■ Ejército de Tierra
 ■ Armada
 ■ Ejército del Aire

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO

Análisis por Ejércitos

1.2.2.- Gastos corrientes en bienes y servicios

1.2.2.5.- Gastos en material, suministros y otros, por conceptos y subconceptos (en miles de euros)

CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	588.727	118.322	265.029	91.621	113.755
Material de oficina	21.915	4.248	13.512	1.787	2.368
Ordinario no inventariable.....	12.417	2.373	8.039	885	1.120
Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.....	2.824	966	774	449	635
Material informático no inventariable.....	6.519	753	4.700	453	613
Material de oficina en el exterior.....	155	155	-	-	-
Suministros	332.773	33.160	168.554	55.560	75.499
Energía eléctrica.....	37.378	3.763	14.649	9.066	9.900
Agua.....	9.752	808	5.713	1.908	1.323
Gas.....	17.366	2.253	9.299	415	5.400
Combustible.....	81.589	1.290	19.701	20.252	40.346
Vestuario.....	54.850	1.085	42.365	6.643	4.758
Productos alimenticios.....	95.160	2.579	68.457	13.677	10.447
Productos farmacéuticos y material sanitario.....	21.968	16.624	3.746	731	867
Suministros de material deportivo, didáctico y cultural.....	699	309	288	22	80
Suministros repuestos maquinaria, utillaje y elem. Transporte.....	287	287	-	-	-
Suministros material electrónico, eléctrico y comunicaciones.....	381	381	-	-	-
Suministros en el exterior.....	114	114	-	-	-
Otros suministros.....	13.228	3.667	4.337	2.847	2.377
Comunicaciones	33.221	31.544	830	745	102
Telefónicas.....	12.346	12.346	-	-	-
Postales.....	2.195	1.043	650	400	102
Telegráficas.....	196	15	180	-	-
Télex y telefax.....	207	14	-	193	-
Informáticas.....	17.709	17.709	-	-	-
Comunicaciones en el exterior.....	407	399	-	8	-
Otras.....	161	17	-	144	-
Transportes	20.979	347	8.976	6.734	4.921
Primas de seguros	8.094	165	6.440	578	910
Tributos	1.469	1.089	216	57	107
Estatales.....	44	-	38	-	6
Autonómicos.....	7	1	-	-	6
Locales.....	1.414	1.084	177	57	95
Tributos en el exterior.....	4	4	-	-	-
Gastos diversos	48.386	22.435	12.821	7.611	5.519
Atenciones protocolarias y representativas.....	61	48	4	4	4
Publicidad y propaganda.....	18.826	16.679	980	742	424
Jurídicos, contenciosos.....	4.722	216	3.426	480	600
Reuniones, conferencias y cursos.....	19.409	4.018	5.801	5.640	3.949
Oposiciones y pruebas selectivas.....	142	142	-	-	-
Gastos reservados.....	513	513	-	-	-
Actividades culturales y deportivas.....	2.078	25	1.912	101	40
Gastos protocolarios derivados de actos institucionales.....	1.907	725	461	336	385
Gastos diversos en el exterior.....	25	25	-	-	-
Otros gastos diversos.....	706	45	236	308	116
Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	109.239	24.850	46.559	14.535	23.294
Limpieza y aseo.....	48.007	6.883	23.155	5.333	12.636
Seguridad.....	11.969	4.528	6.710	731	-
Valoraciones y peritajes.....	10	10	-	-	-
Postales.....	255	255	-	-	-
Estudios y trabajos técnicos.....	29.358	10.763	10.898	1.014	6.683
Trabajos realizados por empresas en el exterior.....	674	174	-	500	-
Otros trabajos.....	18.967	2.237	5.797	6.958	3.975
Participación de las FAS en operaciones ONU	60	60	0	0	0
Otros gastos de vida y funcionamiento	12.591	422	7.120	4.014	1.035
Otros gastos de vida y funcionamiento.....	12.591	422	7.120	4.014	1.035

1.2.2.- Gastos corrientes en bienes y servicios

1.2.2.6.- Gastos en material, suministros y otros, por conceptos y subconceptos (porcentajes)

CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	100,00	20,10	45,02	15,56	19,32
Material de oficina	3,72	0,72	2,30	0,30	0,40
Ordinario no inventariable.....	2,11	0,40	1,37	0,15	0,19
Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.....	0,48	0,16	0,13	0,08	0,11
Material informático no inventariable.....	1,11	0,13	0,80	0,08	0,10
Material de oficina en el exterior.....	0,03	0,03	-	-	-
Suministros	56,52	5,63	28,63	9,44	12,82
Energía eléctrica.....	6,35	0,64	2,49	1,54	1,68
Agua.....	1,66	0,14	0,97	0,32	0,22
Gas.....	2,95	0,38	1,58	0,07	0,92
Combustible.....	13,86	0,22	3,35	3,44	6,85
Vestuario.....	9,32	0,18	7,20	1,13	0,81
Productos alimenticios.....	16,16	0,44	11,63	2,32	1,77
Productos farmacéuticos y material sanitario.....	3,73	2,82	0,64	0,12	0,15
Suministros de material deportivo, didáctico y cultural.....	0,12	0,05	0,05	0,00	0,01
Sumin. repuestos maquinaria, utillaje y elem. Transporte.....	0,05	0,05	-	-	-
Sumin. material electrónico, eléctrico y comunicaciones.....	0,06	0,06	-	-	-
Suministros en el exterior.....	0,02	0,02	-	-	-
Otros suministros.....	2,25	0,62	0,74	0,48	0,40
Comunicaciones	5,64	5,36	0,14	0,13	0,02
Telefónicas.....	2,10	2,10	-	-	-
Postales.....	0,37	0,18	0,11	0,07	0,02
Telegráficas.....	0,03	0,00	0,03	-	-
Télex y telefax.....	0,04	0,00	0,00	0,03	-
Informáticas.....	3,01	3,01	0,00	-	-
Comunicaciones en el exterior.....	0,07	0,07	-	0,00	-
Otras.....	0,03	0,00	-	0,02	-
Transportes	3,56	0,06	1,52	1,14	0,84
Primas de seguros	1,37	0,03	1,09	0,10	0,15
Tributos	0,25	0,18	0,04	0,01	0,02
Estatales.....	0,01	-	0,01	-	0,00
Autonómicos.....	0,00	0,00	-	-	0,00
Locales.....	0,24	0,18	0,03	0,01	0,02
Tributos en el exterior.....	0,00	0,00	-	-	-
Gastos diversos	8,22	3,81	2,18	1,29	0,94
Atenciones protocolarias y representativas.....	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00
Publicidad y propaganda.....	3,20	2,83	0,17	0,13	0,07
Jurídicos, contenciosos.....	0,80	0,04	0,58	0,08	0,10
Reuniones, conferencias y cursos.....	3,30	0,68	0,99	0,96	0,67
Oposiciones y pruebas selectivas.....	0,02	0,02	-	-	-
Gastos reservados.....	0,09	0,09	-	-	-
Actividades culturales y deportivas.....	0,35	0,00	0,32	0,02	0,01
Gastos protocolarios derivados de actos institucionales.....	0,32	0,12	0,08	0,06	0,07
Gastos diversos en el exterior.....	0,00	0,00	-	-	-
Otros gastos diversos.....	0,12	0,01	0,04	0,05	0,02
Trabajos realizados por otras empresas y profes.	18,56	4,22	7,91	2,47	3,96
Limpeza y aseo.....	8,15	1,17	3,93	0,91	2,15
Seguridad.....	2,03	0,77	1,14	0,12	-
Valoraciones y peritajes.....	0,00	0,00	-	-	-
Postales.....	0,04	0,04	-	-	-
Estudios y trabajos técnicos.....	4,99	1,83	1,85	0,17	1,14
Trabajos realizados por empresas en el exterior.....	0,11	0,03	-	0,08	-
Otros trabajos.....	3,22	0,38	0,98	1,18	0,68
Participación de las FAS en operaciones ONU	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de vida y funcionamiento	2,14	0,07	1,21	0,68	0,18
Otros gastos de vida y funcionamiento.....	2,14	0,07	1,21	0,68	0,18

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO
Análisis por Ejércitos

1.2.2.- Gastos corrientes en bienes y servicios

1.2.2.7.- Gasto en indemnizaciones por razón del servicio, por conceptos (en miles de euros)

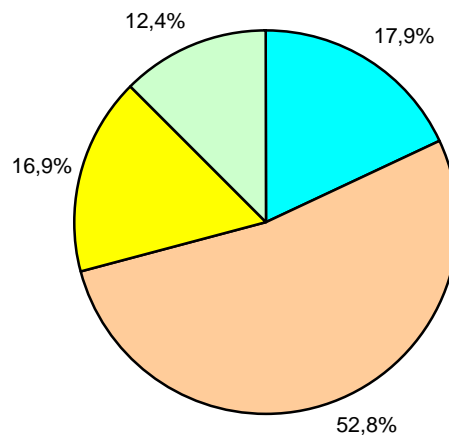
CONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	136.923	24.557	72.349	23.089	16.929
Dietas.....	85.191	8.202	51.562	15.816	9.611
Locomoción.....	31.095	5.496	16.136	3.917	5.545
Traslado.....	15.484	6.495	4.400	3.026	1.563
Otras indemnizaciones.....	5.154	4.364	250	330	210

1.2.2.- Gastos corrientes en bienes y servicios

1.2.2.8.- Gasto en indemnizaciones por razón del servicio, por conceptos (porcentajes)

CONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	100,00	17,93	52,84	16,86	12,36
Dietas.....	62,22	5,99	37,66	11,55	7,02
Locomoción.....	22,71	4,01	11,79	2,86	4,05
Traslado.....	11,31	4,74	3,21	2,21	1,14
Otras indemnizaciones.....	3,76	3,19	0,18	0,24	0,15

Gasto en indemnizaciones por razón del servicio (porcentajes)



■ Órgano Central
 ■ Ejército de Tierra
 ■ Armada
 ■ Ejército del Aire

1.2.2.- Gastos corrientes en bienes y servicios

1.2.2.9.- Gastos de publicaciones, por conceptos (en miles euros)

CONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	1.923	1.923	0	0	0
Gastos de edición y distribución.....	1.923	1.923	-	-	-

1.2.2.- Gastos corrientes en bienes y servicios

1.2.2.10.- Gastos de publicaciones, por conceptos (porcentajes)

CONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de edición y distribución.....	100,00	100,00	-	-	-

1.2.2.- Gastos corrientes en bienes y servicios

1.2.2.11.- Gastos en conciertos de asistencias sanitaria, por conceptos (en miles de euros)

CONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	1.110	1.080	0	0	30
Con la Seguridad Social.....	0	-	-	-	-
Con entidades de seguro libre.....	530	500	-	-	30
Otros conciertos de asistencia sanitaria.....	580	580	-	-	-

1.2.2.- Gastos corrientes en bienes y servicios

1.2.2.12.- Gastos en conciertos de asistencia sanitaria, por conceptos (porcentajes)

CONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	100,00	97,30	0,00	0,00	2,70
Con la Seguridad Social.....	0,00	-	-	-	-
Con entidades de seguro libre.....	47,75	45,05	-	-	2,70
Otros conciertos de asistencia sanitaria.....	52,25	52,25	-	-	-

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO

Análisis por Ejércitos

1.2.3.- Gastos financieros

1.2.3.1.- Intereses de demora y otros gastos financieros (en miles de euros)

CONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	417	0	0	0	417
Otros gastos financieros.....	417	-	-	-	417

1.2.3.- Gastos financieros

1.2.3.2.- Intereses de demora y otros gastos financieros (porcentajes)

CONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Otros gastos financieros.....	100,00	-	-	-	100,00

1.2.4.- Gastos en transferencias corrientes

1.2.4.1.- A Organismos Autónomos, por conceptos y subconceptos (en miles de euros)

CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	34.787	34.787	0	0	0
A Organismos Autónomos.....	34.787	34.787	-	-	-
Al Fondo de Explotación de Cría Caballar y Remonta.....	2.035	2.035	-	-	-
Al Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo.....	2.514	2.514	-	-	-
Al Instituto de Técn. Aeroespacial "Esteban Terradas".....	30.239	30.239	-	-	-

1.2.4.- Gastos en transferencias corrientes

1.2.4.2.- A Organismos Autónomos, por conceptos y subconceptos (porcentajes)

CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00
A Organismos Autónomos.....	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Al Fondo de Explotación de Cría Caballar y Remonta.....	5,85	5,85	-	-	-
Al Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo.....	7,23	7,23	-	-	-
Al Instituto de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas".....	86,93	86,93	-	-	-

1.2.4.- Gastos en transferencias corrientes

1.2.4.3.- A Sociedades Mercantiles Estat., Entidades Empres. y OO.PP. Por conceptos y subconconc. (miles de euros)

CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	130.051	130.051	0	0	0
A Organismos Públicos.....	130.051	130.051	-	-	-
Transferencias a Organismos Públicos (CNI).....	130.051	130.051	-	-	-

1.2.4.- Gastos en transferencias corrientes

1.2.4.4.- A Sociedades Mercantiles Estat., Entidades Empres. y OO.PP. Por conceptos y subconceptos (porcentajes)

CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00
A Organismos Públicos.....	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias a Organismos Públicos (CNI).....	100,00	100,00	-	-	-

NOTA: Los Organismos Autónomos están adscritos al Órgano Central.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO
Análisis por Ejércitos

1.2.4.- Gastos en transferencias corrientes

1.2.4.5.- A Familias e instituciones sin ánimo de lucro, por conceptos y subconceptos (en miles de euros)

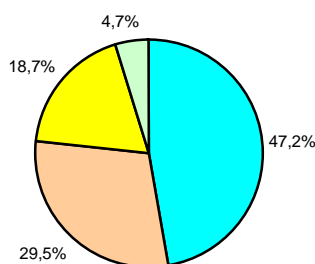
CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	17.286	8.155	5.093	3.228	810
Para acción social.....	11.445	5.946	3.104	1.585	810
Acción social del P. Militar.....	5.982	483	3.104	1.585	810
Acción social del P. Civil.....	5.462	5.462	-	-	-
Indemnización vitalicia (Sent.Secc. 4ª de 10/05/2000).....	42	0	0	42	0
A distribuir por orden ministerial.....	33	33	0	0	0
Hermandad de retirados, viudas y huérfanos de las FAS.....	33	33	-	-	-
A Organismos específicos, servicios, etc.....	4.028	1.113	1.315	1.601	0
A Organismos e instituciones relacionados con las FAS.....	3.482	566	1.315	1.601	-
Al Instituto Gutiérrez Mellado.....	206	206	-	-	-
Al Instituto de Estudios Internacionales y Estratégicos.....	240	240	-	-	-
A Asociaciones y Sociedades.....	100	100	-	-	-
Alumnos de academias.....	674	0	674	0	0
Becas de Estudios para personal de las Fuerzas Armadas...	108	108	0	0	0
Ayudas a alumnos extranj. en c. docentes de FAS.....	956	956	0	0	0

1.2.4.- Gastos en transferencias corrientes

1.2.4.6.- A Familias e instituciones sin ánimo de lucro, por conceptos y subconceptos (porcentajes)

CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	100,00	47,18	29,46	18,67	4,69
Para acción social.....	66,21	34,40	17,96	9,17	4,69
Acción social del P. Militar.....	34,61	2,80	17,96	9,17	4,69
Acción social del P. Civil.....	31,60	31,60	-	-	-
Indemnización vitalicia (Sent.Secc. 4ª de 10/05/2000).....	0,24	0,00	0,00	0,24	0,00
A distribuir por orden ministerial.....	0,19	0,19	0,00	0,00	0,00
Hermandad de retirados, viudas y huérfanos de las FAS.....	0,19	0,19	-	-	-
A Organismos específicos, servicios, etc.....	23,30	6,44	7,61	9,26	0,00
A Organismos e instituciones relacionados con las FAS.....	20,14	3,27	7,61	9,26	-
Al Instituto Gutiérrez Mellado.....	1,19	1,19	-	-	-
Al Instituto de Estudios Internacionales y Estratégicos.....	1,39	1,39	-	-	-
A Asociaciones y Sociedades.....	0,58	0,58	-	-	-
Alumnos de academias.....	3,90	0,00	3,90	0,00	0,00
Becas de Estudios para personal de las Fuerzas Armadas...	0,62	0,62	0,00	0,00	0,00
Ayudas a alumnos extranj. en c. docentes de FAS.....	5,53	5,53	0,00	0,00	0,00

A Familias e instituciones sin ánimo de lucro (porcentajes)



■ Órgano Central ■ Ejército de Tierra ■ Armada ■ Ejército del Aire

1.2.4.- Gastos en transferencias corrientes

1.2.4.7.- Al Exterior, por conceptos y subconceptos (en miles de euros)

CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	40.190	40.155	0	35	0
A Organismos Internacionales.....	40.190	40.155	0	35	0
Cuotas a Organismos Internacionales.....	49	14	-	35	-
Contribución a NAMS0.....	1.848	1.848	-	-	-
Contribución a la OTAN.....	31.116	31.116	-	-	-
Contribución a la UEO.....	192	192	-	-	-
Contribución al CEEUR.....	2.521	2.521	-	-	-
Contribución al EUROFOR.....	553	553	-	-	-
Contribución a la OCCAR.....	1.445	1.445	-	-	-
Contribución a la UE.....	797	797	-	-	-
Contribución a Cuarteles de Fuerza.....	1.420	1.420	-	-	-
Otras contribuciones internacionales.....	249	249	-	-	-

1.2.4.- Gastos en transferencias corrientes

1.2.4.8.- Al Exterior, por conceptos y subconceptos (porcentajes)

CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	100,00	99,91	0,00	0,09	0,00
A Organismos Internacionales.....	100,00	99,91	0,00	0,09	0,00
Cuotas a Organismos Internacionales.....	0,12	0,03	-	0,09	-
Contribución a NAMS0.....	4,60	4,60	-	-	-
Contribución a la OTAN.....	77,42	77,42	-	-	-
Contribución a la UEO.....	0,48	0,48	-	-	-
Contribución al CEEUR.....	6,27	6,27	-	-	-
Contribución al EUROFOR.....	1,38	1,38	-	-	-
Contribución a la OCCAR.....	3,60	3,60	-	-	-
Contribución a la UE.....	1,98	1,98	-	-	-
Contribución a Cuarteles de Fuerza.....	3,53	3,53	-	-	-
Otras contribuciones internacionales.....	0,62	0,62	-	-	-

1.2.5.- Gastos en inversiones reales

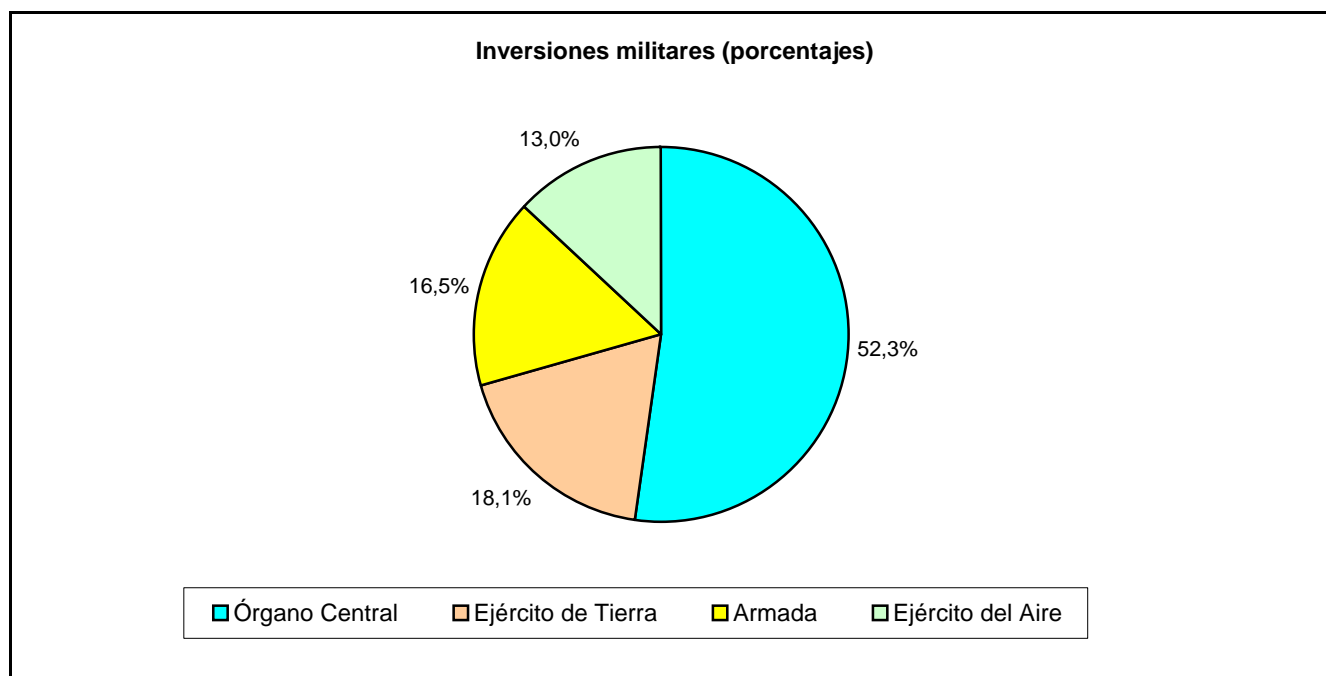
1.2.5.1.- Inversiones militares, por artículos y conceptos (en miles de euros)

ARTÍCULOS Y CONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	1.715.715	898.009	310.262	283.640	223.804
Invers. mil. en infraestructura y otros bienes.....	1.011.051	690.444	127.310	122.898	70.399
Invers. militares en infraestructura y otros bienes.....	1.011.051	690.444	127.310	122.898	70.399
Inv. mil. asociadas al funcionam. de los servicios.....	542.125	46.594	182.952	160.742	151.837
Inv. mil. asociadas al funcion. operativo de los servicios...	542.125	46.594	182.952	160.742	151.837
Gastos mil. de invers. de carácter inmaterial.....	162.539	160.971	0	0	1.568
Gastos militares en inversiones de carácter inmaterial.....	162.539	160.971	-	-	1.568

1.2.5.- Gastos en inversiones reales

1.2.5.2.- Inversiones militares, por conceptos (porcentajes)

ARTÍCULOS Y CONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	100,00	52,34	18,08	16,53	13,04
Invers. mil. en infraestructura y otros bienes.....	58,93	40,24	7,42	7,16	4,10
Invers. militares en infraestructura y otros bienes.....	58,93	40,24	7,42	7,16	4,10
Inv. mil. asociadas al funcionam. de los servicios.....	31,60	2,72	10,66	9,37	8,85
Inv. mil. asociadas al funcion. operativo de los servicios...	31,60	2,72	10,66	9,37	8,85
Gastos mil. de invers. de carácter inmaterial.....	9,47	9,38	0,00	0,00	0,09
Gastos militares en inversiones de carácter inmaterial.....	9,47	9,38	-	-	0,09



1.2.6.- Gastos en transferencias de capital**1.2.6.1.- A Organismos Autónomos, por conceptos y subconceptos (en miles de euros)**

CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	45.880	45.880	0	0	0
A Organismos Autónomos.....	45.880	45.880	0	0	0
Al Fondo de Explotación de Cría Caballar y Remonta.....	1.910	1.910	-	-	-
Al Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo.....	1.294	1.294	-	-	-
Al Instituto de Técn. Aeroespacial "Esteban Terradas".....	42.676	42.676	-	-	-

1.2.6.- Gastos en transferencias de capital**1.2.6.2.- A Organismos Autónomos, por conceptos y subconceptos (porcentajes)**

CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00
A Organismos Autónomos.....	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Al Fondo de Explotación de Cría Caballar y Remonta.....	4,16	4,16	-	-	-
Al Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo.....	2,82	2,82	-	-	-
Al Instituto de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas".	93,02	93,02	-	-	-

1.2.6.- Gastos en transferencias de capital**1.2.6.3.- A Sociedades Mercantiles Estat., Entidades Empres. y OO.PP. Por conceptos y subconconc. (miles de euros)**

CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	29.945	29.945	0	0	0
A Organismos Públicos.....	29.945	29.945	0	0	0
Transferencias a Organismos Públicos (CNI).....	29.945	29.945	-	-	-

1.2.6.- Gastos en transferencias de capital**1.2.6.4.- A Sociedades Mercantiles Estat., Entidades Empres. y OO.PP. Por conceptos y subconconceptos (porcentajes)**

CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total.....	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00
A Organismos Públicos.....	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias a Organismos Públicos (CNI).....	100,00	100,00	-	-	-

NOTA: Los Organismos Autónomos están adscritos al Órgano Central.

1.2.7.- Gastos en activos financieros

1.2.7.1.- Concesión de préstamos fuera del Sector Público, por conceptos y subconceptos (miles euros)

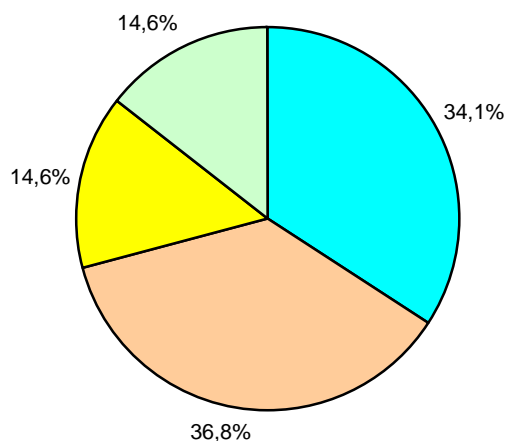
CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total	2.434	829	896	355	355
Préstamos a largo plazo	2.434	829	896	355	355
Familias e instituciones sin fines de lucro.....	2.434	829	896	355	355

1.2.7.- Gastos en activos financieros

1.2.7.2.- Concesión de préstamos fuera del S. Público, por conceptos y subconceptos (porcentajes)

CONCEPTOS Y SUBCONCEPTOS	Total	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
Total	100,00	34,07	36,79	14,57	14,57
Préstamos a largo plazo	100,00	34,07	36,79	14,57	14,57
Familias e instituciones sin fines de lucro.....	100,00	34,07	36,79	14,57	14,57

Concesión de préstamos fuera del S. Público (porcentajes)



■ Órgano Central
 ■ Ejército de Tierra
 ■ Armada
 ■ Ejército del Aire

1.3.- Análisis por Servicios

1.3.1- Distribución del gasto por capítulos y artículos (en miles de euros)

1.3.1.1.- Órgano Central

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	Total	Ministerio y Subsecretaría	Cuartel General del EMAD	Secretaría de Estado de Defensa
Total.....	2.660.626	1.561.581	85.102	1.013.944
Personal.....	1.275.348	1.275.348	0	0
Altos cargos.....	861	861	-	-
Personal eventual.....	395	395	-	-
Funcionarios.....	931.539	931.539	-	-
Personal laboral.....	157.233	157.233	-	-
Incentivos al rendimiento.....	67.359	67.359	-	-
Cuotas, prest., gastos sociales a cargo del empleador.....	117.961	117.961	-	-
Gastos corrientes en bienes y servicios.....	197.467	100.210	11.222	86.035
Arrendamientos y cánones.....	39.571	4.369	6	35.195
Reparaciones, mantenimiento y conservación.....	12.015	4.791	1.644	5.579
Material, suministros y otros.....	118.322	69.238	4.745	44.339
Indemnizaciones por razón del servicio.....	24.557	18.809	4.826	921
Publicaciones.....	1.923	1.923	-	-
Conciertos de asistencia sanitaria.....	1.080	1.080	-	-
Transferencias corrientes.....	213.148	140.255	0	72.893
A Organismos Autónomos.....	34.787	2.035	-	32.752
A Sociedades Mercant. Estatales, Ent. Empresariales y OC	130.051	130.051	-	-
A familias e instituciones sin ánimo de lucro.....	8.155	8.155	-	-
Al exterior.....	40.155	14	-	40.141
Inversiones reales.....	898.009	13.083	73.880	811.046
Inversiones militares en infraestruct. y otros bienes.....	690.444	601	48.828	641.015
Inv. Mil. asociadas al funcionamiento de los servicios.....	46.594	12.482	25.052	9.060
Gastos militares de invers. de carácter inmaterial.....	160.971	-	-	160.971
Transferencias de capital.....	75.824	31.855	0	43.970
A Organismos Autónomos.....	45.880	1.910	-	43.970
A Sociedades Mercant. Estatales, Ent. Empresariales y OC	29.945	29.945	-	-
Activos financieros.....	829	829	0	0
Concesión de préstamos fuera del Sector Público.....	829	829	-	-

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO
Análisis por Servicios

1.3.1- Distribución del gasto por capítulos y artículos
1.3.1.2.- Órgano Central (porcentajes)

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	Total	Ministerio y Subsecretaría	Cuartel General del EMAD	Secretaría de Estado de Defensa
Total.....	100,00	58,69	3,20	38,11
Personal.....	47,93	47,93	0,00	0,00
Altos cargos.....	0,03	0,03	-	-
Personal eventual.....	0,01	0,01	-	-
Funcionarios.....	35,01	35,01	-	-
Personal laboral.....	5,91	5,91	-	-
Incentivos al rendimiento.....	2,53	2,53	-	-
Cuotas, prest., gastos sociales a cargo del empleador.....	4,43	4,43	-	-
Gastos corrientes en bienes y servicios.....	7,42	3,77	0,42	3,23
Arrendamientos y cánones.....	1,49	0,16	0,00	1,32
Reparaciones, mantenimiento y conservación.....	0,45	0,18	0,06	0,21
Material, suministros y otros.....	4,45	2,60	0,18	1,67
Indemnizaciones por razón del servicio.....	0,92	0,71	0,18	0,03
Publicaciones.....	0,07	0,07	-	-
Conciertos de asistencia sanitaria.....	0,04	0,04	-	-
Transferencias corrientes.....	8,01	5,27	0,00	2,74
A Organismos Autónomos.....	1,31	0,08	-	1,23
A Sociedades Mercant. Estatales, Ent. Empresariales y OOPF	4,89	4,89	-	-
A familias e instituciones sin ánimo de lucro.....	0,31	0,31	-	-
Al exterior.....	1,51	0,00	-	1,51
Inversiones reales.....	33,75	0,49	2,78	30,48
Inversiones militares en infraestruct. y otros bienes.....	25,95	0,02	1,84	24,09
Inv. Mil. asociadas al funcionamiento de los servicios.....	1,75	0,47	0,94	0,34
Gastos militares de invers. de carácter inmaterial.....	6,05	-	-	6,05
Transferencias de capital.....	2,85	1,20	0,00	1,65
A Organismos Autónomos.....	1,72	0,07	-	1,65
A Sociedades Mercant. Estatales, Ent. Empresariales y OOPF	1,13	1,13	-	-
Activos financieros.....	0,03	0,03	0,00	0,00
Concesión de préstamos fuera del Sector Público.....	0,03	0,03	-	-

1.3.1- Distribución del gasto por capítulos y artículos (en miles de euros)

1.3.1.3.- Ejército de Tierra

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	Total	Mando del Apoyo Logístico	Dirección de Asuntos Económicos
Total.....	2.217.328	527.224	1.690.104
Personal.....	1.502.295	0	1.502.295
Altos cargos.....	62	-	62
Personal eventual.....	0	-	-
Funcionarios.....	1.314.633	-	1.314.633
Personal laboral.....	136.709	-	136.709
Incentivos al rendimiento.....	0	-	-
Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador.....	50.891	-	50.891
Gastos corrientes en bienes y servicios.....	398.782	218.443	180.338
Arrendamientos y cánones.....	392	-	392
Reparaciones, mantenimiento y conservación.....	61.012	51.845	9.167
Material, suministros y otros.....	265.029	150.462	114.567
Indemnizaciones por razón del servicio.....	72.349	16.136	56.213
Publicaciones.....	0	-	-
Conciertos de asistencia sanitaria.....	0	-	-
Transferencias corrientes.....	5.093	0	5.093
A Organismos Autónomos.....	0	-	-
A Sociedades Mercant. Estatales, Ent. Empresariales y OOPP....	0	-	-
A familias e instituciones sin ánimo de lucro.....	5.093	-	5.093
Al exterior.....	0	-	-
Inversiones reales.....	310.262	308.780	1.482
Inversiones militares en infraestructuras y otros bienes.....	127.310	126.866	444
Invers. Militares asociadas al funcionamiento de los servicios.....	182.952	181.915	1.037
Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial.....	0	-	-
Transferencias de capital.....	0	0	0
A Organismos Autónomos.....	0	-	-
A Sociedades Mercant. Estatales, Ent. Empresariales y OOPP....	0	-	-
Activos financieros.....	896	0	896
Concesión de préstamos fuera del Sector Público.....	896	-	896

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO
Análisis por Servicios

1.3.1- Distribución del gasto por capítulos y artículos

1.3.1.4.- Ejército de Tierra (porcentajes)

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	Total	Mando del Apoyo Logístico	Dirección de Asuntos Económicos
Total.....	100,00	23,78	76,22
Personal.....	67,75	0,00	67,75
Altos cargos.....	0,00	-	0,00
Personal eventual.....	0,00	-	-
Funcionarios.....	59,29	-	59,29
Personal laboral.....	6,17	-	6,17
Incentivos al rendimiento.....	0,00	-	-
Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador.....	2,30	-	2,30
Gastos corrientes en bienes y servicios.....	17,98	9,85	8,13
Arrendamientos y cánones.....	0,02	-	0,02
Reparaciones, mantenimiento y conservación.....	2,75	2,34	0,41
Material, suministros y otros.....	11,95	6,79	5,17
Indemnizaciones por razón del servicio.....	3,26	0,73	2,54
Publicaciones.....	0,00	-	-
Conciertos de asistencia sanitaria.....	0,00	-	-
Transferencias corrientes.....	0,23	0,00	0,23
A Organismos Autónomos.....	0,00	-	-
A Sociedades Mercant. Estatales, Ent. Empresariales y OOPP....	0,00	-	-
A familias e instituciones sin ánimo de lucro.....	0,23	-	0,23
Al exterior.....	0,00	-	-
Inversiones reales.....	13,99	13,93	0,07
Inversiones militares en infraestructuras y otros bienes.....	5,74	5,72	0,02
Invers. Militares asociadas al funcionamiento de los servicios.....	8,25	8,20	0,05
Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial.....	0,00	-	-
Transferencias de capital.....	0,00	0,00	0,00
A Organismos Autónomos.....	0,00	-	-
A Sociedades Mercant. Estatales, Ent. Empresariales y OOPP....	0,00	-	-
Activos financieros.....	0,04	0,00	0,04
Concesión de préstamos fuera del Sector Público.....	0,04	-	0,04

1.3.1- Distribución del gasto por capítulos y artículos (en miles de euros)

1.3.1.5.- Armada

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	Total	Jefatura del Apoyo Logístico	Dirección de Asuntos Económicos
Total.....	941.099	370.036	571.063
Personal.....	527.084	0	527.084
Altos cargos.....	62	-	62
Personal eventual.....	0	-	-
Funcionarios.....	447.387	-	447.387
Personal laboral.....	57.015	-	57.015
Incentivos al rendimiento.....	0	-	-
Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador..	22.620	-	22.620
Gastos corrientes en bienes y servicios.....	126.758	86.771	39.987
Arrendamientos y cánones.....	1.054	227	827
Reparaciones, mantenimiento y conservación.....	10.995	10.429	566
Material, suministros y otros.....	91.621	76.115	15.505
Indemnizaciones por razón del servicio.....	23.089	-	23.089
Publicaciones.....	0	-	-
Conciertos de asistencia sanitaria.....	0	-	-
Transferencias corrientes.....	3.263	0	3.263
A Organismos Autónomos.....	0	-	-
A Sociedades Mercant. Estatales, Ent. Empresariales y OOPP.	0	-	-
A familias e instituciones sin ánimo de lucro.....	3.228	-	3.228
Al exterior.....	35	-	35
Inversiones reales.....	283.640	283.264	376
Inversiones militares en infraestructuras y otros bienes.....	122.898	122.778	120
Invers. Militares asociadas al funcionamiento de los servicios...	160.742	160.486	255
Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial.....	0	-	-
Transferencias de capital.....	0	-	-
A Organismos Autónomos.....	0	-	-
A Sociedades Mercant. Estatales, Ent. Empresariales y OOPP.	0	-	-
Activos financieros.....	355	0	355
Concesión de préstamos fuera del Sector Público.....	355	-	355

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO
Análisis por Servicios

1.3.1- Distribución del gasto por capítulos y artículos

1.3.1.6.- Armada. (porcentajes)

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	Total	Jefatura del Apoyo Logístico	Dirección de Asuntos Económicos
Total.....	100,00	39,32	60,68
Personal.....	56,01	0,00	56,01
Altos cargos.....	0,01	-	0,01
Personal eventual.....	0,00	-	-
Funcionarios.....	47,54	-	47,54
Personal laboral.....	6,06	-	6,06
Incentivos al rendimiento.....	0,00	-	-
Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador.....	2,40	-	2,40
Gastos corrientes en bienes y servicios.....	13,47	9,22	4,25
Arrendamientos y cánones.....	0,11	0,02	0,09
Reparaciones, mantenimiento y conservación.....	1,17	1,11	0,06
Material, suministros y otros.....	9,74	8,09	1,65
Indemnizaciones por razón del servicio.....	2,45	-	2,45
Publicaciones.....	0,00	-	-
Conciertos de asistencia sanitaria.....	0,00	-	-
Transferencias corrientes.....	0,35	0,00	0,35
A Organismos Autónomos.....	0,00	-	-
A Sociedades Mercant. Estatales, Ent. Empresariales y OOPP.....	0,00	-	-
A familias e instituciones sin ánimo de lucro.....	0,34	-	0,34
Al exterior.....	0,00	-	0,00
Inversiones reales.....	30,14	30,10	0,04
Inversiones militares en infraestructuras y otros bienes.....	13,06	13,05	0,01
Invers. Militares asociadas al funcionamiento de los servicios.....	17,08	17,05	0,03
Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial.....	0,00	-	-
Transferencias de capital.....	0,00	0,00	0,00
A Organismos Autónomos.....	0,00	-	-
A Sociedades Mercant. Estatales, Ent. Empresariales y OOPP.....	0,00	-	-
Activos financieros.....	0,04	0,00	0,04
Concesión de préstamos fuera del Sector Público.....	0,04	-	0,04

1.3.1- Distribución del gasto por capítulos y artículos (en miles de euros)

1.3.1.7.- Aire

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	Total	Mando del Apoyo Logístico	Dirección de Asuntos Económicos
Total.....	927.720	308.722	618.999
Personal.....	545.114	0	545.114
Altos cargos.....	62	-	62
Personal eventual.....	0	-	-
Funcionarios.....	418.839	-	418.839
Personal laboral.....	92.158	-	92.158
Incentivos al rendimiento.....	0	-	-
Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador.....	34.056	-	34.056
Gastos corrientes en bienes y servicios.....	157.220	86.074	71.146
Arrendamientos y cánones.....	482	-	482
Reparaciones, mantenimiento y conservación.....	26.024	23.004	3.020
Material, suministros y otros.....	113.755	63.070	50.685
Indemnizaciones por razón del servicio.....	16.929	-	16.929
Publicaciones.....	0	-	-
Conciertos de asistencia sanitaria.....	30	-	30
Gastos financieros.....	417	417	0
Intereses de demora y otros gastos financieros.....	417	417	-
Transferencias corrientes.....	810	0	810
A Organismos Autónomos.....	0	-	-
A Sociedades Mercant. Estatales, Ent. Empresariales y OOPP....	0	-	-
A familias e instituciones sin ánimo de lucro.....	810	-	810
Al exterior.....	0	-	-
Inversiones reales.....	223.804	222.231	1.573
Inversiones militares en infraestructuras y otros bienes.....	70.399	70.399	-
Invers. Militares asociadas al funcionamiento de los servicios.....	151.837	150.263	1.573
Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial.....	1.568	1.568	-
Transferencias de capital.....	0	-	-
A Organismos Autónomos.....	0	-	-
A Sociedades Mercant. Estatales, Ent. Empresariales y OOPP....	0	-	-
Activos financieros.....	355	0	355
Concesión de préstamos fuera del Sector Público.....	355	-	355

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO
Análisis por Servicios

1.3.1- Distribución del gasto por capítulos y artículos

1.3.1.8.- Aire. (porcentajes)

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	Total	Mando del Apoyo Logístico	Dirección de Asuntos Económicos
Total	100,00	33,28	66,72
Personal	58,76	0,00	58,76
Altos cargos.....	0,01	-	0,01
Personal eventual.....	0,00	-	-
Funcionarios.....	45,15	-	45,15
Personal laboral.....	9,93	-	9,93
Incentivos al rendimiento.....	0,00	-	-
Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador.....	3,67	-	3,67
Gastos corrientes en bienes y servicios	16,95	9,28	7,67
Arrendamientos y cánones.....	0,05	-	0,05
Reparaciones, mantenimiento y conservación.....	2,81	2,48	0,33
Material, suministros y otros.....	12,26	6,80	5,46
Indemnizaciones por razón del servicio.....	1,82	-	1,82
Publicaciones.....	0,00	-	-
Conciertos de asistencia sanitaria.....	0,00	-	0,00
Gastos financieros	0,04	0,04	0,00
Intereses de demora y otros gastos financieros.....	0,04	0,04	-
Transferencias corrientes	0,09	0,00	0,09
A Organismos Autónomos.....	0,00	-	-
A Sociedades Mercant. Estatales, Ent. Empresariales y OOPP.....	0,00	-	-
A familias e instituciones sin ánimo de lucro.....	0,09	-	0,09
Al exterior.....	0,00	-	-
Inversiones reales	24,12	23,95	0,17
Inversiones militares en infraestructuras y otros bienes.....	7,59	7,59	-
Invers. Militares asociadas al funcionamiento de los servicios.....	16,37	16,20	0,17
Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial.....	0,17	0,17	-
Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
A Organismos Autónomos.....	0,00	-	-
A Sociedades Mercant. Estatales, Ent. Empresariales y OOPP.....	0,00	-	-
Activos financieros	0,04	0,00	0,04
Concesión de préstamos fuera del Sector Público.....	0,04	-	0,04

2. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL PRESUPUESTO

INTRODUCCIÓN

Con independencia de la clasificación orgánica y económica que constituye la estructura básica del Presupuesto, los créditos presupuestarios se agrupan según las funciones a realizar por cada Servicio. La clasificación por objetivos o *funcional* se concreta en la llamada estructura por **funciones** y **subfunciones**. A su vez éstas se dividen en **programas** y en **subprogramas** a propuesta de cada Servicio Presupuestario.

Las **funciones** que intervienen en el Presupuesto de Defensa son:

11 ALTA DIRECCIÓN DEL ESTADO Y DEL GOBIERNO

21 DEFENSA

31 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL

41 SANIDAD

54 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA

61 REGULACIÓN ECONÓMICA

80 TRANSFERENCIAS INTERNAS

Las **subfunciones** llevan una numeración de tres cifras, siendo las dos primeras identificadoras de la función y la tercera hace referencia concreta a la subfunción de que trate. Las subfunciones se componen de **programas** añadiendo al identificador de subfunción una letra. Los programas se dividen en **subprogramas** y agregan al identificador del programa un número o una letra.

PROGRAMA 112E.- ASESORAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS INTERESES NACIONALES.

PROGRAMA 211A.- ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE DEFENSA

Tiene como objetivos, atender las necesidades de carácter general del Ministerio de Defensa y de sus Organismos Autónomos, incluyendo las retribuciones del personal.

Estas necesidades se concretan en los siguientes subprogramas.

Subprograma 211A 2.- FUNCIONAMIENTO

Incluirá los gastos generales y de vida y funcionamiento de los ejércitos y Órgano Central tales como:

- Arrendamientos de terrenos y edificios, de maquinaria, mobiliario y enseres, equipos de procesos de información y otro inmovilizado material.
- Material de oficina e informático no inventariable.
- Consumos de agua, luz, gas y comunicaciones (postales, telefónicas y otras)
- Locomoción y traslado de personal.

- Atenciones protocolarias e institucionales, así como los gastos reservados.
- Publicidad y propaganda, y los jurídicos y contenciosos.
- Trabajos de limpieza, seguridad, mensajería y otros estudios y trabajos técnicos realizados por otras empresas.
- Dietas e Indemnización por razón del servicio (IRE), excluidas las correspondientes a formación del personal.
- Los gastos asociados con la participación de las FAS en operaciones de Mantenimiento de la Paz.
- Los Gastos del Programa Editorial regulado por el Real Decreto 379/1993.
- Los créditos destinados a la acción social del personal civil y militar.

Subprograma 211A E.- PERSONAL EXTRANJERO

Créditos destinados a atender las retribuciones del personal destinado en las Agregadurías y Misiones Militares en el extranjero, incluidos los Organismos Internacionales de Seguridad y Defensa.

Subprograma 211A X.- PERSONAL

Créditos destinados a atender las retribuciones del personal destinado en el Órgano Central y los Cuarteles Generales de los ejércitos.

PROGRAMA 212A.- GASTOS OPERATIVOS EN LAS FAS

Este programa atiende a los subprogramas siguientes.

Subprograma 212A 1.- GASTOS DE OPERACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE LAS FAS

Incluye:

- La adquisición de combustibles, carburantes y lubricantes utilizados por las Fuerzas Armadas y Organismos del Ministerio de Defensa, tanto para su funcionamiento como para la realización de ejercicios y maniobras por los ejércitos.
- La adquisición de vestuario de los diversos equipos reglamentarios de los ejércitos necesario tanto para su suministro como para el mantenimiento de una necesaria reserva.
- Los gastos necesarios para el transporte de material de las FAS efectuados con medios ajenos a las mismas tanto en territorio nacional como en el extranjero.
- Los gastos de alimentación del personal militar por cuenta del Estado.
- Los gastos por seguros de vehículos pertenecientes a las FAS.

Subprograma 212A X.- PERSONAL

Créditos destinados a atender las retribuciones del personal destinado en las Unidades Operativas de las FAS.

PROGRAMA 212B.- PERSONAL EN RESERVA

Tiene por objeto atender las retribuciones del personal en las situaciones de Reserva y Segunda Reserva.

Subprograma 212B.R.- RESERVA

Créditos destinados a atender las obligaciones del personal en situación de Reserva, incluyendo a aquellos que proceden de la Reserva Transitoria y que se integraron en ésta por la Resolución 22/1999 del Subsecretario de Estado de Defensa. También incluye a los Oficiales Generales en situación de Segunda Reserva, de conformidad con la Disposición Transitoria Primera de la Ley 17/1989 y regulados por la Disposición Adicional Séptima de la Ley 17/1999.

PROGRAMA 213A.- MODERNIZACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS

El objeto de este programa es dotar a las Fuerzas Armadas del material operativo y logístico, así como de la infraestructura necesaria, para alcanzar el Objetivo de Fuerza, todo ello de acuerdo con el Plan Estratégico Conjunto.

Se desglosa en los siguientes subprogramas, cada uno de los cuales incluye todos los gastos de adquisición y modernización de los sistemas de armas a que se refiere, incluyendo los equipos, repuestos y servicios iniciales acordes con su despliegue.

Subprograma 213A.1.- MISILES Y TORPEDOS

Subprograma 213A.3.- AERONAVES

Subprograma 213A.A.- MEDIOS ACORAZADOS Y MECANIZADOS

Subprograma 213A.B.- MATERIAL DE ARTILLERIA

Subprograma 213A.C.- VEHÍCULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE

Subprograma 213A.D.- MATERIAL DE INGENIEROS

Subprograma 213A.E.- ARMAMENTO LIGERO

Subprograma 213A.F.- MUNICIONES Y EXPLOSIVOS

Subprograma 213A.G.- BUQUES

Subprograma 213A.M.- OTRO MATERIAL ELECTRÓNICO

Subprograma 213A.N.- SISTEMAS CIS

Subprograma 213A.T.- OTRO MATERIAL Y EQUIPO DE APOYO LOGISTICO

Incluirá diversos equipos y material usado por los ejércitos, tales como la Defensa Química, Nuclear, Bacteriológica y Contra Incendios, así como material de alojamiento y campaña.

Subprograma 213A.U.- INFRAESTRUCTURA

Incluirá la construcción y modificación de todo tipo de edificios y construcciones para el Ministerio de Defensa, tales como instalaciones militares, campos de tiro y maniobras para unidades, centros de Mando y Control, acuartelamientos, oficinas, etc.

Subprograma 213A.V.- OTRAS INVERSIONES

Incluirá las inversiones de tipo residual referentes a la Modernización de las FAS y que no tienen cabida en los subprogramas anteriores, tales como: equipos para laboratorios de ingenieros, ganado, material de paracaídas, sistema de planeamiento de operaciones, etc.

PROGRAMA 213B.- PROGRAMAS ESPECIALES DE MODERNIZACIÓN

Tiene por objeto dotar a las Fuerzas Armadas de material operativo o sistemas de armas que por su avanzada tecnología, su fabricación plurinacional (que implica a menudo importantes oscilaciones en las anualidades previstas) o la duración del proceso de obtención, conviene separar su gestión del resto de proyectos de modernización para el mejor aprovechamiento de los recursos financieros y el posible tratamiento normativo específico.

En su fase inicial suelen contar con financiación del Ministerio de Ciencia y Tecnología que anticipa a las empresas españolas participantes en el proyecto, sin coste financiero para éstas, créditos de I + D que las empresas devuelven a medida que reciben de Defensa el importe de sus entregas.

Subprograma 213B.1.- PROGRAMAS ESPECIALES DE MODERNIZACIÓN

PROGRAMA 214A.- APOYO LOGISTICO A LAS FAS

Tiene por objeto satisfacer las necesidades de mantenimiento y entretenimiento del armamento y material, reparación y suministro de repuestos de los sistemas de armas y equipos así como conservación de la Infraestructura, atendiendo también a las retribuciones del personal destinado en los organismos que realizan dichas actividades de apoyo logístico.

Subprograma 214A.1.- MANTENIMIENTO DEL ARMAMENTO Y MATERIAL

Todos los gastos que se originen como consecuencia del mantenimiento, tanto de los sistemas de armas como del material y equipo, maquinaria e instalaciones de los ejércitos a excepción de los medios y sistemas CIS.

Incluye tanto los servicios de mantenimiento, sean éstos realizados por medios propios o contratados con empresas externas, como la reposición de componentes, repuestos y pertrechos.

Subprograma 214A.2.- MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

Incluye aquellos gastos originados como consecuencia del mantenimiento, conservación y pequeñas reparaciones de los bienes inmuebles.

Subprograma 214A.3.- MANTENIMIENTO CIS

Se incluirán en este subprograma, todos aquellos gastos de mantenimiento de los sistemas de información y comunicaciones, sean éstos realizados por medios propios o contratados con empresas externas.

Subprograma 214A.X.- PERSONAL

Créditos destinados a atender las retribuciones del personal destinado en las Unidades de Apoyo Logístico de las FAS.

PROGRAMA 215A.- FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LAS FAS

Abarca toda la actividad docente en el ámbito de las Fuerzas Armadas, tanto la de formación del personal de nuevo ingreso como la de perfeccionamiento y especialidad.

Subprograma 215A.1.- INSTRUCCIÓN Y ENSEÑANZA DEL PERSONAL DE LAS FAS

Recoge los gastos directos relacionados con la formación y perfeccionamiento del personal, tales como:

- Adquisición de libros, mobiliario y material didáctico.
- Cuotas de asistencia a cursos de formación ajenos al Ministerio de Defensa.
- Pago de colaboraciones en la realización de cursos.
- Dietas.
- Becas para alumnos.
- Los gastos de funcionamiento de los centros de formación se incluyen en el Programa 211A.

Subprograma 215A.X.- PERSONAL

Créditos destinados a atender las retribuciones del personal destinado en los diferentes Centros de enseñanza de las FAS.

PROGRAMA 314D.- PRESTACIONES ECONOMICAS DEL MUTUALISMO ADMINISTRATIVO

Tiene por finalidad gestionar el gasto derivado de la prestación al colectivo Militar y Civil Funcionario al servicio e la Administración Militar, en las contingencias de incapacidad laboral, gran invalidez, protección a la familia por hijo minusválido y diversas prestaciones de servicios sociales y de asistencia social.

También recoge los créditos necesarios para atender aquellas prestaciones económicas complementarias que son reconocidas por las Mutualidades integradas en el Fondo Especial del ISFAS (pensiones de retiro, viudedad, orfandad, premios de natalidad, socorros de fallecimiento y prestaciones especiales) y que están garantizadas por el Estado.

Se incluyen asimismo las retribuciones del personal destinado en el Organismo Autónomo Instituto Social de las Fuerzas Armadas y sus gastos de funcionamiento, al ser éste el Órgano Gestor de este Programa.

PROGRAMA 412B.- ASISTENCIA HOSPITALARIA EN LAS FAS.

Tiene por finalidad dotar a la Sanidad Militar de los medios y elementos necesarios para conservar el estado de salud del personal militar integrado en los ejércitos en la doble vertiente preventiva y curativa.

Subprograma 412B.1.- HOSPITALIDADES

Comprenderá los gastos directos de la asistencia sanitaria, tales como:

- Alimentación hospitalaria.
- De adquisición de material de asistencia sanitaria, farmacéutica y veterinaria, incluidos los elementos de cura y diversos envases y transporte.
- Los que se deriven de la conducción de enfermos, dementes o inútiles.
- Mantenimiento de material e instalaciones de asistencia sanitaria, farmacéutica y veterinaria.
- Pago de servicios sanitarios concertados con entidades ajenas al Ministerio de Defensa mediante los correspondientes convenios.
- Los gastos de funcionamiento y conservación de hospitales y otros centros sanitarios se incluyen en el programa 211A.

Subprograma 412B.X.- PERSONAL

Créditos destinados a atender las retribuciones del personal destinado en los diferentes establecimientos dependientes de la Sanidad Militar.

PROGRAMA 412L.- ASISTENCIA SANITARIA DEL MUTUALISMO ADMINISTRATIVO

Tiene por finalidad proporcionar al colectivo Militar y Civil Funcionario al servicio de la Administración Militar y sus familias, directamente o por medio de concertos, un conjunto de prestaciones sanitarias definidas legal y reglamentariamente que se concretan en la prestación de servicios médicos, prescripción de medicamentos, prótesis, etc.

El Órgano gestor de este Programa en el ámbito de la Administración Militar es el Organismo Autónomo Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS).

PROGRAMA 542C.- INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE LAS FUERZAS ARMADAS

Tiene como objetivo impulsar el desarrollo tecnológico en el ámbito de las Fuerzas Armadas para conseguir una mayor eficacia y operatividad de los ejércitos, que repercuta en un mayor desarrollo tecnológico a nivel nacional.

La consecución de este objetivo permite rentabilizar a favor del Ministerio de Defensa la investigación en áreas tecnológicas que tengan aplicaciones tanto militares como civiles y reducir la dependencia del exterior.

Subprograma 542C.1.- INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Financia los estudios de previabilidad, viabilidad, definición de proyectos, diseño y ensayo de prototipos y de nuevos materiales y pruebas para desarrollo de investigación previa. También incluye estudios y trabajos técnicos a realizar por las empresas con una finalidad utilizable para la defensa incluyendo financiación de medios técnicos y equipos de trabajos a las empresas que carezcan de los mismos.

Subprograma 542C.X.- PERSONAL

Créditos destinados a atender las retribuciones del personal dependientes del Órgano Central y destinados en Centros dedicados a las misiones contempladas en este programa.

PROGRAMA 612C.- CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA

Tiene por objeto, el mantenimiento de la función interventora y de control del gasto en la Administración Pública.

**Subprograma 612C.2.- CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PUBLICA.
DEFENSA**

Atiende a las actividades realizadas por la Intervención General de la Defensa en el cumplimiento de sus funciones interventoras y de control financiero.

Se imputarán a este subprograma los gastos específicos de funcionamiento de la Intervención General de la Defensa en el Órgano Central del Ministerio, así como los créditos destinados a atender el gasto de personal correspondiente a los incentivos al rendimiento del personal perteneciente a la Intervención de Defensa.

2 Clasificación Funcional del Presupuesto.

2.1 Análisis por Ejércitos

2.1.1 Distribución del Presupuesto por subfunciones y programas (en miles de euros)

SUBFUNCIONES Y PROGRAMAS	TOTAL	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
TOTAL	6.746.773	2.660.626	2.217.328	941.099	927.720
Administración General de la Defensa					
Administración y servicios generales.....	1.466.788	654.703	480.130	203.020	128.935
Fuerzas Armadas					
Gastos operativos en las FAS	1.591.543	1.325	931.668	259.777	398.774
Personal en reserva.....	659.673	637.850	14.371	4.091	3.361
Potenciación de las FAS					
Modernización de las FAS	425.366	103.755	126.866	122.778	71.967
Programas Especiales de Modernización.....	577.692	577.692	-	-	-
Servicios de Apoyo					
Apoyo logístico en las FAS.....	1.029.896	34.720	486.846	280.200	228.130
Formación del Personal					
Formación del Personal de las FAS	339.550	355	172.936	71.234	95.026
Hospitales, Servicios asist. y C.Salud					
Asistencia hospitalaria en la FAS	218.632	212.593	4.512	-	1.527
Investigación Técnica y Aplicada					
Investigación y estudio de las FAS	196.001	196.001	-	-	-
Política económica, presup. y fiscal					
Control Interno y Contabilidad.....	970	970	-	-	-
Transferencias Internas					
Transferencias entre Subsectores.....	240.663	240.663	-	-	-

2.1.2 Distribución del Presupuesto por subfunciones y programas (porcentajes sobre el total)

SUBFUNCIONES Y PROGRAMAS	TOTAL	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
TOTAL	100,00	39,44	32,87	13,95	13,75
Administración General de la Defensa					
Administración y servicios generales.....	21,74	9,70	7,12	3,01	1,91
Fuerzas Armadas					
Gastos operativos en las FAS	23,59	0,02	13,81	3,85	5,91
Personal en reserva.....	9,78	9,45	0,21	0,06	0,05
Potenciación de las FAS					
Modernización de las FAS	6,30	1,54	1,88	1,82	1,07
Programas Especiales de Modernización	8,56	8,56	-	-	-
Servicios de Apoyo					
Apoyo logístico en las FAS.....	15,27	0,51	7,22	4,15	3,38
Formación del Personal					
Formación del Personal de las FAS	5,03	0,01	2,56	1,06	1,41
Hospitales, Servicios asist. y C.Salud					
Asistencia hospitalaria en la FAS	3,24	3,15	0,07	-	0,02
Investigación Técnica y Aplicada					
Investigación y estudio de las FAS	2,91	2,91	-	-	-
Política económica, presup. y fiscal					
Control Interno y Contabilidad.....	0,01	0,01	-	-	-
Transferencias Internas					
Transferencias entre Subsectores.....	3,57	3,57	-	-	-

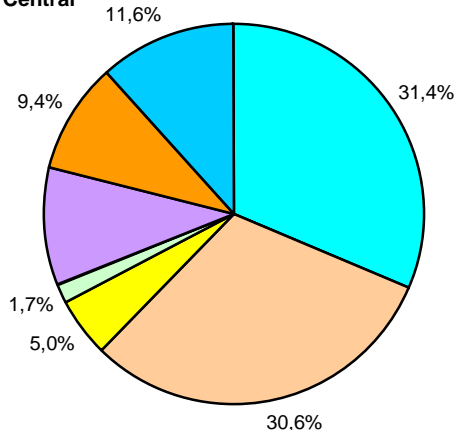
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL PRESUPUESTO
Análisis por Ejércitos

2.1.3 Distribución del Presupuesto por subfunciones y programas (porcentaje en cada Ejército)

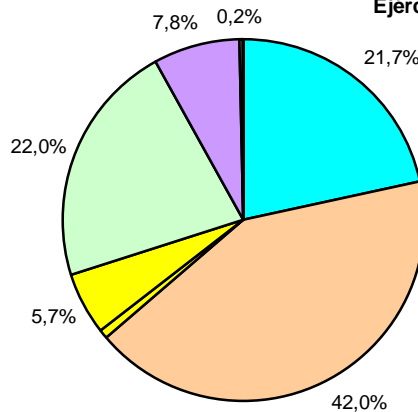
SUBFUNCIONES Y PROGRAMAS	TOTAL	Órgano Central	Ejército de Tierra	Armada	Ejército del Aire
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Administración General de la Defensa					
Administración y servicios generales.....	21,74	24,61	21,65	21,57	13,90
Fuerzas Armadas					
Gastos operativos en las FAS	23,59	0,05	42,02	27,60	42,98
Personal en reserva.....	9,78	23,97	0,65	0,43	0,36
Potenciación de las FAS					
Modernización de las FAS	6,30	3,90	5,72	13,05	7,76
Programas Especiales de Modernización	8,56	21,71	-	-	-
Servicios de Apoyo					
Apoyo logístico en las FAS.....	15,27	1,30	21,96	29,77	24,59
Formación del Personal					
Formación del Personal de las FAS	5,03	0,01	7,80	7,57	10,24
Hospitales, Servicios asist. y C. de Salud					
Asistencia hospitalaria en la FAS	3,24	7,99	0,20	-	0,16
Investigación Técnica y Aplicada					
Investigación y estudio de las FAS	2,91	7,37	-	-	-
Política económica, presupuest. y fiscal					
Control Interno y Contabilidad.....	0,01	0,04	-	-	-
Transferencias Internas					
Transferencias entre Subsectores.....	3,57	9,05	-	-	-

Distribución del presupuesto por subfunciones, programas y Ejércitos. Porcentaje en cada Ejército

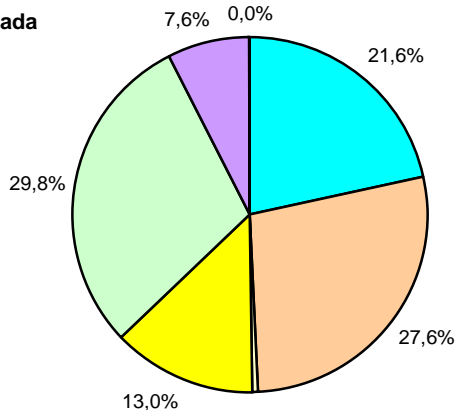
Órgano Central



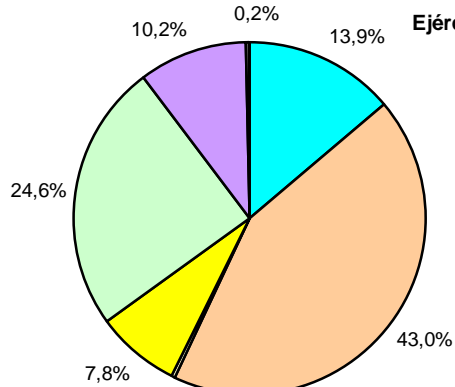
Ejército de Tierra



Armada



Ejército del Aire



- | | | |
|--|--------------------------------------|-------------------------------------|
| ■ Administración y servicios generales | ■ Gastos operativos en las FAS | ■ Personal en reserva |
| ■ Modernización de las FAS | ■ Apoyo logístico en las FAS | ■ Formación del Personal de las FAS |
| ■ Asistencia hospitalaria en la FAS | ■ Investigación y estudio de las FAS | ■ Transferencias entre Subsectores |

2.2 Análisis por subfunciones

2.2.1 Distribución del Presupuesto por Servicios (en miles de euros)

Tabla 1/2

SERVICIOS	TOTAL	Administración General de la Defensa	Fuerzas Armadas	Potenciación de las FAS	Servicios de Apoyo
TOTAL	6.746.773	1.466.788	2.251.216	1.003.058	1.029.896
Órgano Central					
Ministerio y Subsecretaría	1.561.581	515.371	637.850	-	4.222
Cuartel General del EMAD.....	85.102	9.665	363	48.828	25.891
Secretaría Estado de Defensa.....	1.013.944	129.667	962	632.619	4.607
Ejército de Tierra					
Mando del Apoyo Logístico del E.de Tierra.....	527.224	26.269	145.739	126.866	228.351
Dir. de Asuntos Económicos del E.de Tierra.....	1.690.104	453.861	800.301	-	258.495
Armada					
Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada.....	370.036	31.192	47.855	122.778	168.210
Dir. de Asuntos Económicos de la Armada.....	571.063	171.828	216.012	-	111.989
Ejército del Aire					
Mando del Apoyo Logístico del E. Aire.....	308.722	2.364	61.578	71.967	172.812
Dir. de Asuntos Económicos del E. del Aire.....	618.999	126.571	340.556	-	55.318

Tabla 2/2

SERVICIOS	Formación del Personal	Hospitales, Servicios Asistenciales y Centros de Salud	Investigación Técnica y Aplicada	Política económica, presupuestaria y fiscal	Transferencias internas
TOTAL	339.550	218.632	196.001	970	240.663
Órgano Central					
Ministerio y Subsecretaría	-	212.593	26.634	970	163.941
Cuartel General del EMAD.....	355	-	-	-	-
Secretaría Estado de Defensa.....	-	-	169.367	-	76.722
Ejército de Tierra					
Mando del Apoyo Logístico del E.de Tierra.....	-	-	-	-	-
Dir. de Asuntos Económicos del E.de Tierra.....	172.936	4.512	-	-	-
Armada					
Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada.....	-	-	-	-	-
Dir. de Asuntos Económicos de la Armada.....	71.234	-	-	-	-
Ejército del Aire					
Mando del Apoyo Logístico del E. Aire.....	-	-	-	-	-
Dir. de Asuntos Económicos del E. del Aire.....	95.026	1.527	-	-	-

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL PRESUPUESTO
Análisis por subfunciones

2.2.2 Distribución del Presupuesto por Servicios (porcentajes por Servicios)

Tabla 1/2

SERVICIOS	TOTAL	Administración General de la Defensa	Fuerzas Armadas	Potenciación de las FAS	Servicios de Apoyo
TOTAL	100,00	21,74	33,37	14,87	15,27
Órgano Central					
Ministerio y Subsecretaría	100,00	33,00	40,85	-	0,27
Cuartel General del EMAD.....	100,00	11,36	0,43	57,38	30,42
Secretaría Estado de Defensa.....	100,00	12,79	0,09	62,39	0,45
Ejército de Tierra					
Mando del Apoyo Logístico del E.de Tierra.....	100,00	4,98	27,64	24,06	43,31
Dir. de Asuntos Económicos del E.de Tierra.....	100,00	26,85	47,35	-	15,29
Armada					
Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada.....	100,00	8,43	12,93	33,18	45,46
Dir. de Asuntos Económicos de la Armada.....	100,00	30,09	37,83	-	19,61
Ejército del Aire					
Mando del Apoyo Logístico del E. Aire.....	100,00	0,77	19,95	23,31	55,98
Dir. de Asuntos Económicos del E. del Aire.....	100,00	20,45	55,02	-	8,94

Tabla 2/2

SERVICIOS	Formación del Personal	Hospitales, Servicios Asistenciales y Centros de Salud	Investigación Técnica y Aplicada	Política económica, presupuestaria y fiscal	Transferencias internas
TOTAL	5,03	3,24	2,91	0,01	3,57
Órgano Central					
Ministerio y Subsecretaría	-	13,61	1,71	0,06	10,50
Cuartel General del EMAD.....	0,42	-	-	-	-
Secretaría Estado de Defensa.....	-	-	16,70	-	7,57
Ejército de Tierra					
Mando del Apoyo Logístico del E.de Tierra.....	-	-	-	-	-
Dir. de Asuntos Económicos del E.de Tierra.....	10,23	0,27	-	-	-
Armada					
Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada.....	-	-	-	-	-
Dir. de Asuntos Económicos de la Armada.....	12,47	-	-	-	-
Ejército del Aire					
Mando del Apoyo Logístico del E. Aire.....	-	-	-	-	-
Dir. de Asuntos Económicos del E. del Aire.....	15,35	0,25	-	-	-

2.3 Análisis por capítulos

2.3.1 Distribución del Presupuesto por Ejércitos y programas (en miles de euros)

Tabla 1/2

EJÉRCITOS Y PROGRAMAS	TOTAL	Gastos de personal	Gastos corrientes en bienes y servicios	Gastos financieros
TOTAL	6.237.494	3.798.745	880.226	417
Órgano Central				
Admon. y Servicios Generales	654.703	421.929	167.085	-
Gastos Operativos en las FAS.....	5.547	4.222	1.325	-
Personal en Reserva.....	637.850	637.850	-	-
Modernización de las FAS.....	103.755	-	-	-
Programas Especiales de Modernización	25.396	-	-	-
Apoyo Logístico.....	34.720	4.222	5.102	-
Formación del Personal de las FAS.....	355	-	355	-
Asistencia hospitalaria en las FAS.....	212.593	184.042	23.322	-
Investigación y Estudio de las FAS.....	196.001	26.634	-	-
Control Interno y Contabilidad Pública.....	970	671	278	-
Transferencias entre subsectores.....	207.910	-	-	-
Ejército de Tierra				
Admon. y Servicios Generales.....	480.130	289.877	178.814	-
Gastos Operativos en las FAS.....	931.668	785.929	145.739	-
Personal en Reserva.....	14.371	14.371	-	-
Modernización de las FAS.....	253.731	-	-	-
Apoyo Logístico.....	486.846	258.495	51.845	-
Formación del Personal de las FAS.....	172.936	153.623	18.638	-
Asistencia Hospitalaria en las FAS.....	4.512	-	3.746	-
Armada				
Admon. y Servicios Generales.....	203.020	140.661	58.366	-
Gastos Operativos en las FAS.....	259.777	211.921	47.855	-
Personal en Reserva.....	4.091	4.091	-	-
Modernización de las FAS.....	122.778	-	-	-
Apoyo Logístico.....	280.200	111.939	7.774	-
Formación del Personal de las FAS.....	71.234	58.471	12.762	-
Asistencia Hospitalaria en las FAS.....	0	-	-	-
Ejército del Aire				
Admon. y Servicios Generales.....	128.935	60.296	65.054	-
Gastos Operativos en las FAS.....	398.774	337.195	61.162	417
Personal en Reserva.....	3.361	3.361	-	-
Modernización de las FAS.....	71.967	-	-	-
Apoyo Logístico.....	172.812	0	24.849	-
Formación del Personal de las FAS.....	95.026	88.944	4.899	-
Asistencia Hospitalaria en las FAS.....	1.527	-	1.256	-

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL PRESUPUESTO
Análisis por capítulos

2.3.1 Distribución del Presupuesto por Ejércitos y programas (en miles de euros)

Tabla 2/2

EJÉRCITOS Y PROGRAMAS	Transferencias corrientes	Inversiones reales	Transferencias de capital	Activos financieros
TOTAL	189.562	1.715.715	202.690	2.434
Órgano Central				
Admon. y Servicios Generales	48.310	16.549	-	829
Gastos Operativos en las FAS.....	-	-	-	-
Personal en Reserva.....	-	-	-	-
Modernización de las FAS.....	-	103.755	-	-
Programas Especiales de Modernización	-	577.692	-	-
Apoyo Logístico.....	-	25.396	-	-
Formación del Personal de las FAS.....	-	-	-	-
Asistencia hospitalaria en las FAS.....	-	5.229	-	-
Investigación y Estudio de las FAS.....	-	169.367	-	-
Control Interno y Contabilidad Pública.....	-	21	-	-
Transferencias entre subsectores.....	132.086	-	75.824	-
Ejército de Tierra				
Admon. y Servicios Generales.....	4.419	6.125	-	896
Gastos Operativos en las FAS.....	-	-	-	-
Personal en Reserva.....	-	-	-	-
Modernización de las FAS.....	-	126.866	126.866	-
Apoyo Logístico.....	-	176.506	-	-
Formación del Personal de las FAS.....	674	-	-	-
Asistencia Hospitalaria en las FAS.....	-	766	-	-
Transferencias entre subsectores.....	-	-	-	-
Armada				
Admon. y Servicios Generales.....	3.263	376	-	355
Gastos Operativos en las FAS.....	-	-	-	-
Personal en Reserva.....	-	-	-	-
Modernización de las FAS.....	-	122.778	-	-
Apoyo Logístico.....	-	160.486	-	-
Formación del Personal de las FAS.....	-	-	-	-
Asistencia Hospitalaria en las FAS.....	-	-	-	-
Transferencias entre subsectores.....	-	-	-	-
Ejército del Aire				
Admon. y Servicios Generales.....	810	2.420	-	355
Gastos Operativos en las FAS.....	-	-	-	-
Personal en Reserva.....	-	-	-	-
Modernización de las FAS.....	-	71.967	-	-
Apoyo Logístico.....	-	147.963	-	-
Formación del Personal de las FAS.....	-	1.183	-	-
Asistencia Hospitalaria en las FAS.....	-	270	-	-
Transferencias entre subsectores.....	-	-	-	-

3. CLASIFICACIÓN ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO

INTRODUCCIÓN

La descripción según el criterio orgánico al que se refieren las siguientes tablas se ha realizado utilizando la clasificación orgánica del Ministerio de Defensa; es decir, el Órgano Central del Ministerio de Defensa, el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire como elementos orgánicos, y no con la clasificación orgánica definida en la Ley General Presupuestaria.

Con independencia de ello, se exponen para cada uno de los Ejércitos y el Órgano Central las tablas con los criterios de clasificación económica y funcional de los presupuestos, según la Ley General Presupuestaria.

3 Clasificación Orgánica del presupuesto

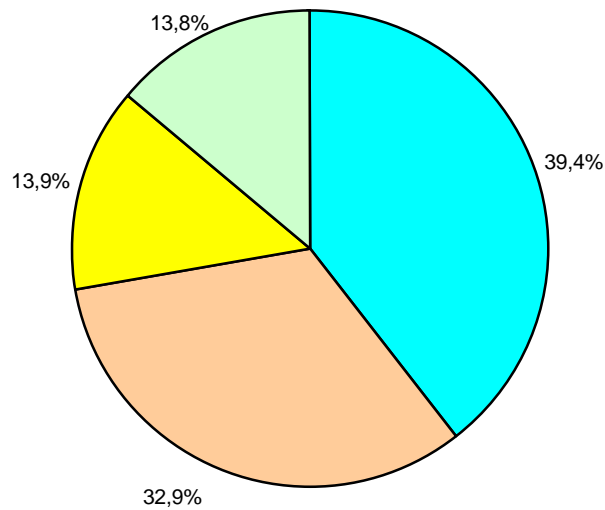
3.1 Distribución por Ejércitos

3.1.1 Análisis conjunto

3.1.1.1 Cifras absolutas (miles de euros) y porcentajes

EJÉRCITOS	TOTAL	PORCENTAJE
TOTAL	6.746.773	100,00
Órgano Central	2.660.626	39,44
Ejército de Tierra	2.217.328	32,87
Armada	941.099	13,95
Ejército del Aire	927.720	13,75

Distribución del Presupuesto para el Órgano Central y los Ejércitos



■ Órgano Central
 ■ Ejército de Tierra
 ■ Armada
 ■ Ejército del Aire

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO
Distribución por Ejércitos

3.1.2 Clasificación de los gastos por capítulos

3.1.2.1 Cifras absolutas (miles de euros)

EJÉRCITOS	TOTAL	PERSONAL	GASTOS CORRIENTES	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFER. CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFER.DE CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS
TOTAL.....	6.746.773	3.849.841	880.226	417	222.315	1.715.715	75.824	2.434
Órgano Central	2.660.626	1.275.348	197.467	-	213.148	898.009	75.824	829
Ejército de Tierra .	2.217.328	1.502.295	398.782	-	5.093	310.262	-	896
Armada	941.099	527.084	126.758	-	3.263	283.640	-	355
Ejército del Aire ...	927.720	545.114	157.220	417	810	223.804	-	355

3.1.2 Clasificación de los gastos por capítulos

3.1.2.2 Porcentajes sobre el total

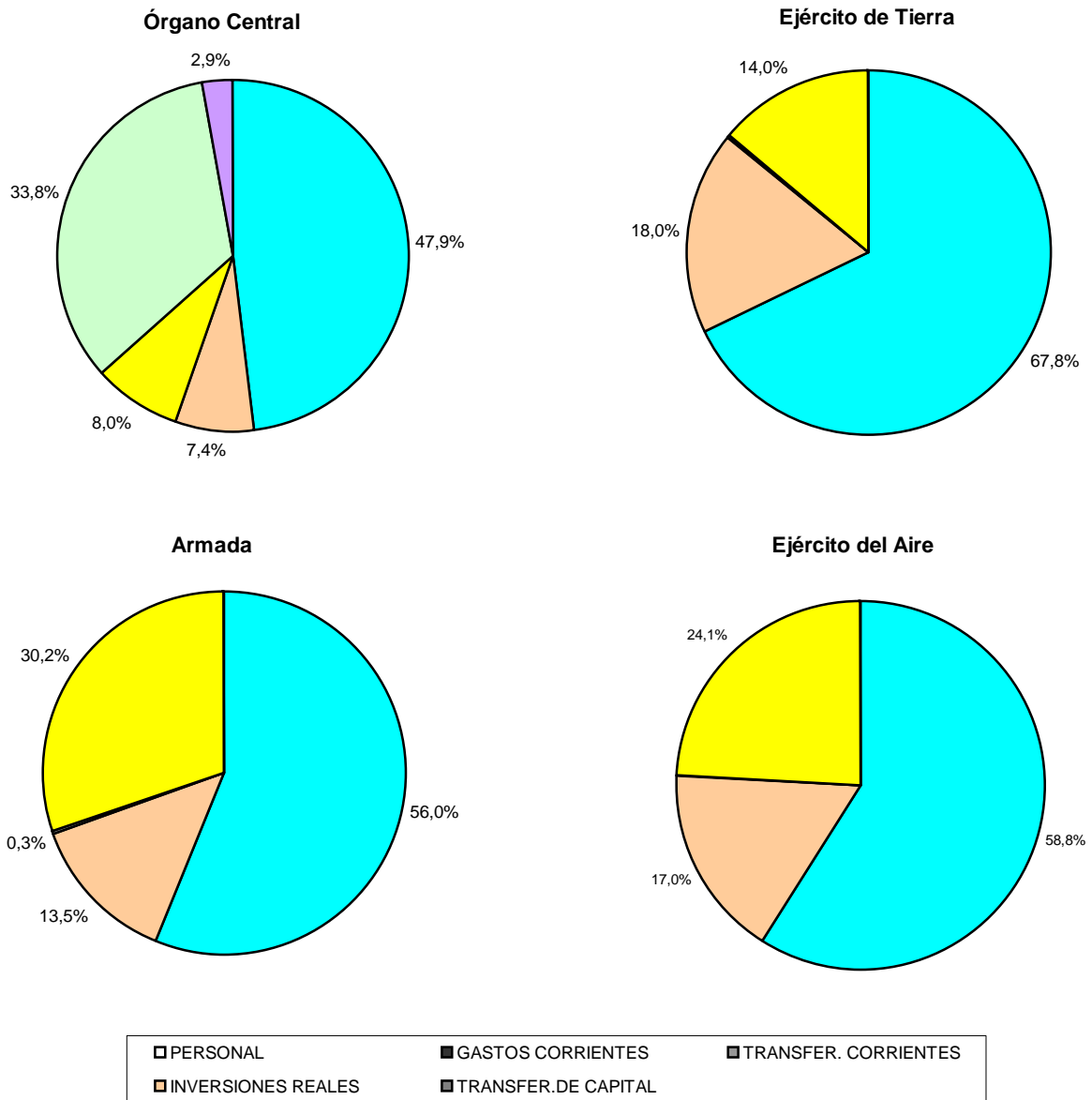
EJÉRCITOS	TOTAL	PERSONAL	GASTOS CORRIENTES	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFER. CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFER.DE CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS
TOTAL.....	100,00	57,06	13,05	0,01	3,30	25,43	1,12	0,04
Órgano Central	39,44	18,90	2,93	-	3,16	13,31	1,12	0,01
Ejército de Tierra .	32,87	22,27	5,91	-	0,08	4,60	-	0,01
Armada	13,95	7,81	1,88	-	0,05	4,20	-	0,01
Ejército del Aire	13,75	8,08	2,33	0,01	0,01	3,32	-	0,01

3.1.2 Clasificación de los gastos por capítulos

3.1.2.3 Porcentajes en cada Ejército.

EJÉRCITOS	TOTAL	PERSONAL	GASTOS CORRIENTES	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFER. CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFER.DE CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS
TOTAL.....	100,00	57,06	13,05	0,01	3,30	25,43	1,12	0,04
Órgano Central	100,00	47,93	7,42	-	8,01	33,75	2,85	0,03
Ejército de Tierra .	100,00	67,75	17,98	-	0,23	13,99	-	0,04
Armada	100,00	56,01	13,47	-	0,35	30,14	-	0,04
Ejército del Aire	100,00	58,76	16,95	0,04	0,09	24,12	-	0,04

Distribución de Gastos por Capítulos y Ejércitos. Porcentaje en cada Ejército.



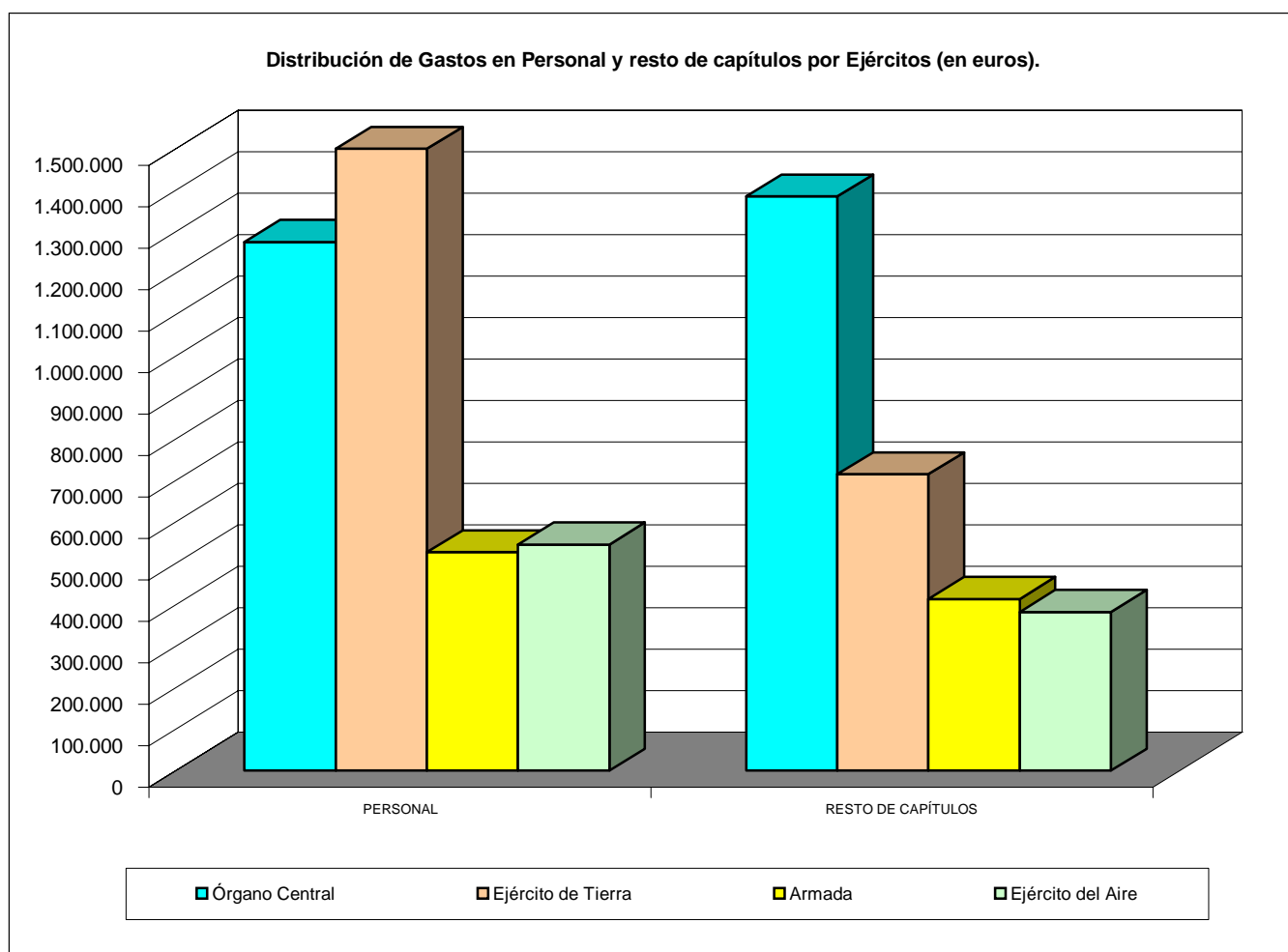
Nota: Se eliminan del gráfico los gastos relativos a los capítulos de "gastos financieros", de "activos financieros", de "Transferencias corrientes" y de "Transferencias de capital", por representar cantidades insignificantes respecto al total.

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO
Distribución por Ejércitos

3.1.3 Clasificación de los gastos en personal y resto de capítulos

3.1.3.1 Cifras absolutas (miles de euros)

EJÉRCITOS	TOTAL	PERSONAL	RESTO DE CAPÍTULO
TOTAL	6.746.773	3.849.841	2.896.931
Órgano Central	2.660.626	1.275.348	1.385.278
Ejército de Tierra	2.217.328	1.502.295	715.032
Armada	941.099	527.084	414.015
Ejército del Aire	927.720	545.114	382.606

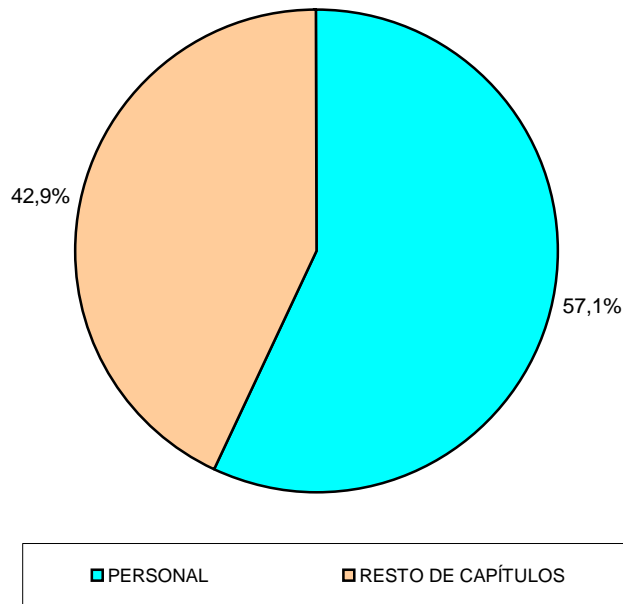


3.1.3 Clasificación de los gastos en personal y resto de capítulos

3.1.3.2 Porcentajes sobre el total

EJÉRCITOS	TOTAL	PERSONAL	RESTO DE CAPÍTULO
TOTAL.....	100,00	57,06	42,94
Órgano Central	39,44	18,90	20,53
Ejército de Tierra	32,87	22,27	10,60
Armada	13,95	7,81	6,14
Ejército del Aire	13,75	8,08	5,67

Clasificación de los gastos en personal y resto de capítulos

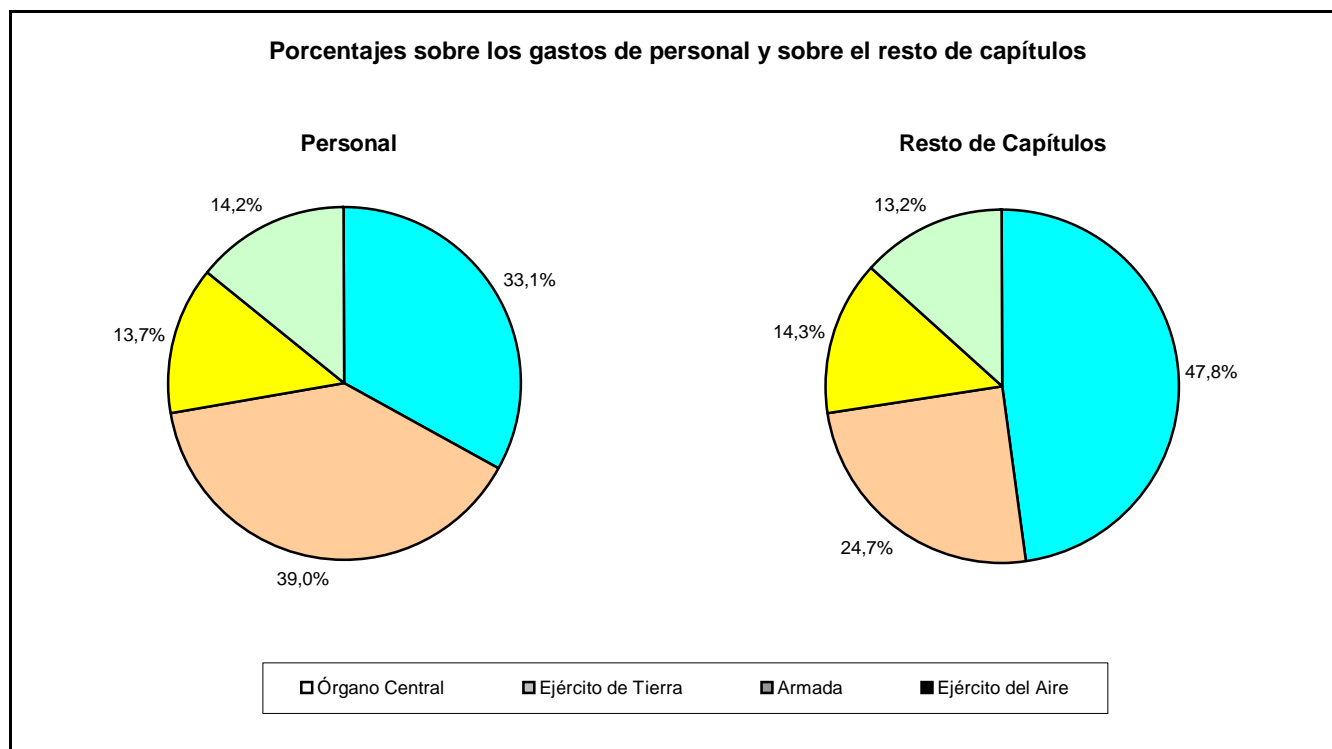


CLASIFICACIÓN ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO
Distribución por Ejércitos

3.1.3 Clasificación de los gastos en personal y resto de capítulos

3.1.3.3 Porcentajes sobre los gastos de personal y sobre el resto de capítulos

EJÉRCITOS	TOTAL	PERSONAL	RESTO DE CAPÍTULO
TOTAL	100,00	100,00	100,00
Órgano Central	39,44	33,13	47,82
Ejército de Tierra	32,87	39,02	24,68
Armada	13,95	13,69	14,29
Ejército del Aire	13,75	14,16	13,21



3.1.4 Clasificación de los gastos en personal, sostenimiento y operaciones de capital

3.1.4.1 Cifras absolutas (miles de euros)

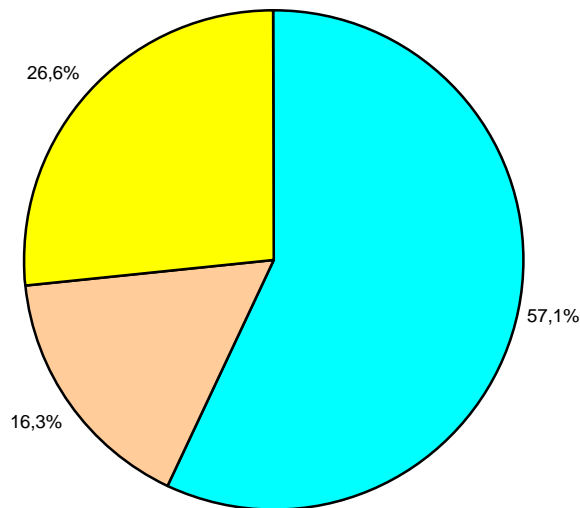
EJÉRCITOS	TOTAL	PERSONAL	SOSTENIMIENTO	OPERACIONES DE CAPITAL
TOTAL	6.746.773	3.849.841	1.102.958	1.793.974
Órgano Central	2.660.626	1.275.348	410.615	974.663
Ejército de Tierra	2.217.328	1.502.295	403.875	311.158
Armada	941.099	527.084	130.021	283.995
Ejército del Aire	927.720	545.114	158.447	224.159

3.1.4 Clasificación de los gastos en personal, sostenimiento y operaciones de capital

3.1.4.2 Porcentajes sobre el total

EJÉRCITOS	TOTAL	PERSONAL	SOSTENIMIENTO	OPERACIONES DE CAPITAL
TOTAL	100,00	57,06	16,35	26,59
Órgano Central	39,44	18,90	6,09	14,45
Ejército de Tierra	32,87	22,27	5,99	4,61
Armada	13,95	7,81	1,93	4,21
Ejército del Aire	13,75	8,08	2,35	3,32

Clasificación de los gastos en personal, sostenimiento y operaciones de capital.

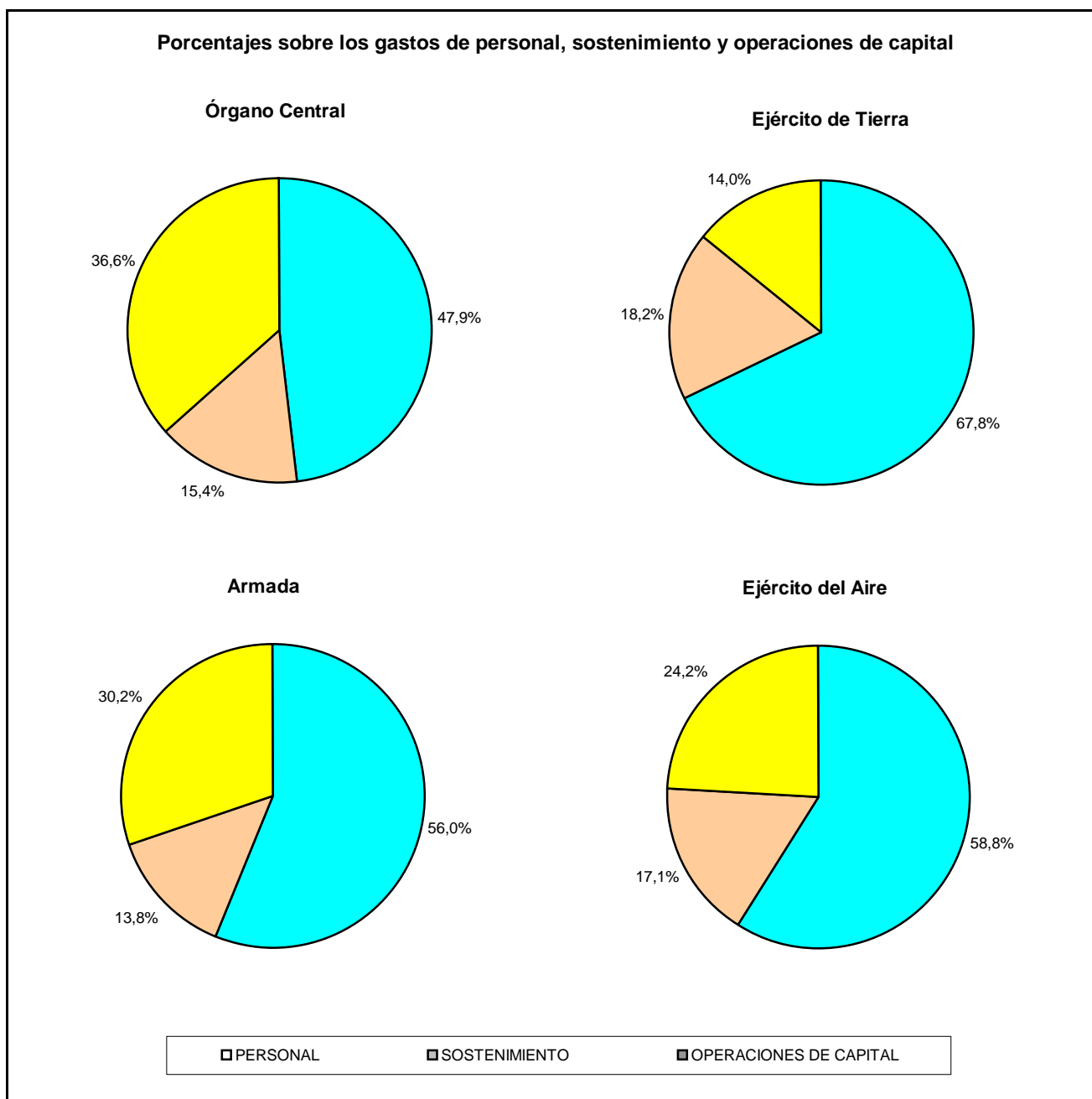


CLASIFICACIÓN ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO
Distribución por Ejércitos

3.1.4 Distribución de los gastos en personal, sostenimiento y operaciones de capital

3.1.4.3 Porcentaje en cada ejército

EJÉRCITOS	TOTAL	PERSONAL	SOSTENIMIENTO	OPERACIONES DE CAPITAL
TOTAL	100,00	57,06	16,35	26,59
Órgano Central	100,00	47,93	15,43	36,63
Ejército de Tierra	100,00	67,75	18,21	14,03
Armada	100,00	56,01	13,82	30,18
Ejército del Aire	100,00	58,76	17,08	24,16



3.1.5 Distribución de los gastos en operaciones corrientes y operaciones de capital

3.1.5.1 Cifras absolutas (miles de euros)

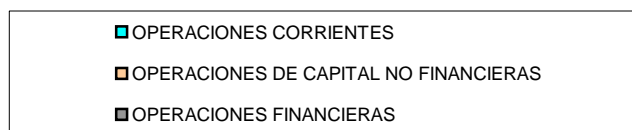
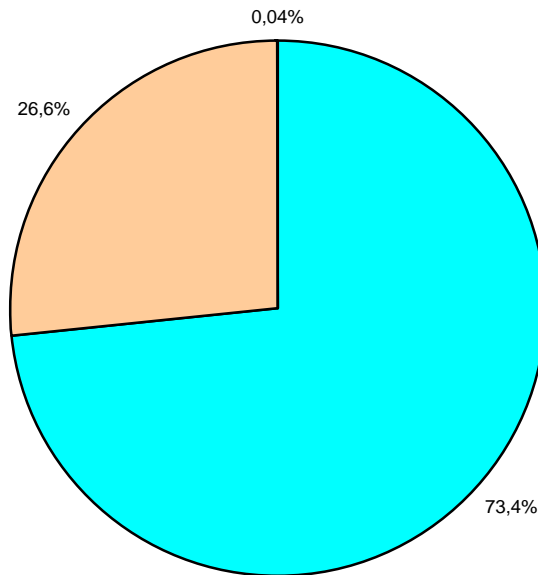
EJÉRCITOS	TOTAL	OPERACIONES CORRIENTES	OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERAS	OPERACIONES FINANCIERAS
TOTAL	6.746.773	4.952.799	1.791.540	2.434
Órgano Central	2.660.626	1.685.963	973.834	829
Ejército de Tierra	2.217.328	1.906.170	310.262	896
Armada	941.099	657.104	283.640	355
Ejército del Aire	927.720	703.562	223.804	355

3.1.5 Distribución de los gastos en operaciones corrientes y operaciones de capital

3.1.5.2 Porcentajes

EJÉRCITOS	TOTAL	OPERACIONES CORRIENTES	OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERAS	OPERACIONES FINANCIERAS
TOTAL	100,00	73,41	26,55	0,04
Órgano Central	39,44	24,99	14,43	0,01
Ejército de Tierra	32,87	28,25	4,60	0,01
Armada	13,95	9,74	4,20	0,01
Ejército del Aire	13,75	10,43	3,32	0,01

Distribución de los gastos en operaciones corrientes y operaciones de capital (porcentajes)

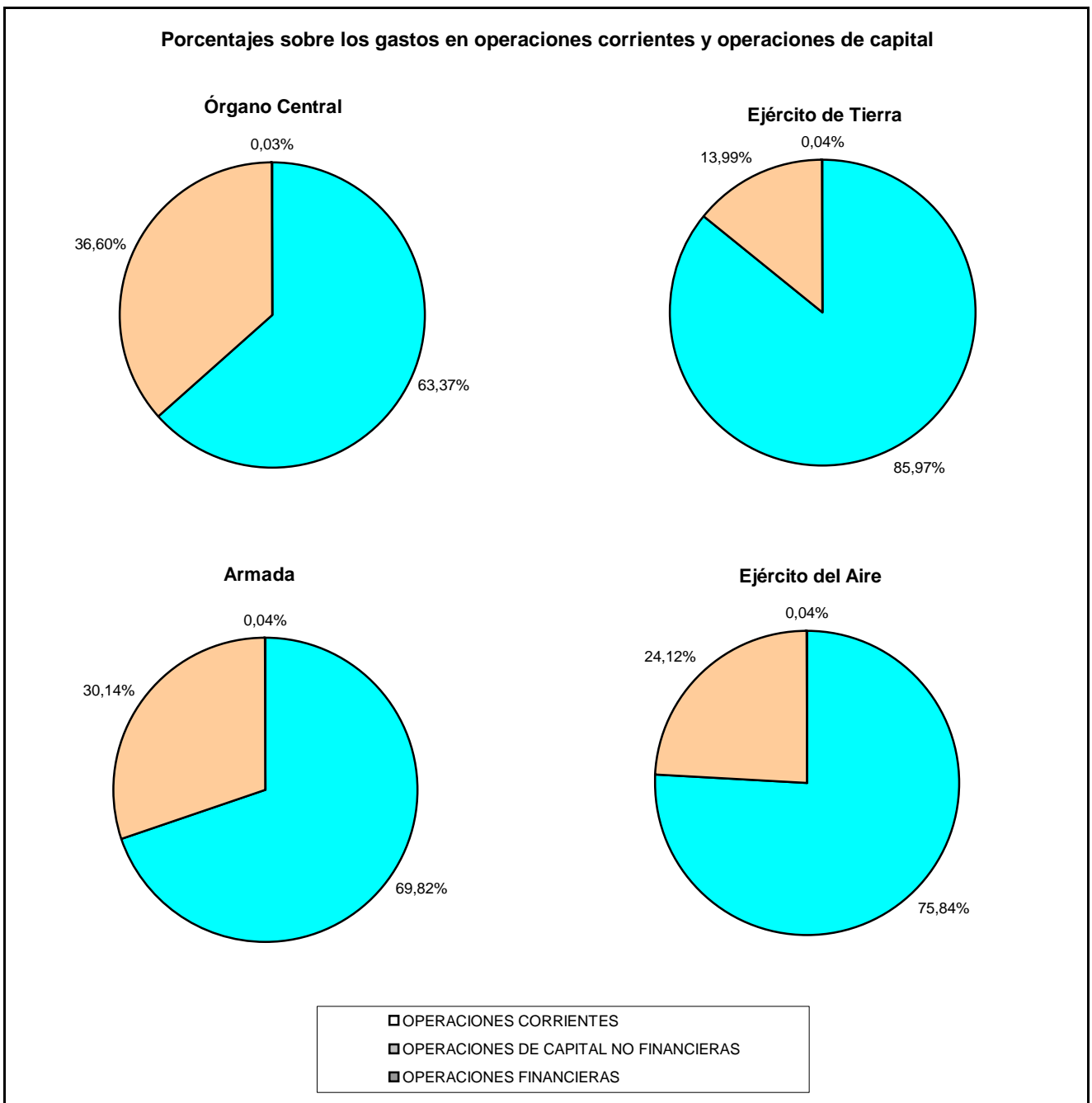


CLASIFICACIÓN ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO
Distribución por Ejércitos

3.1.5 Distribución de los gastos en operaciones corrientes y operaciones de capital

3.1.5.3 Porcentaje en cada ejército

EJÉRCITOS	TOTAL	OPERACIONES CORRIENTES	OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERAS	OPERACIONES FINANCIERAS
TOTAL	100,00	73,41	26,55	0,04
Órgano Central	100,00	63,37	36,60	0,03
Ejército de Tierra	100,00	85,97	13,99	0,04
Armada	100,00	69,82	30,14	0,04
Ejército del Aire	100,00	75,84	24,12	0,04



3.2 Distribución del Presupuesto por Servicios.

3.2.1 Análisis conjunto

3.2.1.1 Cifras absolutas y porcentajes (miles de euros)

SERVICIOS	TOTAL	PORCENTAJE
TOTAL	6.746.773	100,00
Órgano Central		
Ministerio y Subsecretaría	1.561.581	23,15
Cuartel General del EMAD	85.102	1,26
Secretaría de Estado de la Defensa	1.013.944	15,03
Ejército de Tierra		
Mando del Apoyo Logístico del Ejército de Tierra.	527.224	7,81
Dirección de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra	1.690.104	25,05
Armada		
Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada	370.036	5,48
Dirección Asuntos Económicos de la Armada	571.063	8,46
Ejército del Aire		
Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire	308.722	4,58
Dirección Asuntos Económicos del Ejército del Aire	618.999	9,17

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO
Distribución por Servicios

3.2.2 Distribución de los gastos por capítulos

3.2.2.1 Cifras absolutas (miles de euros)

Tabla 1/2

SERVICIOS	TOTAL	PERSONAL	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERV.	GASTOS FINANCIEROS
TOTAL	6.746.773	3.849.841	880.226	417
Órgano Central				
Ministerio y Subsecretaría	1.561.581	1.275.348	100.210	-
Cuartel General del EMAD	85.102	-	11.222	-
Secretaría de Estado de la Defensa	1.013.944	-	86.035	-
Ejército de Tierra				
Mando del Apoyo Logístico del Ejército de Tierra.	527.224	-	218.443	-
Dirección de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra	1.690.104	1.502.295	180.338	-
Armada				
Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada	370.036	-	86.771	-
Dirección Asuntos Económicos de la Armada	571.063	527.084	39.987	-
Ejército del Aire				
Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire	308.722	-	86.074	417
Dirección Asuntos Económicos del Ejército del Aire	618.999	545.114	71.146	-

3.2.2 Distribución de los gastos por capítulos

3.2.2.1 Cifras absolutas (miles de euros)

Tabla 2/2

SERVICIOS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS
TOTAL	222.315	1.715.715	75.824	2.434
Órgano Central				
Ministerio y Subsecretaría	140.255	13.083	31.855	829
Cuartel General del EMAD	-	73.880	-	-
Secretaría de Estado de la Defensa	72.893	811.046	43.970	-
Ejército de Tierra				
Mando del Apoyo Logístico del Ejército de Tierra.	-	308.780	-	-
Dirección de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra	5.093	1.482	-	896
Armada				
Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada	-	283.264	-	-
Dirección Asuntos Económicos de la Armada	3.263	376	-	355
Ejército del Aire				
Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire	-	222.231	-	-
Dirección Asuntos Económicos del Ejército del Aire	810	1.573	-	355

3.2.2 Distribución de los gastos por capítulos

3.2.2.2 Porcentajes sobre el total

Tabla 1/2

SERVICIOS	TOTAL	PERSONAL	GASTOS CORRIENTES	GASTOS FINANCIEROS
TOTAL	100,00	57,06	13,05	0,01
Órgano Central				
Ministerio y Subsecretaría	23,15	18,90	1,49	-
Cuartel General del EMAD	1,26	-	0,17	-
Secretaría de Estado de la Defensa	15,03	-	1,28	-
Ejército de Tierra				
Mando del Apoyo Logístico del Ejército de Tierra.	7,81	-	3,24	-
Dirección de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra	25,05	22,27	2,67	-
Armada				
Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada	5,48	-	1,29	-
Dirección Asuntos Económicos de la Armada	8,46	7,81	0,59	-
Ejército del Aire				
Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire	4,58	-	1,28	0,01
Dirección Asuntos Económicos del Ejército del Aire	9,17	8,08	1,05	-

3.2.2 Distribución de los gastos por capítulos

3.2.2.2 Porcentajes sobre el total

Tabla 2/2

SERVICIOS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS
TOTAL	3,30	25,43	1,12	0,04
Órgano Central				
Ministerio y Subsecretaría	2,08	0,19	0,47	0,01
Cuartel General del EMAD	-	1,10	-	-
Secretaría de Estado de la Defensa	1,08	12,02	0,65	-
Ejército de Tierra				
Mando del Apoyo Logístico del Ejército de Tierra.	-	4,58	-	-
Dirección de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra	0,08	0,02	-	0,01
Armada				
Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada	-	4,20	-	-
Dirección Asuntos Económicos de la Armada	0,05	0,01	-	0,01
Ejército del Aire				
Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire	-	3,29	-	-
Dirección Asuntos Económicos del Ejército del Aire	0,01	0,02	-	0,01

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO

Distribución por Servicios

3.2.2 Distribución de los gastos por capítulos

3.2.2.3 Porcentajes por Servicios

Tabla 1/2

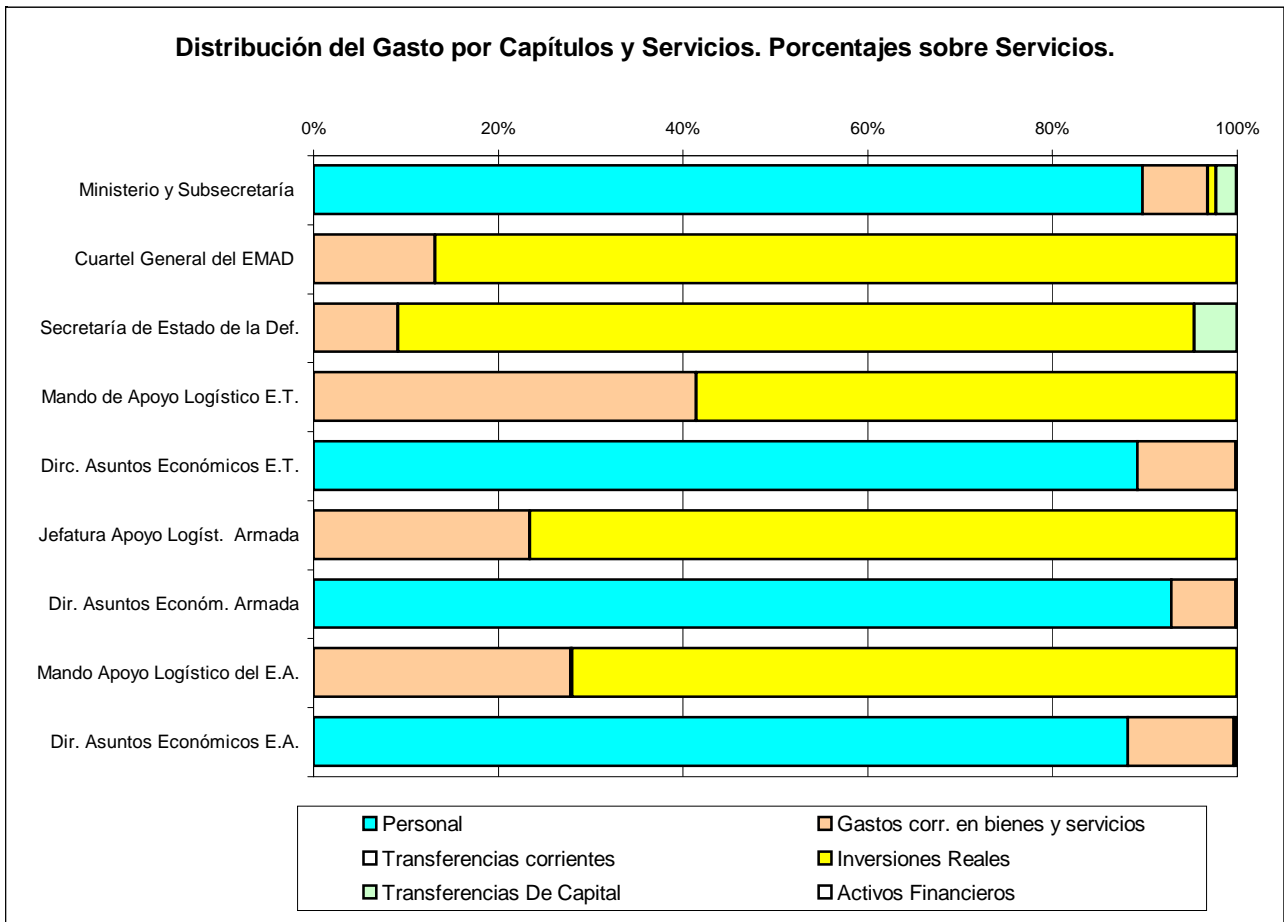
SERVICIOS	TOTAL	PERSONAL	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERV.	GASTOS FINANCIEROS
TOTAL	100,00	57,06	13,05	0,01
Órgano Central				
Ministerio y Subsecretaría	100,00	81,67	6,42	-
Cuartel General del EMAD	100,00	-	13,19	-
Secretaría de Estado de la Defensa	100,00	-	8,49	-
Ejército de Tierra				
Mando del Apoyo Logístico del Ejército de Tierra.	100,00	-	41,43	-
Dirección de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra	100,00	88,89	10,67	-
Armada				
Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada	100,00	-	23,45	-
Dirección Asuntos Económicos de la Armada	100,00	92,30	7,00	-
Ejército del Aire				
Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire	100,00	-	27,88	0,14
Dirección Asuntos Económicos del Ejército del Aire	100,00	88,06	11,49	-

3.2.2 Distribución de los gastos por capítulos

3.2.2.3 Porcentajes por Servicios

Tabla 2/2

SERVICIOS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS
TOTAL	3,30	25,43	1,12	0,04
Órgano Central				
Ministerio y Subsecretaría	8,98	0,84	2,04	0,05
Cuartel General del EMAD	-	86,81	-	-
Secretaría de Estado de la Defensa	7,19	79,99	4,34	-
Ejército de Tierra				
Mando del Apoyo Logístico del Ejército de Tierra.	-	58,57	-	-
Dirección de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra	0,30	0,09	-	0,05
Armada				
Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada	-	76,55	-	-
Dirección Asuntos Económicos de la Armada	0,57	0,07	-	0,06
Ejército del Aire				
Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire	-	71,98	-	-
Dirección Asuntos Económicos del Ejército del Aire	0,13	0,25	-	0,06



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO
Distribución por Servicios

3.2.3 Clasificación de los gastos por programas

3.2.3.1 Órgano Central. Cifras absolutas (miles de euros)

Tabla 1/2

SERVICIOS	TOTAL GENERAL	ADMON. Y SERVICIOS GENERALES	GASTOS OPERATIVOS EN LAS FAS	PERSONAL EN RESERVA	MODERNIZACIÓN DE LAS FAS	PROGRAMAS ESP. DE MODERNIZACIÓN
Total general	2.625.551	654.703	1.325	637.850	103.755	577.692
Ministerio y Subsecretaría	1.557.359	515.371	-	637.850	-	-
Cuartel General del EMAD	58.856	9.665	363	-	48.828	-
Secretaría Estado de Defensa ...	1.009.336	129.667	962	-	54.927	577.692

Tabla 2/2

SERVICIOS	APOYO LOGÍSTICO A LAS FAS	FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LAS FAS	ASISTENCIA HOSPITALARIA EN LAS FAS	INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE LAS FAS	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA	TRANSFER. ENTRE SUBSECTORES
Total general	0	0	212.593	196.001	970	240.663
Ministerio y Subsecretaría	-	-	212.593	26.634	970	163.941
Cuartel General del EMAD	-	-	-	-	-	-
Secretaría Estado de Defensa ...	-	-	-	169.367	-	76.722

3.2.3 Clasificación de los gastos por programas

3.2.3.2 Órgano Central. Porcentaje por programa

Tabla 1/2

SERVICIOS	TOTAL	ADMON. Y SERVICIOS GENERALES	GASTOS OPERATIVOS EN LAS FAS	PERSONAL EN RESERVA	MODERNIZACIÓN DE LAS FAS	PROGRAMAS ESP. DE MODERNIZACIÓN
Total general	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Ministerio y Subsecretaría	59,32	78,72	-	100,00	-	-
Cuartel General del EMAD	2,24	1,48	27,40	-	47,06	-
Secretaría Estado de Defensa ...	38,44	19,81	72,60	-	52,94	100,00

3.2.3 Clasificación de los gastos por programas

3.2.3.2 Órgano Central. Porcentaje por programa

Tabla 2/2

SERVICIOS	APOYO LOGÍSTICO A LAS FAS	FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LAS FAS	ASISTENCIA HOSPITALARIA EN LAS FAS	INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE LAS FAS	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA	TRANSFER. ENTRE SUBSECTORES
Total general	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Ministerio y Subsecretaría	-	-	100,00	13,59	100,00	68,12
Cuartel General del EMAD	-	-	-	-	-	-
Secretaría Estado de Defensa ...	-	-	-	86,41	-	31,88

3.2.3 Clasificación de los gastos por programas

3.2.3.3 Órgano Central. Porcentajes por servicios

Tabla 1/2

SERVICIOS	TOTAL	ADMN. Y SERVICIOS GENERALES	GASTOS OPERATIVOS EN LAS FAS	PERSONAL EN RESERVA	MODERNIZACIÓN DE LAS FAS	PROGRAMAS ESPECIALES DE MODERNIZACIÓN
Total general	100,00	24,94	0,05	24,29	3,95	22,00
Ministerio y Subsecretaría	100,00	33,09	-	40,96	-	-
Cuartel General del EMAD	100,00	16,42	0,62	-	82,96	0,00
Secretaría Estado de Defensa	100,00	12,85	0,10	-	5,44	57,23

Tabla 2/2

SERVICIOS	APOYO LOGÍSTICO A LAS FAS	FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LAS FAS	ASISTENCIA HOSPITALARIA EN LAS FAS	INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE LAS FAS	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA	TRANSFER. ENTRE SUBSECTORES
Total general	0,00	0,00	8,10	7,47	0,04	9,17
Ministerio y Subsecretaría	-	-	13,65	1,71	0,06	10,53
Cuartel General del EMAD	-	-	-	-	-	-
Secretaría Estado de Defensa	-	-	-	16,78	-	7,60

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO
Distribución por Servicios

3.2.3 Clasificación de los gastos por programas

3.2.3.4 Ejército de Tierra. Cifras absolutas (miles de euros)

Tabla 1/2

SERVICIOS	TOTAL	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	GASTOS OPERATIVOS EN LAS FAS	PERSONAL EN RESERVA
TOTAL	2.217.328	480.130	931.668	14.371
Mando del Apoyo Logístico del Ejército de Tierra.	527.224	26.269	145.739	-
Dir. de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra.	1.690.104	453.861	785.929	14.371

Tabla 2/2

SERVICIOS	MODERNIZACIÓN DE LAS FAS	APOYO LOGÍSTICO A LAS FAS	FORMACIÓN DEL PERSONAL FAS	ASISTENCIA HOSPITALARIA EN LAS FAS
TOTAL	126.866	486.846	172.936	4.512
Mando del Apoyo Logístico del Ejército de Tierra.	126.866	228.351	-	-
Dir. de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra.	-	258.495	172.936	4.512

3.2.3 Clasificación de los gastos por programas

3.2.3.5 Ejército de Tierra. Porcentajes por programas.

Tabla 1/2

SERVICIOS	TOTAL	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	GASTOS OPERATIVOS EN LAS FAS	PERSONAL EN RESERVA
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00
Mando del Apoyo Logístico del Ejército de Tierra.	23,78	5,47	15,64	-
Dir. de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra.	76,22	94,53	84,36	100,00

Tabla 2/2

SERVICIOS	MODERNIZACIÓN DE LAS FAS	APOYO LOGÍSTICO A LAS FAS	FORMACIÓN DEL PERSONAL FAS	ASISTENCIA HOSPITALARIA EN LAS FAS
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00
Mando del Apoyo Logístico del Ejército de Tierra.	100,00	46,90	-	-
Dir. de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra.	-	53,10	100,00	100,00

3.2.3 Clasificación de los gastos por programas

3.2.3.6 Ejército de Tierra. Porcentajes por Servicios.

Tabla 1/2

SERVICIOS	TOTAL	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	GASTOS OPERATIVOS EN LAS FAS	PERSONAL EN RESERVA
TOTAL	100,00	21,65	42,02	0,65
Mando del Apoyo Logístico del Ejército de Tierra.	100,00	4,98	27,64	-
Dir. de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra.	100,00	26,85	46,50	0,85

Tabla 2/2

SERVICIOS	MODERNIZACIÓN DE LAS FAS	APOYO LOGÍSTICO A LAS FAS	FORMACIÓN DEL PERSONAL FAS	ASISTENCIA HOSPITALARIA EN LAS FAS
TOTAL	5,72	21,96	7,80	0,20
Mando del Apoyo Logístico del Ejército de Tierra.	24,06	43,31	-	-
Dir. de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra.	-	15,29	10,23	0,27

3.2.3 Clasificación de los gastos por programas

3.2.3.7 Armada. Cifras absolutas (miles de euros)

Tabla 1/2

SERVICIOS	TOTAL	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	GASTOS OPERATIVOS EN LAS FAS	PERSONAL EN RESERVA
TOTAL	941.099	203.020	259.777	4.091
Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada.....	370.036	31.192	47.855	-
Dir. de Asuntos Económicos de la Armada.....	571.063	171.828	211.921	4.091

Tabla 2/2

SERVICIOS	MODERNIZACIÓN DE LAS FAS	APOYO LOGÍSTICO A LAS FAS	FORMACIÓN DEL PERSONAL FAS
TOTAL	122.778	280.200	71.234
Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada.....	122.778	168.210	-
Dir. de Asuntos Económicos de la Armada.....	-	111.989	71.234

3.2.3 Clasificación de los gastos por programas

3.2.3.8 Armada. Porcentajes por programa.

Tabla 1/2

SERVICIOS	TOTAL	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	GASTOS OPERATIVOS EN LAS FAS	PERSONAL EN RESERVA
TOTAL	100,00	566,24	461,26	0,00
Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada.....	39,32	15,36	18,42	-
Dir. de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra.	60,68	550,88	442,84	-

Tabla 2/2

SERVICIOS	MODERNIZACIÓN DE LAS FAS	APOYO LOGÍSTICO A LAS FAS	FORMACIÓN DEL PERSONAL FAS
TOTAL	100,00	100,00	100,00
Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada.....	100,00	60,03	-
Dir. de Asuntos Económicos de la Armada.....	-	39,97	100,00

3.2.3 Clasificación de los gastos por programas

3.2.3.9 Armada. Porcentajes por servicios.

Tabla 1/2

SERVICIOS	TOTAL	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	GASTOS OPERATIVOS EN LAS FAS	PERSONAL EN RESERVA
TOTAL	100,00	21,57	27,60	0,43
Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada.....	100,00	8,43	12,93	-
Dir. de Asuntos Económicos de la Armada.....	100,00	30,09	37,11	0,72

Tabla 2/2

SERVICIOS	MODERNIZACIÓN DE LAS FAS	APOYO LOGÍSTICO A LAS FAS	FORMACIÓN DEL PERSONAL FAS
TOTAL	13,05	29,77	7,57
Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada.....	33,18	45,46	-
Dir. de Asuntos Económicos de la Armada.....	-	19,61	12,47

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO
Distribución por Servicios

3.2.3 Clasificación de los gastos por programas

3.2.3.10 Ejército del Aire. Cifras absolutas (miles de euros)

Tabla 1/2

SERVICIOS	TOTAL	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	GASTOS OPERATIVOS EN LAS FAS	PERSONAL EN RESERVA
TOTAL	927.720	128.935	398.774	3.361
Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire	308.722	2.364	61.578	-
Dir. de Asuntos Económicos del Ejército del Aire.....	618.999	126.571	337.195	3.361

Tabla 2/2

SERVICIOS	MODERNIZACIÓN DE LAS FAS	APOYO LOGÍSTICO A LAS FAS	FORMACIÓN DEL PERSONAL FAS	ASISTENCIA HOSPITALARIA A LAS FAS
TOTAL	71.967	228.130	95.026	1.527
Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire	71.967	172.812	-	-
Dir. de Asuntos Económicos del Ejército del Aire.....	-	55.318	95.026	1.527

3.2.3 Clasificación de los gastos por programas

3.2.3.11 Ejército del Aire. Porcentaje por programas.

Tabla 1/2

SERVICIOS	TOTAL	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	GASTOS OPERATIVOS EN LAS FAS	PERSONAL EN RESERVA
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00
Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire	33,28	1,83	15,44	-
Dir. de Asuntos Económicos del Ejército del Aire.....	66,72	98,17	84,56	100,00

Tabla 2/2

SERVICIOS	MODERNIZACIÓN DE LAS FAS	APOYO LOGÍSTICO A LAS FAS	FORMACIÓN DEL PERSONAL FAS	ASISTENCIA HOSPITALARIA A LAS FAS
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00
Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire	100,00	75,75	-	-
Dir. de Asuntos Económicos del Ejército del Aire.....	-	24,25	100,00	100,00

3.2.3 Clasificación de los gastos por programas

3.2.3.12 Ejército del Aire. Porcentaje por servicios.

Tabla 1/2

SERVICIOS	TOTAL	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	GASTOS OPERATIVOS EN LAS FAS	PERSONAL EN RESERVA
TOTAL	100,00	13,90	42,98	0,36
Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire	100,00	0,77	19,95	-
Dir. de Asuntos Económicos del Ejército del Aire.....	100,00	20,45	54,47	0,54

Tabla 2/2

SERVICIOS	MODERNIZACIÓN DE LAS FAS	APOYO LOGÍSTICO A LAS FAS	FORMACIÓN DEL PERSONAL FAS	ASISTENCIA HOSPITALARIA A LAS FAS
TOTAL	7,76	24,59	10,24	0,16
Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire	23,31	55,98	-	-
Dir. de Asuntos Económicos del Ejército del Aire.....	-	8,94	15,35	0,25

3.2.4 Distribución entre gastos de personal y resto de gastos

3.2.4.1 Cifras absolutas (miles de euros)

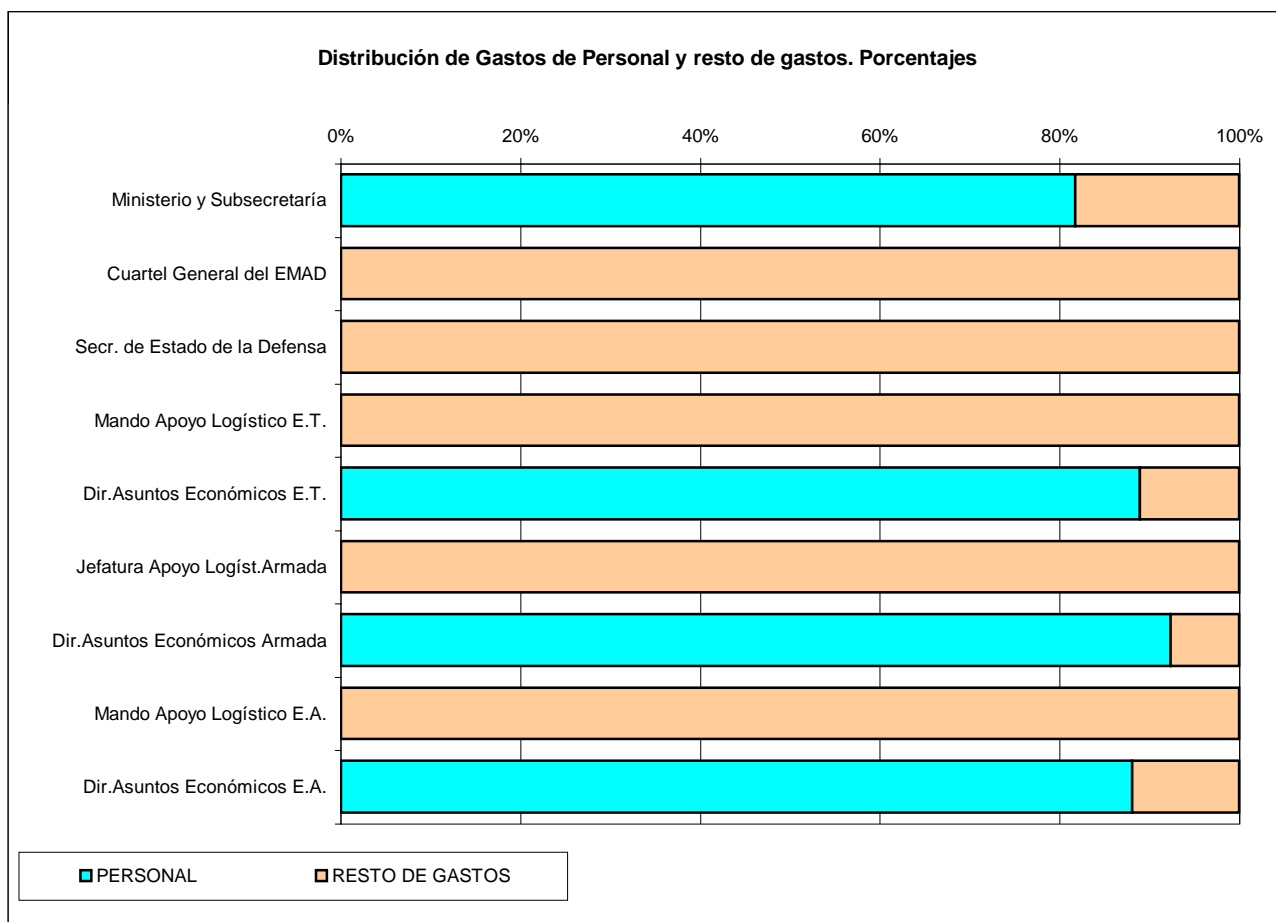
SERVICIOS	TOTAL	PERSONAL	RESTO DE GASTOS
TOTAL	6.746.773	3.849.841	2.896.931
Órgano Central			
Ministerio y Subsecretaría	1.561.581	1.275.348	286.233
Cuartel General del EMAD	85.102	-	85.102
Secretaría de Estado de la Defensa	1.013.944	-	1.013.944
Ejército de Tierra			
Mando del Apoyo Logístico del Ejército de Tierra	527.224	-	527.224
Dirección de Asuntos Económicos del E. de Tierra	1.690.104	1.502.295	187.809
Armada			
Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada	370.036	-	370.036
Dirección Asuntos Económicos de la Armada	571.063	527.084	43.980
Ejército del Aire			
Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire	308.722	-	308.722
Dirección Asuntos Económicos del Ejército del Aire	618.999	545.114	73.884

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO
Distribución por Servicios

3.2.4 Distribución entre gastos de personal y resto de gastos

3.2.4.2 Porcentajes por servicios

SERVICIOS	TOTAL	PERSONAL	RESTO DE GASTOS
TOTAL	100,00	57,06	42,94
Órgano Central			
Ministerio y Subsecretaría.....	100,00	81,67	18,33
Cuartel General del EMAD.....	100,00	-	100,00
Secretaría de Estado de la Defensa.....	100,00	-	100,00
Ejército de Tierra			
Mando del Apoyo Logístico del Ejército de Tierra	100,00	-	100,00
Dirección de Asuntos Económicos del E. de Tierra	100,00	88,89	11,11
Armada			
Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada	100,00	-	100,00
Dirección Asuntos Económicos de la Armada	100,00	92,30	7,70
Ejército del Aire			
Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire	100,00	-	100,00
Dirección Asuntos Económicos del Ejército del Aire	100,00	88,06	11,94



3.2.4 Distribución entre gastos de personal y resto de gastos

3.2.4.3 Porcentajes sobre el total de gastos

SERVICIOS	TOTAL	PERSONAL	RESTO DE GASTOS
TOTAL	100,00	57,06	42,94
Órgano Central			
Ministerio y Subsecretaría	23,15	18,90	4,24
Cuartel General del EMAD	1,26	-	1,26
Secretaría de Estado de la Defensa	15,03	-	15,03
Ejército de Tierra			
Mando del Apoyo Logístico del Ejército de Tierra	7,81	-	7,81
Dirección de Asuntos Económicos del E. de Tierra	25,05	22,27	2,78
Armada			
Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada	5,48	-	5,48
Dirección Asuntos Económicos de la Armada	8,46	7,81	0,65
Ejército del Aire			
Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire	4,58	-	4,58
Dirección Asuntos Económicos del Ejército del Aire	9,17	8,08	1,10

3.2.5 Distribución entre gastos de personal, sostenimiento e inversión

3.2.5.1 Cifras absolutas (miles de euros)

SERVICIOS	TOTAL	PERSONAL	SOSTENIMIENTO	INVERSIÓN
TOTAL	6.746.773	3.849.841	1.102.958	1.793.974
Órgano Central				
Ministerio y Subsecretaría.....	1.561.581	1.275.348	240.466	45.767
Cuartel General del EMAD.....	85.102	-	11.222	73.880
Secretaría de Estado de la Defensa.....	1.013.944	-	158.928	855.016
Ejército de Tierra				
Mando del Apoyo Logístico del Ejército de Tierra	527.224	-	218.443	308.780
Dirección de Asuntos Económicos del E. de Tierra	1.690.104	1.502.295	185.432	2.377
Armada				
Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada	370.036	-	86.771	283.264
Dirección Asuntos Económicos de la Armada	571.063	527.084	43.249	730
Ejército del Aire				
Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire	308.722	-	86.491	222.231
Dirección Asuntos Económicos del Ejército del Aire	618.999	545.114	71.956	1.928

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO
Distribución por Servicios

3.2.5 Distribución entre gastos de personal, sostenimiento e inversión

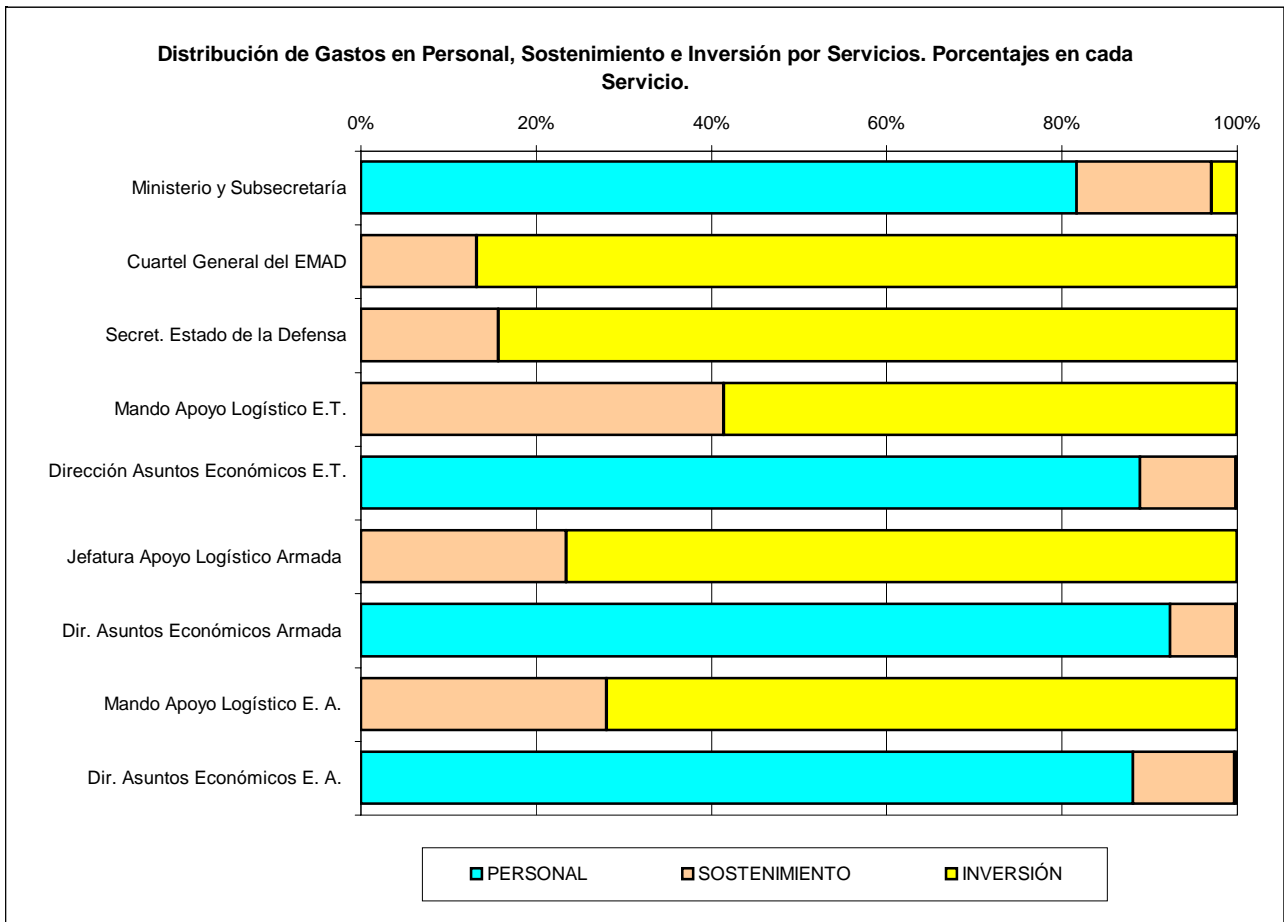
3.2.5.2 Porcentajes sobre cada tipo de gasto

SERVICIOS	TOTAL	PERSONAL	SOSTENIMIENTO	INVERSIÓN
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00
Órgano Central				
Ministerio y Subsecretaría.....	23,15	33,13	21,80	2,55
Cuartel General del EMAD.....	1,26	-	1,02	4,12
Secretaría de Estado de la Defensa.....	15,03	-	14,41	47,66
Ejército de Tierra				
Mando del Apoyo Logístico del Ejército de Tierra	7,81	-	19,81	17,21
Dirección de Asuntos Económicos del E. de Tierra	25,05	39,02	16,81	0,13
Armada				
Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada	5,48	-	7,87	15,79
Dirección Asuntos Económicos de la Armada	8,46	13,69	3,92	0,04
Ejército del Aire				
Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire	4,58	-	7,84	12,39
Dirección Asuntos Económicos del Ejército del Aire	9,17	14,16	6,52	0,11

3.2.5 Distribución entre gastos de personal, sostenimiento e inversión

3.2.5.3 Porcentajes por servicios

SERVICIOS	TOTAL	PERSONAL	SOSTENIMIENTO	INVERSIÓN
TOTAL	100,00	57,06	16,35	26,59
Órgano Central				
Ministerio y Subsecretaría.....	100,00	81,67	15,40	2,93
Cuartel General del EMAD.....	100,00	-	13,19	86,81
Secretaría de Estado de la Defensa.....	100,00	-	15,67	84,33
Ejército de Tierra				
Mando del Apoyo Logístico del Ejército de Tierra	100,00	-	41,43	58,57
Dirección de Asuntos Económicos del E. de Tierra	100,00	88,89	10,97	0,14
Armada				
Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada	100,00	-	23,45	76,55
Dirección Asuntos Económicos de la Armada	100,00	92,30	7,57	0,13
Ejército del Aire				
Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire	100,00	-	28,02	71,98
Dirección Asuntos Económicos del Ejército del Aire	100,00	88,06	11,62	0,31



CLASIFICACIÓN ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO
Distribución por Servicios

3.2.6 Distribución entre operaciones corrientes y operaciones de capital

3.2.6.1 Cifras absolutas (miles de euros)

SERVICIOS	TOTAL	OPERACIONES CORRIENTES	OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERAS	OPERACIONES FINANCIERAS
TOTAL	6.746.773	4.952.799	1.791.540	2.434
Órgano Central				
Ministerio y Subsecretaría.....	1.561.581	1.515.814	44.938	829
Cuartel General del EMAD.....	85.102	11.222	73.880	-
Secretaría de Estado de la Defensa.....	1.013.944	158.928	855.016	-
Ejército de Tierra				
Mando del Apoyo Logístico del Ejército de Tierra	527.224	218.443	308.780	-
Dirección de Asuntos Económicos del E. de Tierra	1.690.104	1.687.727	1.482	896
Armada				
Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada	370.036	86.771	283.264	-
Dirección Asuntos Económicos de la Armada	571.063	570.333	376	355
Ejército del Aire				
Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire	308.722	86.491	222.231	-
Dirección Asuntos Económicos del Ejército del Aire	618.999	617.071	1.573	355

3.2.6 Distribución entre operaciones corrientes y operaciones de capital

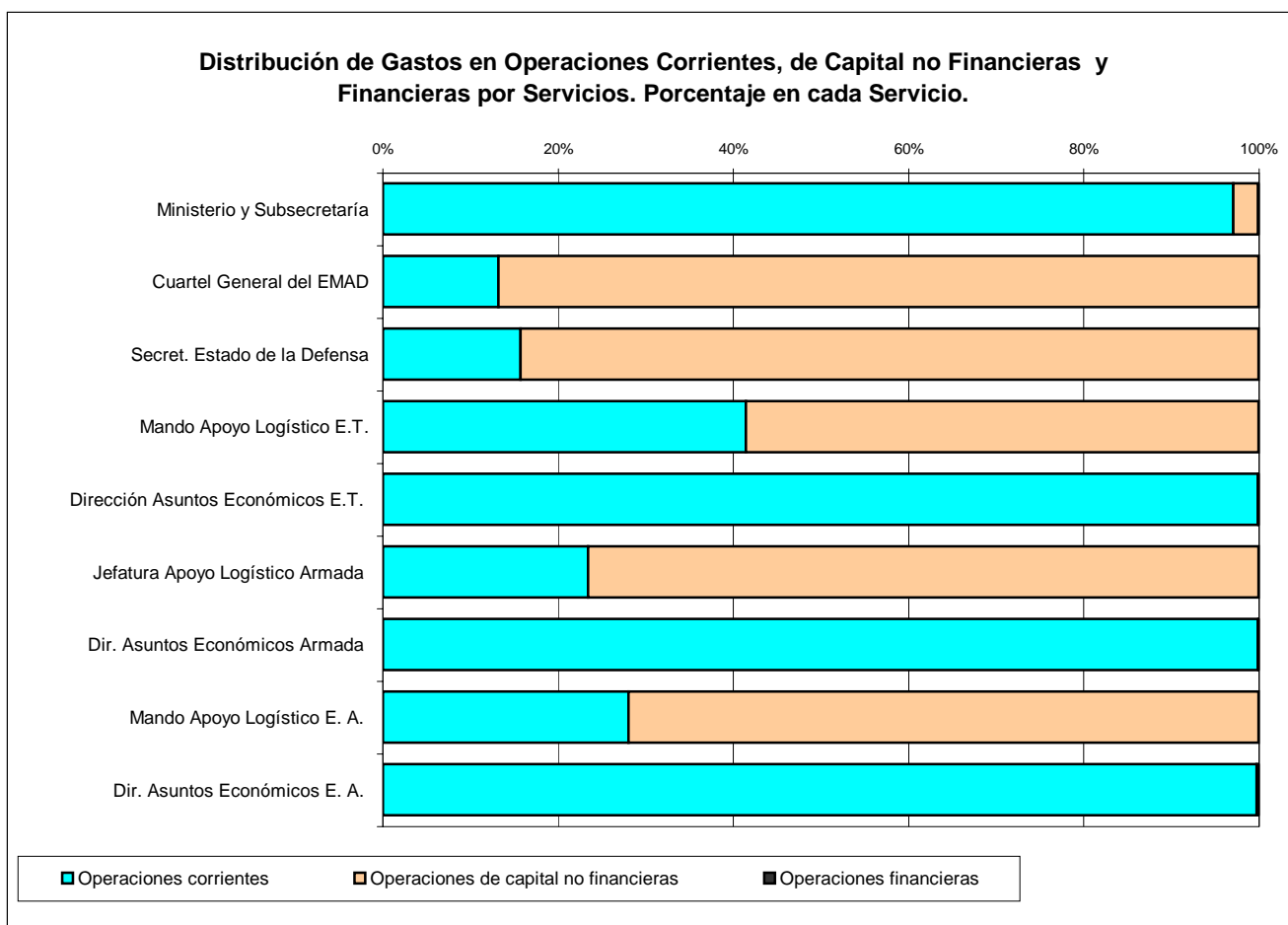
3.2.6.2 Porcentaje sobre cada tipo de gasto

SERVICIOS	TOTAL	OPERACIONES CORRIENTES	OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERAS	OPERACIONES FINANCIERAS
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00
Órgano Central				
Ministerio y Subsecretaría.....	23,15	30,61	2,51	34,07
Cuartel General del EMAD.....	1,26	0,23	4,12	-
Secretaría de Estado de la Defensa.....	15,03	3,21	47,73	-
Ejército de Tierra				
Mando del Apoyo Logístico del Ejército de Tierra	7,81	4,41	17,24	-
Dirección de Asuntos Económicos del E. de Tierra	25,05	34,08	0,08	36,79
Armada				
Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada	5,48	1,75	15,81	-
Dirección Asuntos Económicos de la Armada	8,46	11,52	0,02	14,57
Ejército del Aire				
Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire	4,58	1,75	12,40	-
Dirección Asuntos Económicos del Ejército del Aire	9,17	12,46	0,09	14,57

3.2.6 Distribución entre operaciones corrientes y operaciones de capital

3.2.6.3 Porcentaje por servicios

SERVICIOS	TOTAL	OPERACIONES CORRIENTES	OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERAS	OPERACIONES FINANCIERAS
TOTAL	100,00	73,41	26,55	0,04
Órgano Central				
Ministerio y Subsecretaría.....	100,00	97,07	2,88	0,05
Cuartel General del EMAD.....	100,00	13,19	86,81	-
Secretaría de Estado de la Defensa.....	100,00	15,67	84,33	-
Ejército de Tierra				
Mando del Apoyo Logístico del Ejército de Tierra	100,00	41,43	58,57	-
Dirección de Asuntos Económicos del E. de Tierra	100,00	99,86	0,09	0,05
Armada				
Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada	100,00	23,45	76,55	-
Dirección Asuntos Económicos de la Armada	100,00	99,87	0,07	0,06
Ejército del Aire				
Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire	100,00	28,02	71,98	-
Dirección Asuntos Económicos del Ejército del Aire	100,00	99,69	0,25	0,06



4. EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO

INTRODUCCIÓN

La evolución del Presupuesto que se presenta comprende el período de 1984 a 2004. Se ha considerado clasificar las distintas rúbricas en los siguientes grupos:

- Según las magnitudes macroeconómicas.
- Según el criterio orgánico.
- Según la clasificación económica.
- Según la clasificación funcional.

Para poder comparar un año con otro es preciso corregir la unidad de medida, euros corrientes (las del año) por el efecto de la inflación. Para transformar euros corrientes a euros constantes utilizaremos el deflactor del PIB que representamos en la siguiente tabla:

Deflactor del PIB (acumulado base 2004)

AÑO	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
valor	2,7101	2,4956	2,2508	2,1245	2,0054	1,8761	1,7480	1,6346	1,5319

1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
1,4654	1,4106	1,3443	1,2986	1,2692	1,2394	1,2062	1,1657	1,1189	1,0714	1,0282	1.00

En las tablas en las que figura como unidad de medida euros constantes, podemos comparar un año con otro. Hay una ligera diferencia entre el cálculo de euros constantes usando los valores de la tabla precedente de los que aparecen en las tablas ya calculadas y consiste en que la tabla precedente está redondeada y el valor que se utiliza en las tablas con euros constantes se calculan con más decimales.

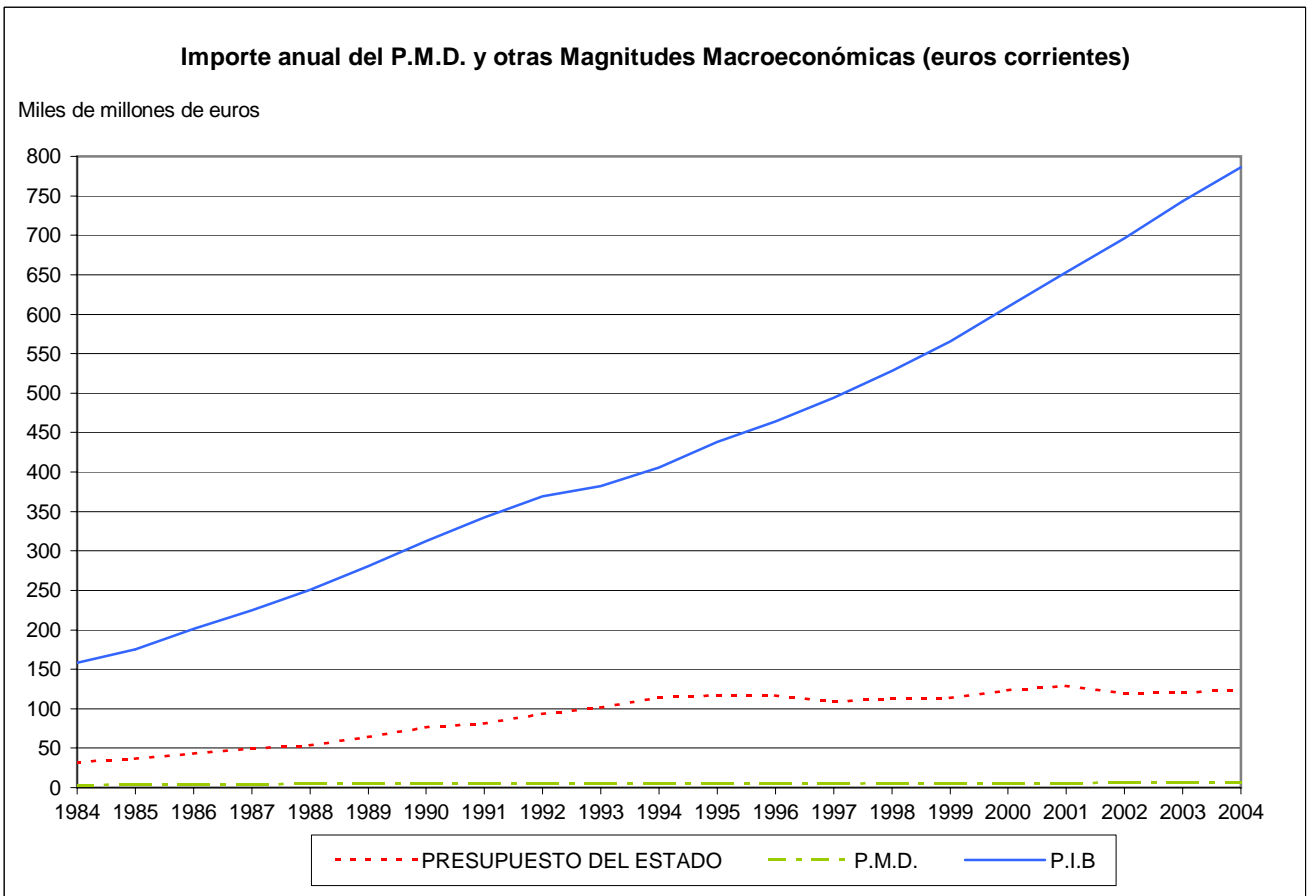
4 Evolución del Presupuesto.

4.1 Evolución del Presupuesto del Ministerio de Defensa y otras Magnitudes Macroeconómicas.

4.1.1 Ámbito General.

4.1.1.1 Importe anual del P.M.D. y otras Magnitudes Macroeconómicas (miles de euros corrientes).

AÑO	PRESUPUESTO DEL ESTADO	P.M.D.	P.I.B
1984.....	32.452.544	3.322.599	158.053.000
1985.....	36.740.393	3.718.047	175.624.000
1986.....	43.057.902	3.792.284	201.063.000
1987.....	49.534.222	4.231.588	224.835.000
1988.....	53.725.896	4.580.079	250.314.000
1989.....	63.974.776	4.915.756	280.494.000
1990.....	76.295.536	5.231.408	312.425.000
1991.....	80.888.272	5.158.691	342.596.000
1992.....	92.927.855	4.723.252	368.987.000
1993.....	101.088.878	4.553.929	381.748.000
1994.....	114.291.593	4.841.044	406.015.000
1995.....	116.904.842	5.207.764	437.787.000
1996.....	116.886.355	5.207.283	464.251.000
1997.....	109.058.881	5.228.751	494.140.000
1998.....	112.568.864	5.393.657	527.975.000
1999.....	113.196.435	5.578.426	565.419.000
2000.....	123.593.593	5.802.199	609.734.000
2001.....	129.353.018	6.063.199	653.289.000
2002.....	119.572.952	6.322.647	696.208.000
2003.....	119.930.012	6.479.658	743.046.000
2004.....	123.792.322	6.746.773	785.945.000



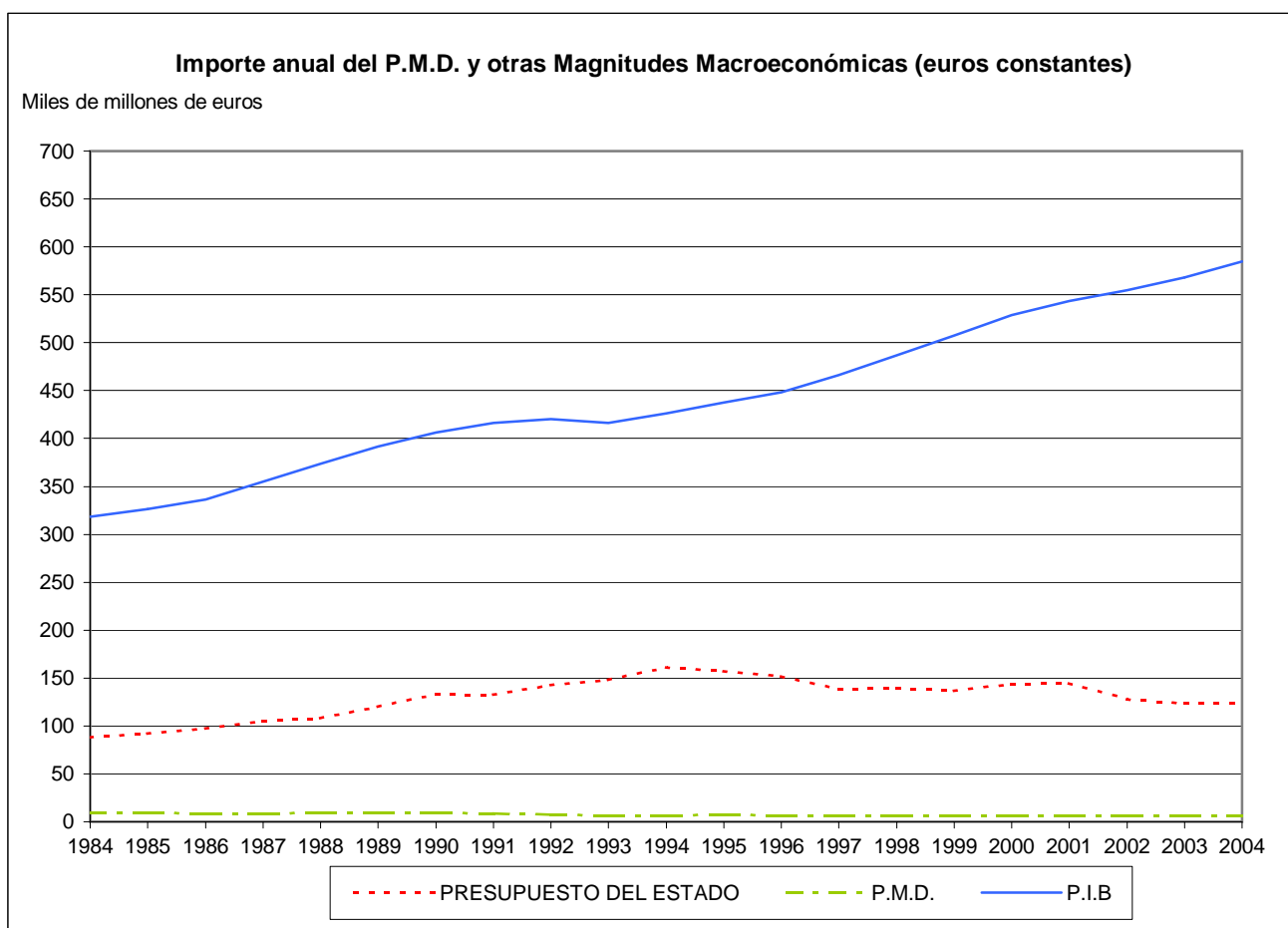
EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Evolución del Presupuesto del M° de Defensa y otras Magnitudes Macroeconómicas

4.1.1 Ámbito General.

4.1.1.2 Importe anual del P.M.D. y otras Magnitudes Macroeconómicas (miles de euros constantes. Año base 2004)

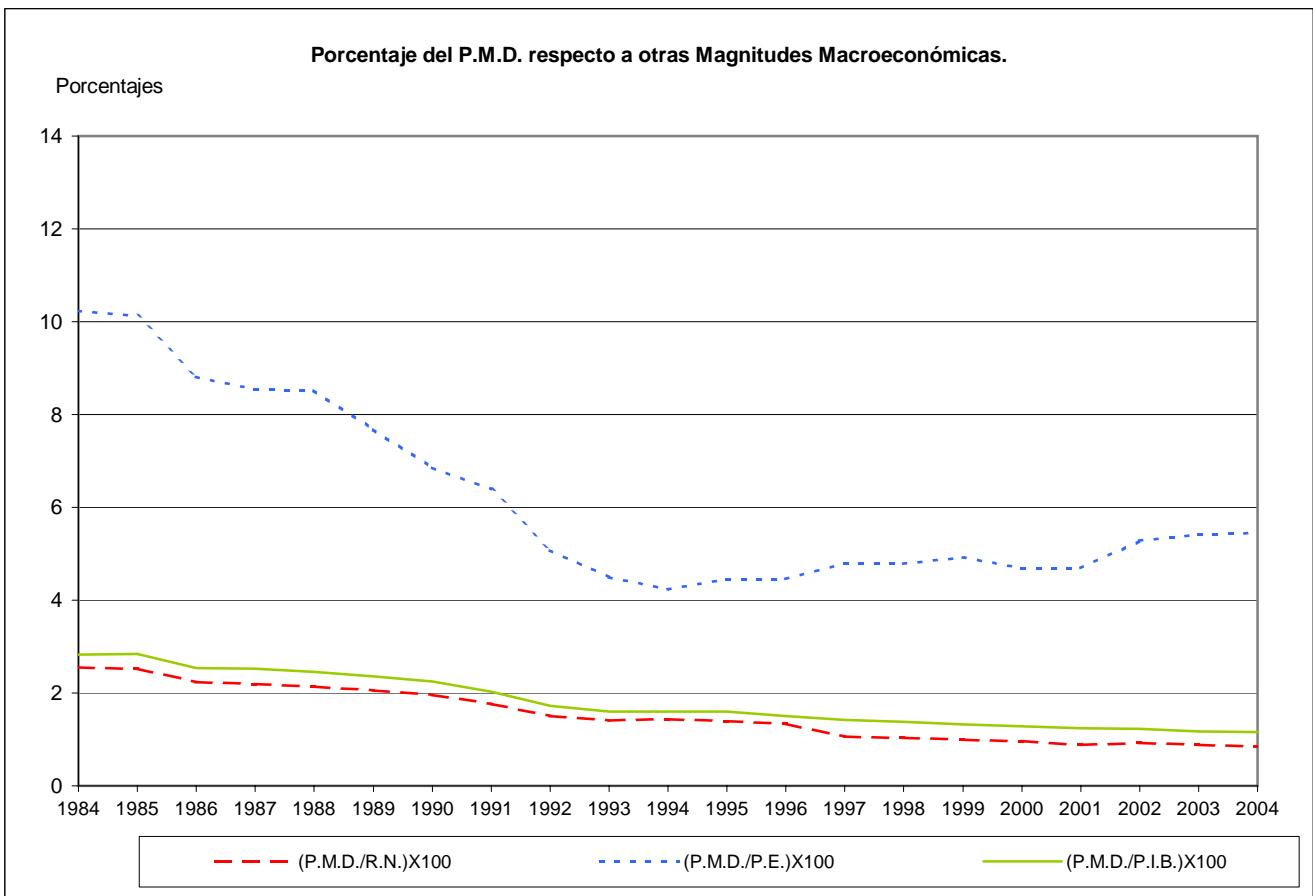
AÑO	PRESUPUESTO DEL ESTADO	P.M.D.	P.I.B
1984.....	87.949.640	9.004.576	318.633.000
1985.....	91.689.324	9.278.759	326.034.000
1986.....	96.914.725	8.535.673	336.642.000
1987.....	105.235.454	8.990.009	355.312.000
1988.....	107.741.913	9.184.890	373.412.000
1989.....	120.023.076	9.222.450	391.443.000
1990.....	133.364.596	9.144.501	406.252.000
1991.....	132.219.969	8.432.397	416.582.000
1992.....	142.356.180	7.235.550	420.462.000
1993.....	148.135.641	6.673.327	416.126.000
1994.....	161.219.721	6.828.777	426.041.000
1995.....	157.155.179	7.000.797	437.787.000
1996.....	151.788.620	6.762.178	448.457.000
1997.....	138.417.532	6.636.331	466.513.000
1998.....	139.517.850	6.684.898	486.785.000
1999.....	136.537.540	6.728.698	507.346.000
2000.....	143.986.536	6.759.562	528.714.000
2001.....	144.733.092	6.784.113	543.746.000
2002.....	128.110.461	6.774.084	554.852.000
2003.....	123.312.038	6.662.384	568.311.000
2004.....	123.792.322	6.746.773	584.642.000



4.1.1 Ámbito General.

4.1.1.3 Porcentaje del P.M.D. respecto a otras Magnitudes Macroeconómicas.

AÑO	(P.M.D./R.N.)X100	(P.M.D./P.E.)X100	(P.M.D./P.I.B.)X100
1984.....	2,55	10,24	2,83
1985.....	2,53	10,12	2,85
1986.....	2,23	8,81	2,54
1987.....	2,20	8,54	2,53
1988.....	2,14	8,52	2,46
1989.....	2,05	7,68	2,36
1990.....	1,96	6,86	2,25
1991.....	1,77	6,38	2,02
1992.....	1,51	5,08	1,72
1993.....	1,41	4,50	1,60
1994.....	1,43	4,24	1,60
1995.....	1,40	4,45	1,60
1996.....	1,34	4,45	1,51
1997.....	1,07	4,79	1,42
1998.....	1,03	4,79	1,37
1999.....	1,00	4,93	1,33
2000.....	0,96	4,69	1,28
2001.....	0,89	4,69	1,25
2002.....	0,92	5,29	1,22
2003.....	0,88	5,40	1,17
2004.....	0,86	5,45	1,15



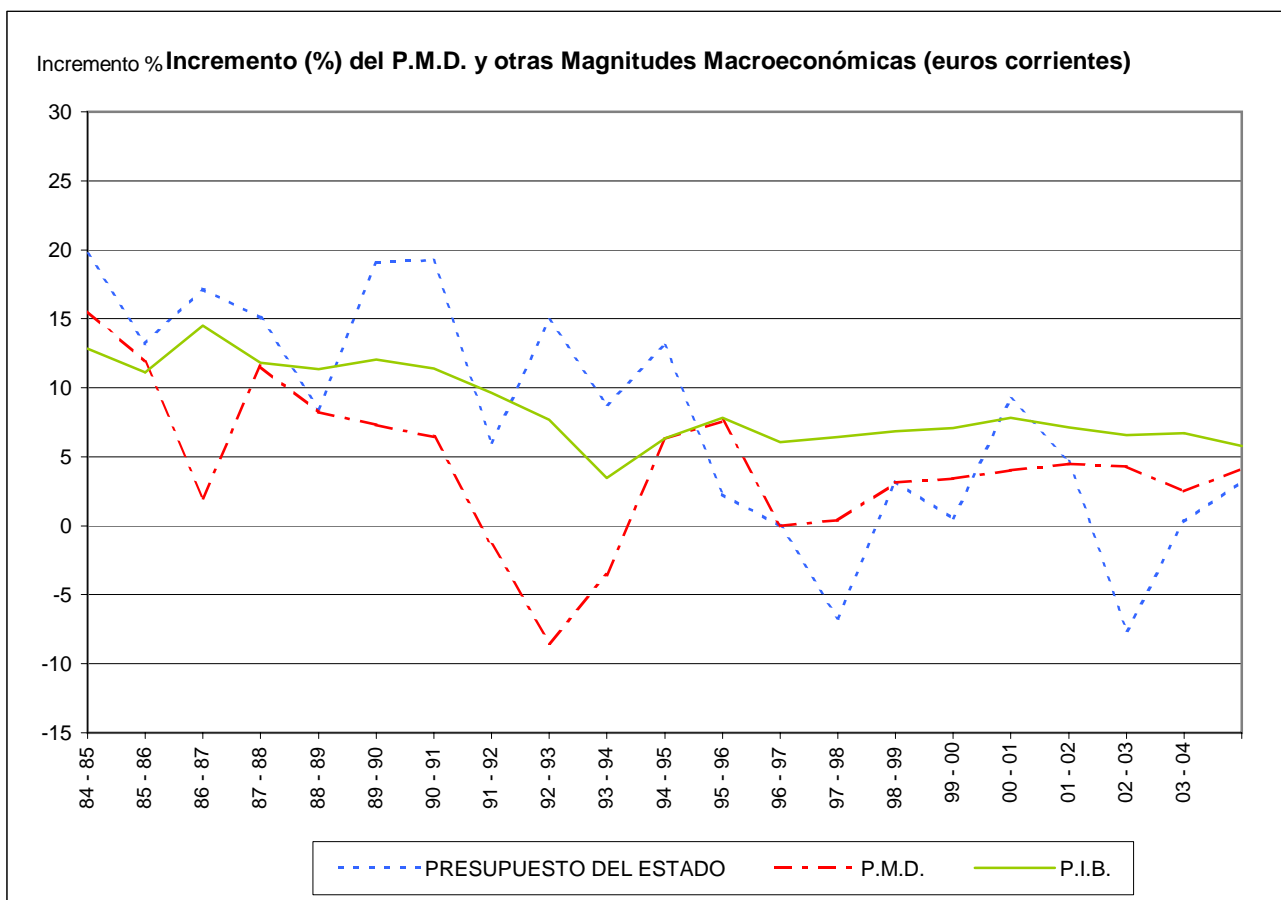
EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Evolución del Presupuesto del M° de Defensa y otras Magnitudes Macroeconómicas

4.1.1 Ámbito General.

4.1.1.4 Incremento (%) del P.M.D. y otras Magnitudes Macroeconómicas (euros corrientes)

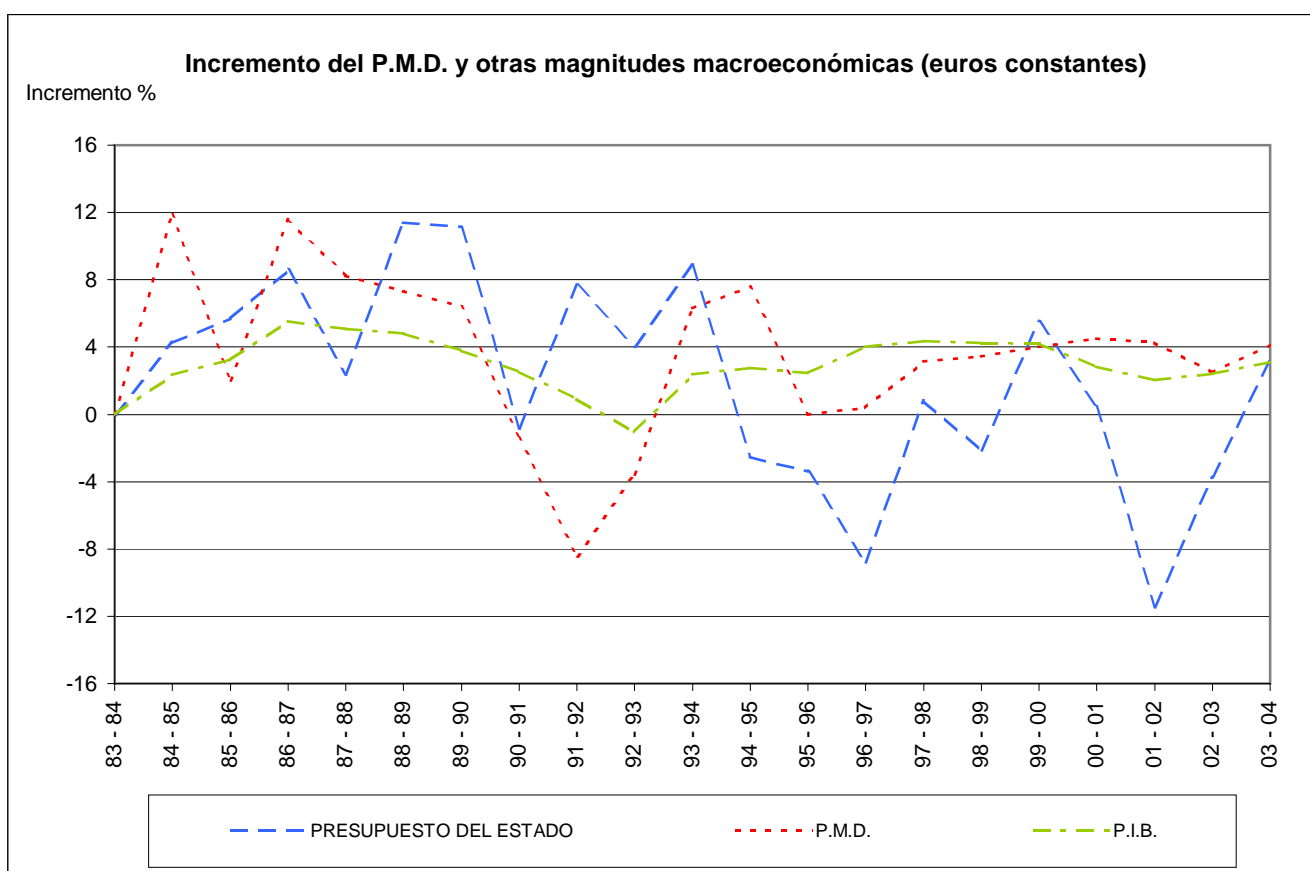
AÑO	PRESUPUESTO DEL ESTADO	P.M.D.	P.I.B.
1983 - 1984	19,64	15,58	12,84
1984 - 1985	13,21	11,90	11,12
1985 - 1986	17,19	2,00	14,48
1986 - 1987	15,04	11,58	11,82
1987 - 1988	8,46	8,24	11,33
1988 - 1989	19,08	7,33	12,06
1989 - 1990	19,26	6,42	11,38
1990 - 1991	6,02	-1,39	9,66
1991 - 1992	14,88	-8,44	7,70
1992 - 1993	8,78	-3,58	3,46
1993 - 1994	13,06	6,30	6,36
1994 - 1995	2,29	7,58	7,83
1995 - 1996	-0,02	-0,01	6,04
1996 - 1997	-6,70	0,41	6,44
1997 - 1998	3,22	3,15	6,85
1998 - 1999	0,56	3,43	7,09
1999 - 2000.....	9,19	4,01	7,84
2000 - 2001.....	4,66	4,50	7,14
2001 - 2002.....	-7,56	4,28	6,57
2002 - 2003.....	0,30	2,48	6,73
2003 - 2004.....	3,22	4,12	5,77



4.1.1 Ámbito General.

4.1.1.5 Incremento (%) del P.M.D. y otras Magnitudes Macroeconómicas (euros constantes)

AÑO	PRESUPUESTO DEL ESTADO	P.M.D.	P.I.B.
1983 - 1984
1984 - 1985	4,25	3,04	2,32
1985 - 1986	5,70	-8,01	3,25
1986 - 1987	8,59	5,32	5,55
1987 - 1988	2,38	2,17	5,09
1988 - 1989	11,40	0,41	4,83
1989 - 1990	11,12	-0,85	3,78
1990 - 1991	-0,86	-7,79	2,54
1991 - 1992	7,67	-14,19	0,93
1992 - 1993	4,06	-7,77	-1,03
1993 - 1994	8,83	2,33	2,38
1994 - 1995	-2,52	2,52	2,76
1995 - 1996	-3,41	-3,41	2,44
1996 - 1997	-8,81	-1,86	4,03
1997 - 1998	0,79	0,73	4,35
1998 - 1999	-2,14	0,66	4,22
1999 - 2000.....	5,46	0,46	4,21
2000 - 2001.....	0,52	0,36	2,84
2001 - 2002.....	-11,49	-0,15	2,04
2002 - 2003.....	-3,75	-1,65	2,43
2003 - 2004.....	0,39	1,27	2,87



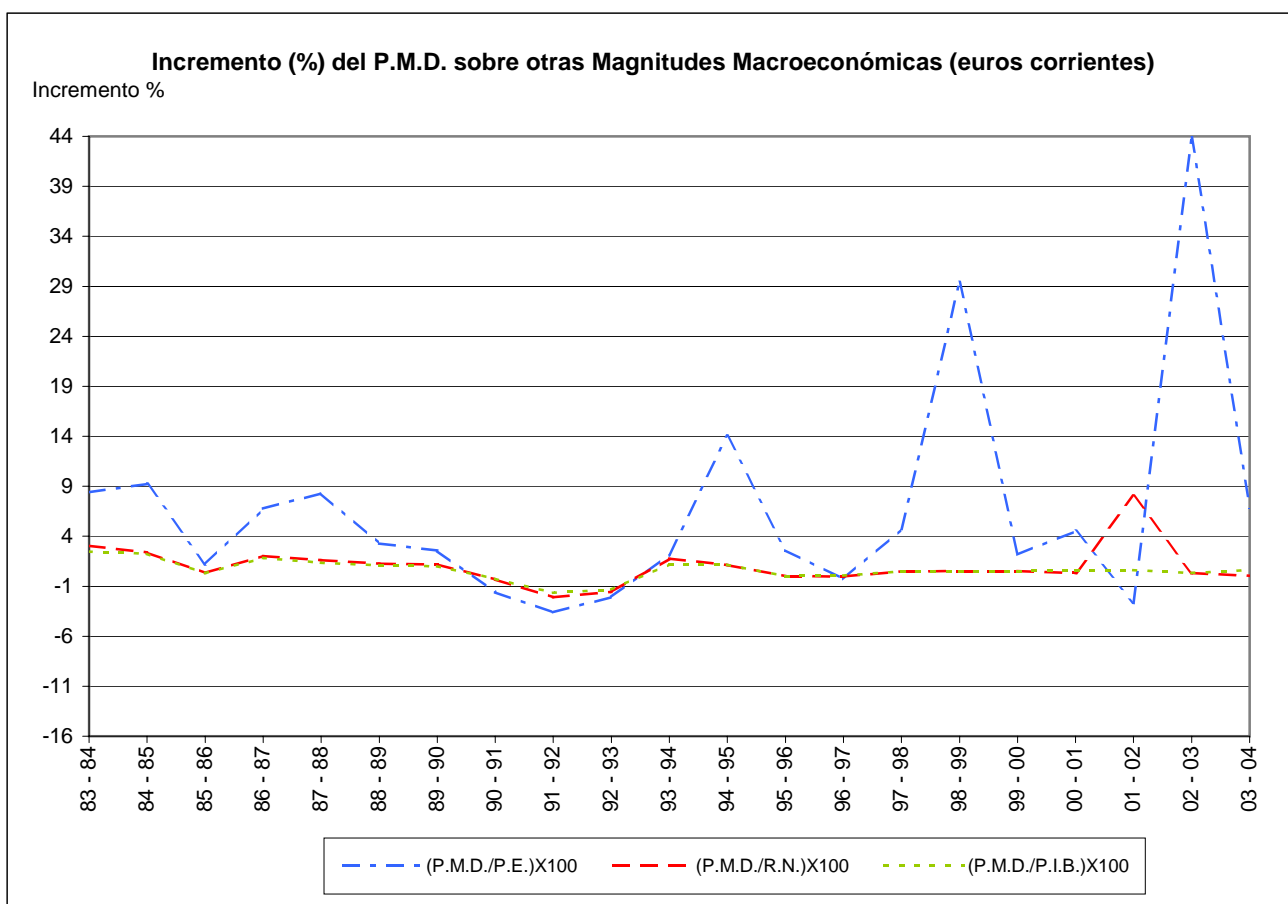
EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Evolución del Presupuesto del Mº de Defensa y otras Magnitudes Macroeconómicas

4.1.1 Ámbito General.

4.1.1.6 Incremento (%) del P.M.D. sobre otras Magnitudes Macroeconómicas (euros corrientes)

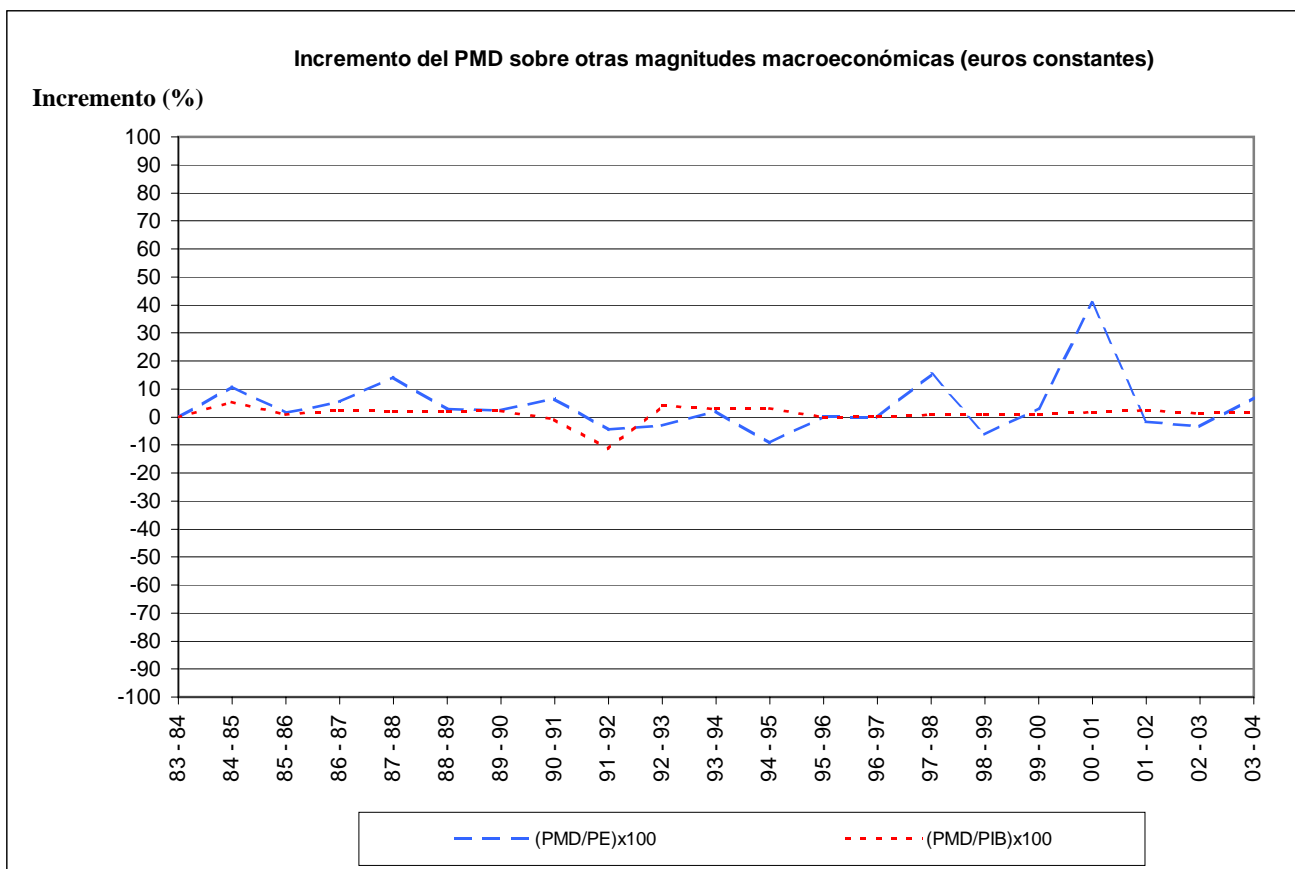
AÑO	(P.M.D./P.E.)X100	(P.M.D./R.N.)X100	(P.M.D./P.I.B.)X100
1983 - 1984	8,41	3,05	2,49
1984 - 1985	9,22	2,37	2,25
1985 - 1986	1,18	0,32	0,29
1986 - 1987	6,78	2,01	1,85
1987 - 1988	8,31	1,60	1,37
1988 - 1989	3,28	1,27	1,11
1989 - 1990	2,56	1,18	0,99
1990 - 1991	-1,58	-0,30	-0,24
1991 - 1992	-3,62	-2,11	-1,65
1992 - 1993	-2,07	-1,57	-1,33
1993 - 1994	2,17	1,77	1,18
1994 - 1995	14,03	1,12	1,15
1995 - 1996	2,60	-	-0,00
1996 - 1997	-0,27	-0,01	0,07
1997 - 1998	4,70	0,50	0,49
1998 - 1999	29,44	0,52	0,49
1999 - 2000.....	2,15	0,52	0,50
2000 - 2001.....	4,53	0,32	0,60
2001 - 2002.....	-2,65	8,02	0,60
2002 - 2003.....	43,97	0,34	0,34
2003 - 2004.....	6,92	0,03	0,62



4.1.1 Ámbito General.

4.1.1.7 Incremento (%) del PMD sobre otras Magnitudes Macroeconómicas (euros constantes)

AÑO	(PMD/PE)x100	(PMD/PIB)x100
1983 - 1984
1984 - 1985	7,33	3,70
1985 - 1986	-14,22	-7,00
1986 - 1987	5,46	2,43
1987 - 1988	7,78	1,08
1988 - 1989	0,31	0,21
1989 - 1990	-0,58	-0,53
1990 - 1991	62,21	-6,89
1991 - 1992	-11,81	-30,85
1992 - 1993	-9,73	12,97
1993 - 1994	1,19	1,57
1994 - 1995	-4,23	1,46
1995 - 1996	4,45	-2,24
1996 - 1997	0,94	-0,70
1997 - 1998	4,41	0,24
1998 - 1999	-1,47	0,21
1999 - 2000	0,41	0,14
2000 - 2001	3,29	0,16
2001 - 2002	0,06	-0,09
2002 - 2003	2,33	-0,83
2003 - 2004	17,57	0,52



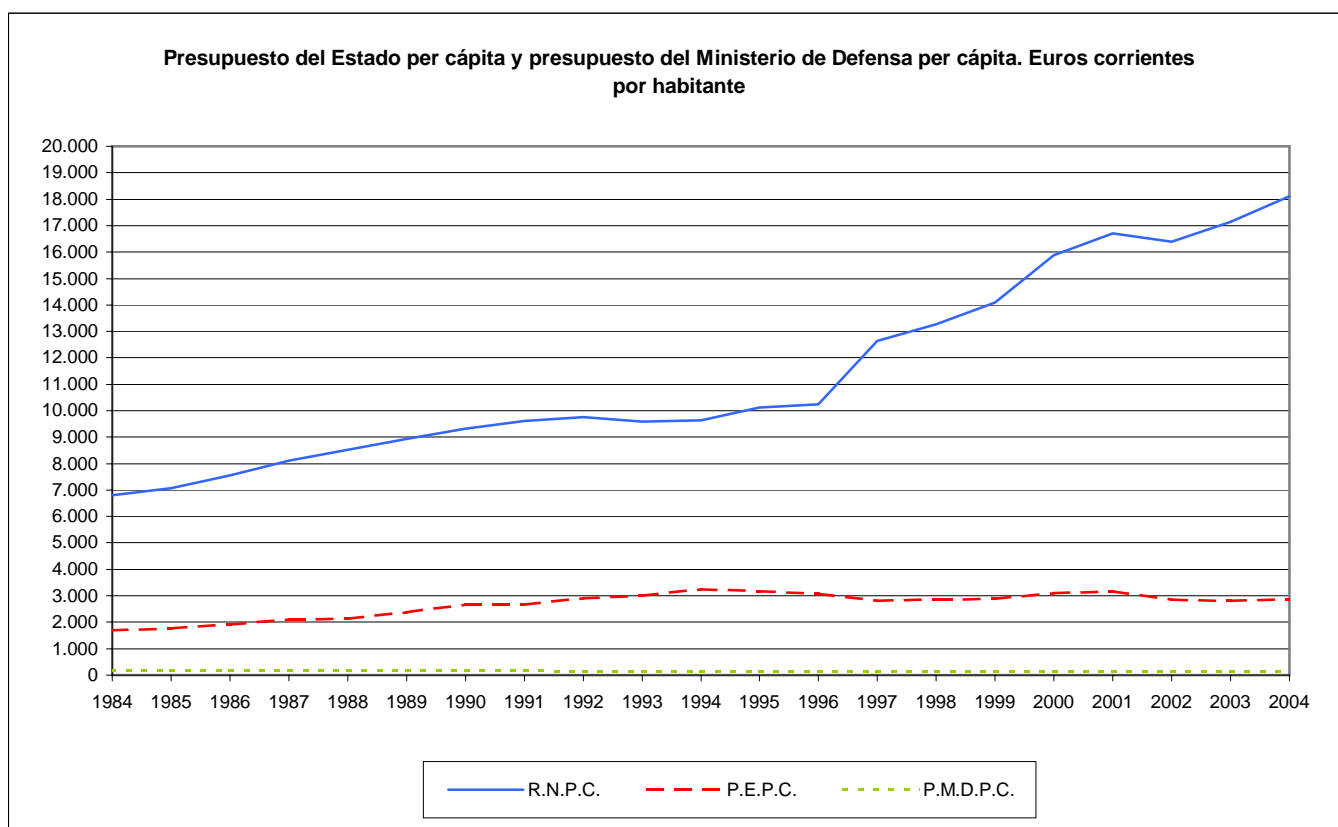
EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Evolución del Presupuesto del M° de Defensa y otras Magnitudes Macroeconómicas

4.1.1 Ámbito General.

4.1.1.8 Presupuesto del Estado per cápita y presupuesto del M. de D. per cápita. Euros corrientes por habitante.

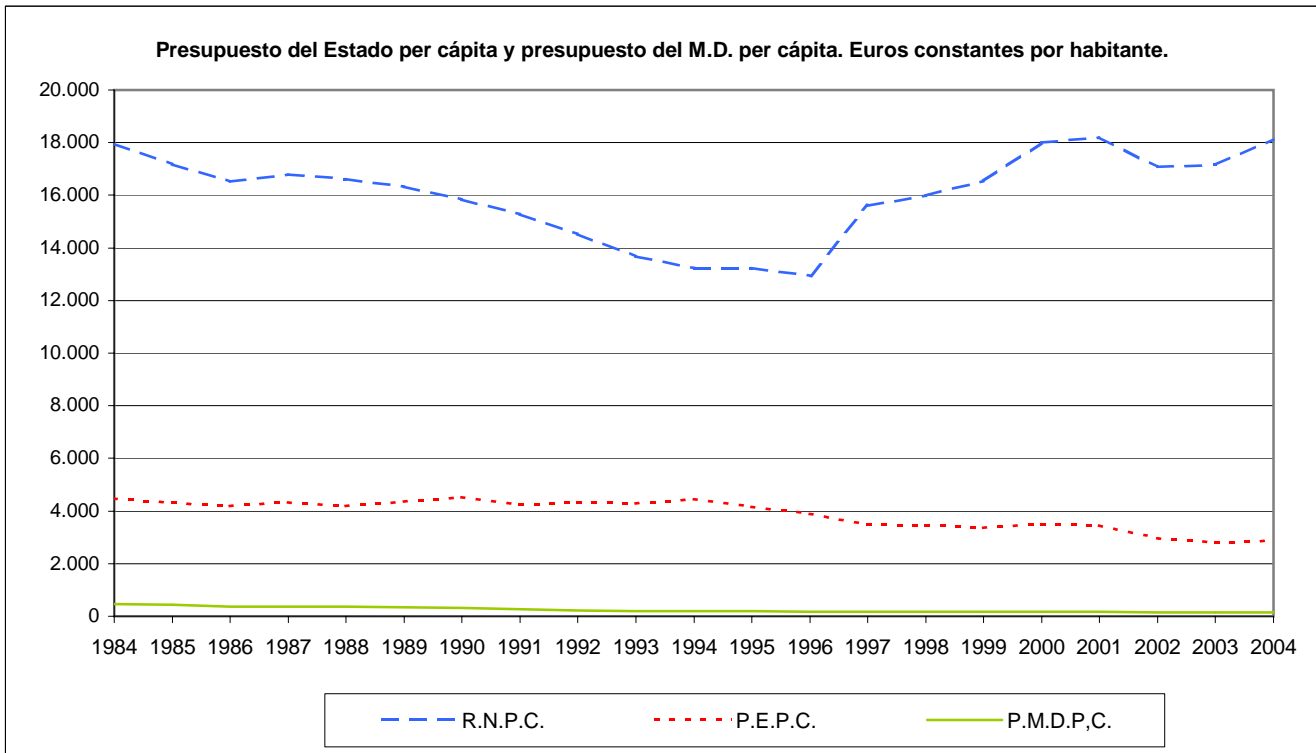
AÑO	R.N.P.C.	DISTRIBUCIÓN PER CÁPITA		% SOBRE LA R.N.	
		P.E.	P.M.D.	(P.E.P.C./R.N.P.C.)X100	(P.M.D.P.C./R.N.P.C.)X100
1984.....	6.815	1.697	174	24,90	2,55
1985.....	7.081	1.769	179	24,99	2,53
1986.....	7.545	1.910	168	25,31	2,23
1987.....	8.119	2.095	179	25,81	2,20
1988.....	8.526	2.142	183	25,13	2,14
1989.....	8.945	2.382	183	26,63	2,05
1990.....	9.314	2.662	183	28,58	1,96
1991.....	9.615	2.670	170	27,77	1,77
1992.....	9.753	2.905	148	29,79	1,51
1993.....	9.596	3.006	135	31,32	1,41
1994.....	9.643	3.252	138	33,72	1,43
1995.....	10.118	3.183	142	31,46	1,40
1996.....	10.252	3.079	137	30,03	1,34
1997.....	12.634	2.812	135	22,26	1,07
1998.....	13.265	2.859	137	21,55	13,67
1999.....	14.096	2.872	147	20,37	14,08
2000.....	15.873	3.095	145	19,50	0,91
2001.....	16.715	3.167	148	18,94	0,89
2002.....	16.397	2.858	151	17,43	0,92
2003.....	17.153	2.808	152	16,37	0,88
2004.....	18.123	2.866	156	15,81	0,86



4.1.1 Ámbito General.

4.1.1.9 Presupuestos generales per cápita y presupuestos del M. D. per cápita. Euros constantes por habitante.

AÑO	R.N.P.C.	DISTRIBUCIÓN PERCÁPITA		% SOBRE LA R.N.	
		P.E.	P.M.D.	(P.E.P.C./R.N.P.C.)X100	(P.M.D.P.C./R.N.P.C.)X100
1984.....	17.962	4.473	458	24,90	2,55
1985.....	17.187	4.295	435	24,99	2,53
1986.....	16.516	4.181	368	25,31	2,23
1987.....	16.776	4.329	370	25,81	2,20
1988.....	16.628	4.179	356	25,13	2,14
1989.....	16.322	4.346	334	26,63	2,05
1990.....	15.835	4.526	310	28,58	1,96
1991.....	15.287	4.245	271	27,77	1,77
1992.....	14.530	4.328	220	29,79	1,51
1993.....	13.676	4.284	193	31,32	1,41
1994.....	13.229	4.461	189	33,72	1,43
1995.....	13.228	4.162	185	31,46	1,40
1996.....	12.948	3.889	173	30,03	1,34
1997.....	15.595	3.472	166	22,26	1,07
1998.....	15.991	3.447	165	21,55	1,03
1999.....	16.537	3.369	173	20,37	1,04
2000.....	17.996	3.509	164	19,50	0,91
2001.....	18.190	3.446	162	18,94	0,89
2002.....	17.086	2.978	157	17,43	0,92
2003.....	17.153	2.808	152	16,37	0,88
2004.....	18.123	2.866	156	15,81	0,86



EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO
Evolución según el Criterio Orgánico

4.2 Evolución del Presupuesto según el Criterio Orgánico.

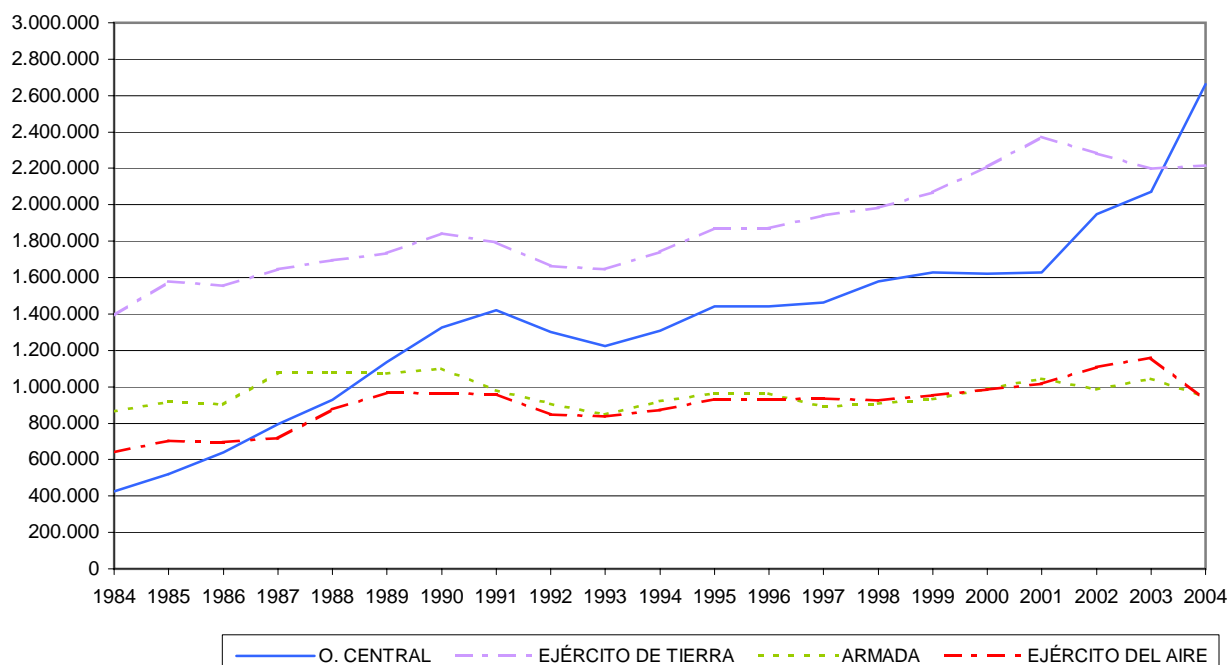
4.2.1 Ámbito General.

4.2.1.1 Evolución del Presupuesto del Órgano Central y de los Ejércitos (euros corrientes).

AÑO	O. CENTRAL	EJÉRCITO DE TIERRA	ARMADA	EJÉRCITO DEL AIRE
1984.....	425.537.960	1.392.353.245	865.656.612	639.053.003
1985.....	519.228.613	1.577.382.815	919.087.369	702.347.469
1986.....	638.932.566	1.553.757.972	904.454.678	695.142.302
1987.....	794.560.041	1.644.271.074	1.076.271.249	716.483.941
1988.....	927.770.528	1.694.626.874	1.080.508.877	877.174.738
1989.....	1.137.498.143	1.735.220.830	1.074.252.365	968.783.930
1990.....	1.325.688.393	1.841.935.085	1.101.164.461	962.622.871
1991.....	1.422.158.739	1.794.875.699	982.394.258	959.261.266
1992.....	1.302.635.486	1.664.280.234	907.933.378	848.402.239
1993.....	1.225.540.015	1.644.683.471	845.841.645	837.865.830
1994.....	1.308.266.867	1.740.782.470	920.025.074	871.971.127
1995.....	1.440.816.138	1.871.877.520	964.218.877	930.853.407
1996.....	1.440.335.329	1.871.877.520	964.218.877	930.853.407
1997.....	1.462.619.776	1.940.553.057	891.186.879	934.397.431
1998.....	1.577.589.076	1.983.455.243	906.805.446	925.809.888
1999.....	1.626.655.494	2.067.967.563	932.282.950	951.517.676
2000.....	1.622.938.583	2.207.806.684	987.557.847	983.896.373
2001.....	1.627.282.523	2.375.699.896	1.043.640.096	1.016.576.906
2002.....	1.950.118.420	2.281.282.310	984.161.480	1.107.084.420
2003.....	2.073.112.430	2.199.052.370	1.045.550.300	1.161.943.380
2004.....	2.660.626.110	2.217.327.760	941.098.810	927.720.160

Evolución del presupuesto del Órgano Central y de los Ejércitos (euros corrientes)

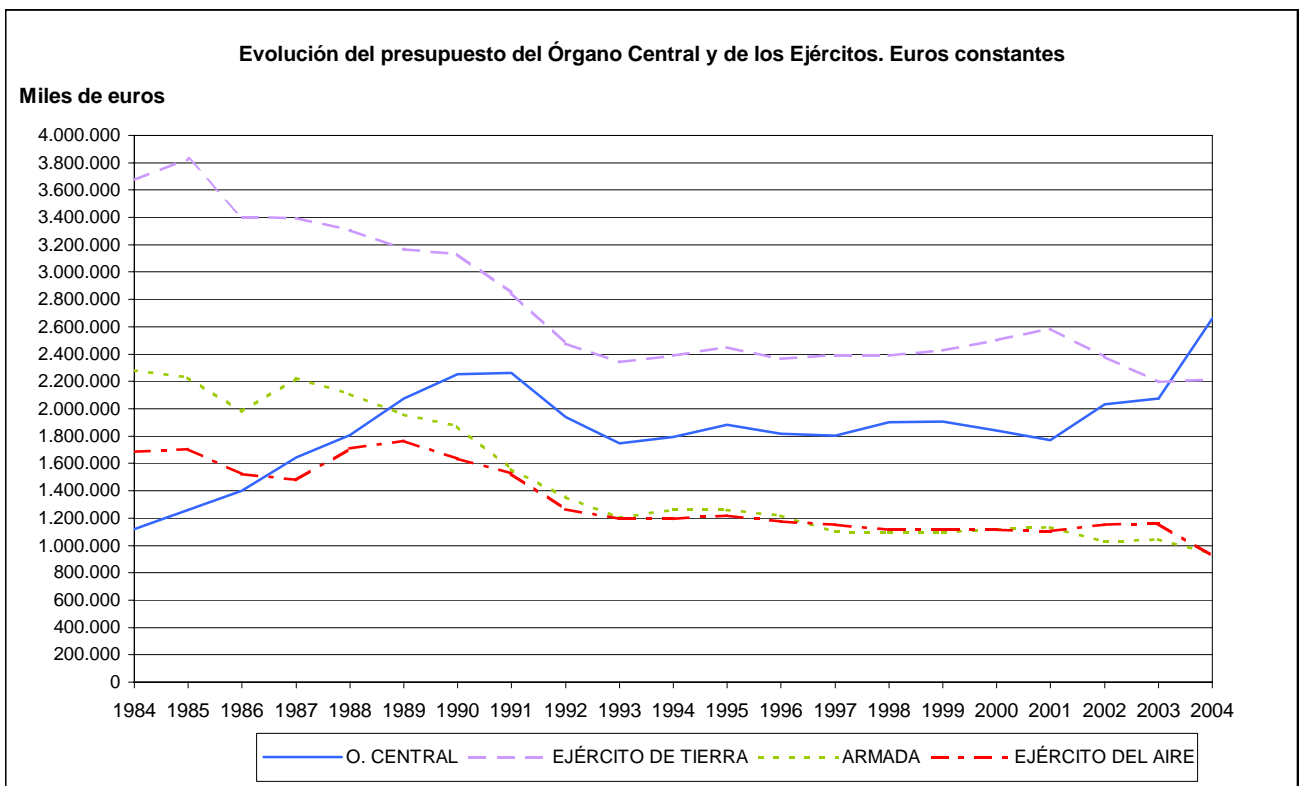
Miles de euros



4.2.1 Ámbito General.

4.2.1.2 Evolución del Presupuesto del Órgano Central y de los Ejércitos (euros constantes).

AÑO	O. CENTRAL	EJÉRCITO DE TIERRA	ARMADA	EJÉRCITO DEL AIRE
1984.....	1.121.646.369	3.670.008.573	2.281.724.984	1.684.436.050
1985.....	1.260.280.694	3.828.650.922	2.230.824.801	1.704.749.957
1986.....	1.398.687.853	3.401.332.968	1.979.942.544	1.521.736.635
1987.....	1.641.732.197	3.397.418.223	2.223.808.233	1.480.410.156
1988.....	1.809.561.471	3.305.269.361	2.107.468.576	1.710.877.380
1989.....	2.075.512.198	3.166.134.399	1.960.112.112	1.767.671.338
1990.....	2.253.828.291	3.131.509.203	1.872.110.842	1.636.573.625
1991.....	2.260.975.860	2.853.528.593	1.561.829.661	1.525.052.377
1992.....	1.940.743.899	2.479.543.775	1.352.693.200	1.264.000.166
1993.....	1.746.647.296	2.344.013.171	1.205.498.804	1.194.131.622
1994.....	1.794.879.503	2.388.270.200	1.262.230.351	1.196.302.637
1995.....	1.883.814.792	2.447.411.899	1.260.681.175	1.217.057.035
1996.....	1.819.119.424	2.364.149.992	1.217.792.310	1.175.652.280
1997.....	1.805.405.741	2.395.349.556	1.100.049.332	1.153.386.898
1998.....	1.901.723.430	2.390.979.606	1.093.119.362	1.116.028.491
1999.....	1.908.354.552	2.426.091.652	1.093.732.766	1.116.298.500
2000.....	1.839.975.843	2.503.058.961	1.119.624.982	1.115.473.855
2001.....	1.770.856.330	2.585.305.955	1.135.719.608	1.106.268.655
2002.....	2.032.023.702	2.377.096.528	1.025.496.418	1.153.582.141
2003.....	2.073.112.430	2.199.052.370	1.045.550.300	1.161.943.380
2004.....	2.660.626.110	2.217.327.760	941.098.810	927.720.160

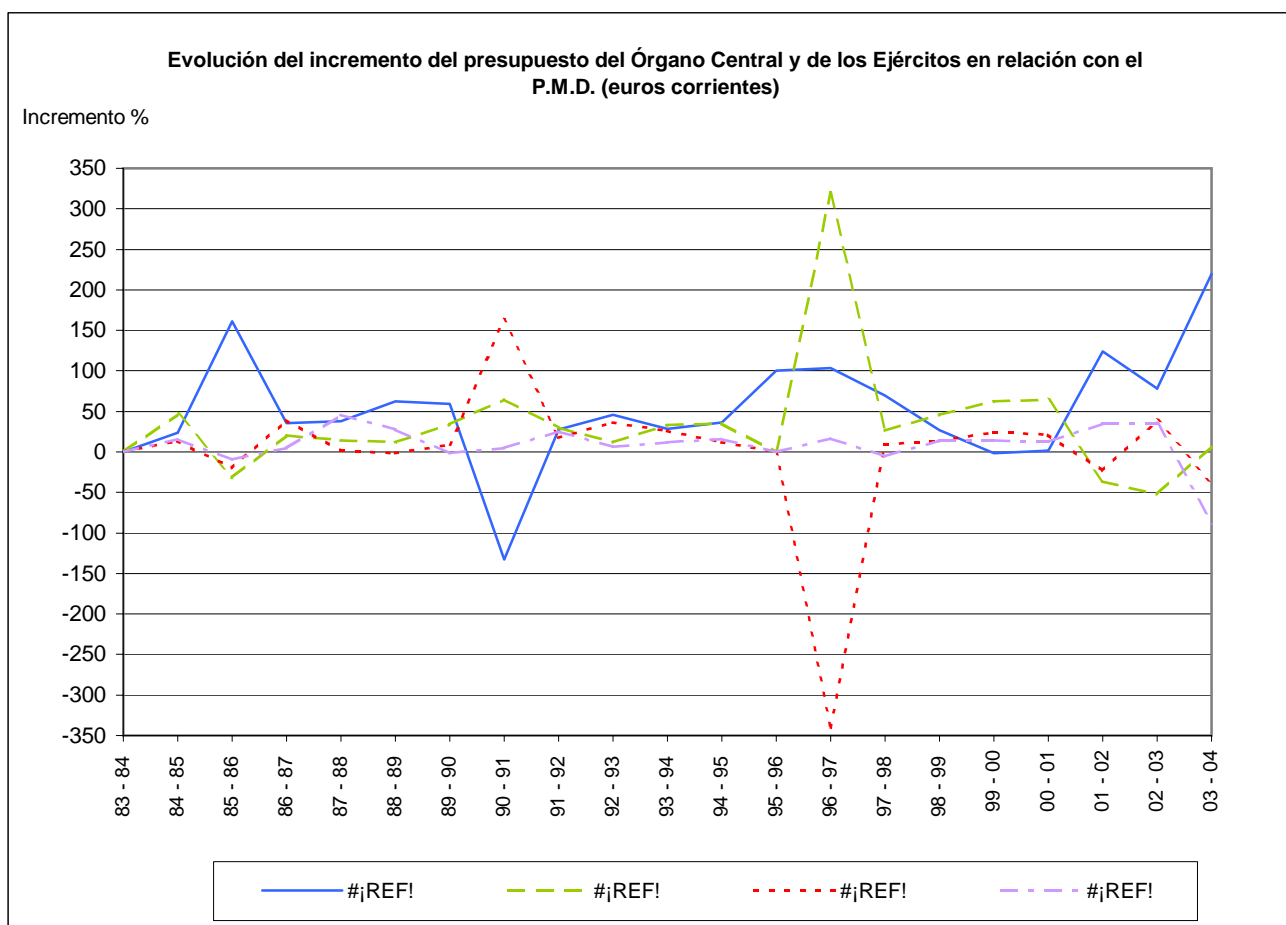


EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO
Evolución según el Criterio Orgánico

4.2.1 Ámbito General.

4.2.1.3 Evolución del incremento (%) del Presupuesto del Ó. Central y los Ejércitos en relación con el P.M.D.(euros corrientes)

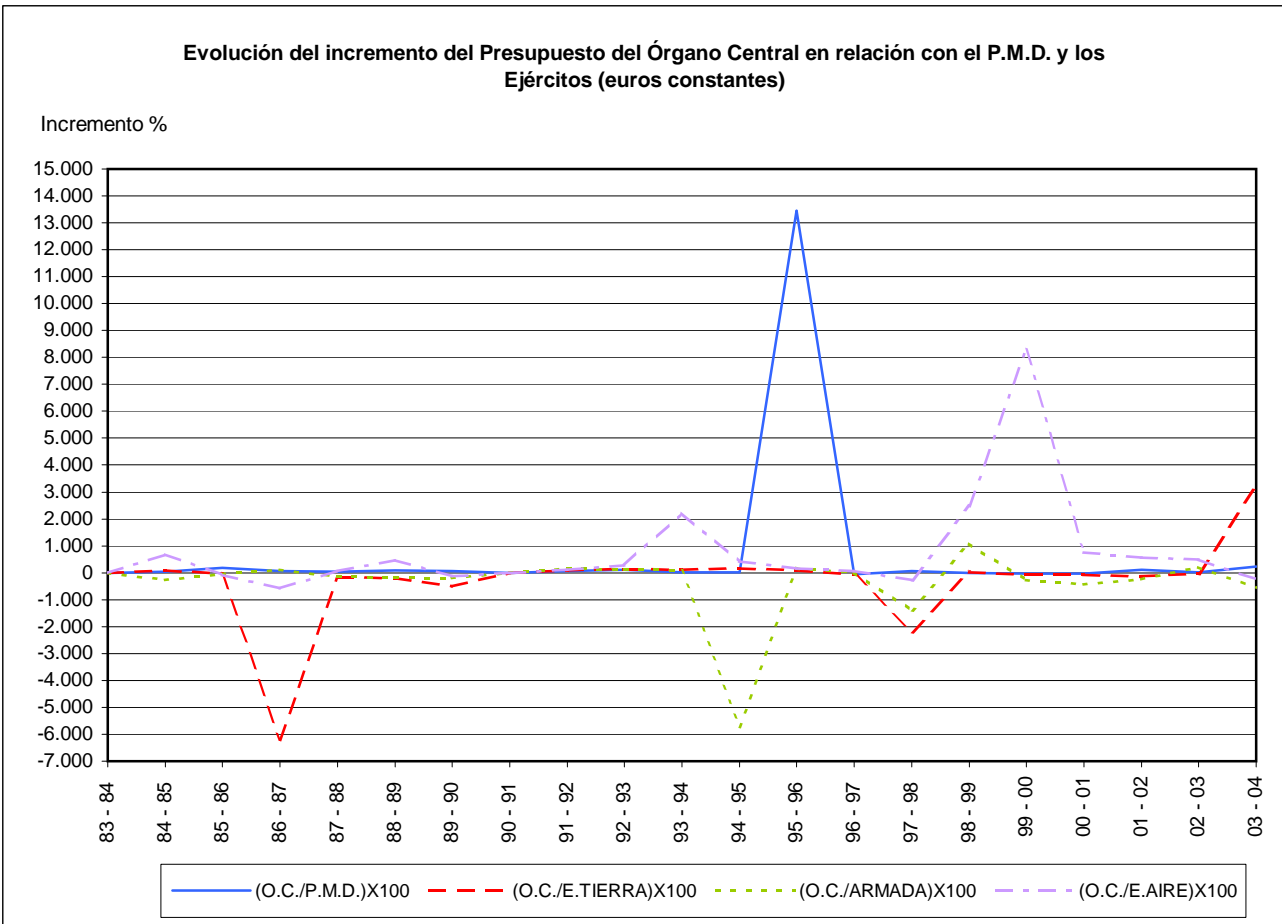
AÑO	O.CENTRAL/P.M.D.	E.TIERRA/P.M.D.	ARMADA/P.M.D.	E.AIRE/P.M.D.
1984 - 1985
1985 - 1986	23,69	46,79	13,51	16,01
1986 - 1987	161,25	-31,82	-19,71	-9,71
1987 - 1988	35,43	20,60	39,11	4,86
1988 - 1989	38,22	14,45	1,22	46,11
1989 - 1990	62,48	12,09	-1,86	27,29
1990 - 1991	59,62	33,81	8,53	-1,95
1991 - 1992	-132,67	64,72	163,33	4,62
1992 - 1993	27,45	29,99	17,10	25,46
1993 - 1994	45,53	11,57	36,67	6,22
1994 - 1995	28,81	33,47	25,84	11,88
1995 - 1996	36,14	35,75	12,05	16,06
1996 - 1997	100,00	-	-	-
1997 - 1998	103,80	319,89	-340,19	16,51
1998 - 1999	69,72	26,02	9,47	-5,21
1999 - 2000.....	26,56	45,74	13,79	13,91
2000 - 2001.....	-1,66	62,49	24,70	14,47
2000 - 2001.....	1,66	64,33	21,49	12,52
2001 - 2002.....	124,43	-36,39	-22,93	34,88
2002 - 2003.....	78,33	-52,37	39,10	34,94
2003 - 2004.....	219,95	6,84	-39,10	-87,69



4.2.1 Ámbito General.

4.2.1.4 Evolución del incremento (%) del Presupto. del Ó. Central en relación con el P.M.D. y los Ejércitos (euros constantes)

AÑO	(O.C./P.M.D.)X100	(O.C./E.TIERRA)X100	(O.C./ARMADA)X100	(O.C./E.AIRE)X100
1983 - 1984
1984 - 1985	50,56	87,39	-272,37	682,46
1985 - 1986	-18,63	-32,39	-55,17	-75,63
1986 - 1987	53,49	-6.208,43	99,66	-588,11
1987 - 1988	86,12	-182,13	-144,26	72,82
1988 - 1989	708,07	-191,15	-180,48	468,27
1989 - 1990	-228,76	-514,99	-202,63	-136,02
1990 - 1991	-1,00	-2,57	-2,30	-6,41
1991 - 1992	26,76	85,63	153,12	122,67
1992 - 1993	34,52	143,21	131,86	277,80
1993 - 1994	31,03	108,98	85,02	2.221,64
1994 - 1995	51,70	150,38	-5.740,81	428,51
1995 - 1996	27,11	77,70	150,84	156,25
1996 - 1997	10,90	-43,95	11,65	61,59
1997 - 1998	198,32	-2.204,09	-1.389,87	-257,82
1998 - 1999	15,14	18,89	1.081,04	2.455,88
1999 - 2000.....	-221,55	-88,84	-264,09	8.291,90
2000 - 2001.....	-281,53	-84,04	-429,46	750,87
2001 - 2002.....	-2.604,03	-125,43	-236,94	551,99
2002 - 2003.....	-36,79	-23,08	204,89	491,42
2003 - 2004.....	696,20	3.214,78	-562,48	-250,83



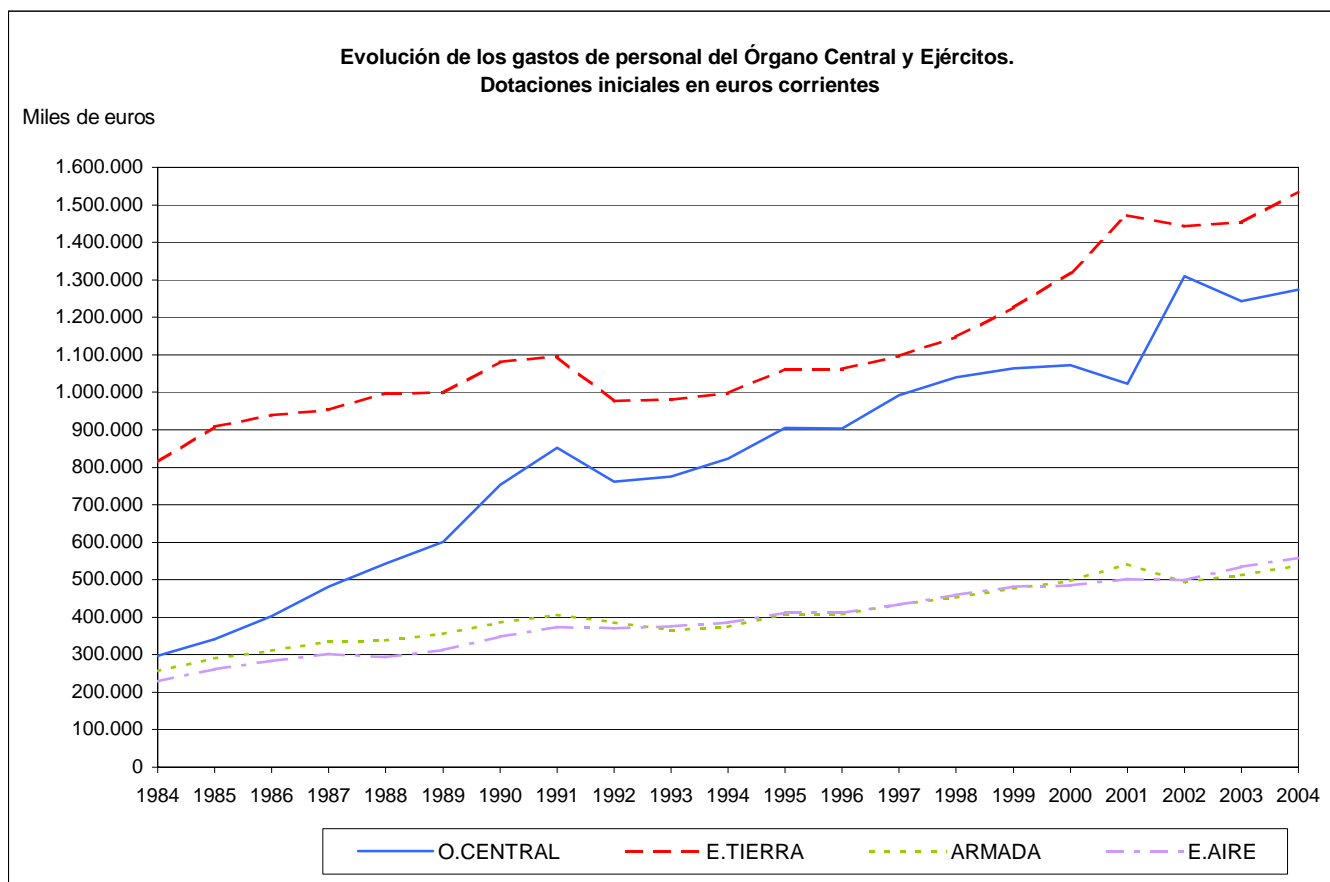
EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO
Evolución según el Criterio Económico

4.3 Evolución del Presupuesto según el Criterio Económico.

4.3.1 Ámbito General.

4.3.1.1 Evolución de Gastos de Personal (CAP.1) del Órgano Central y Ejércitos. Dotaciones iniciales en euros corrientes.

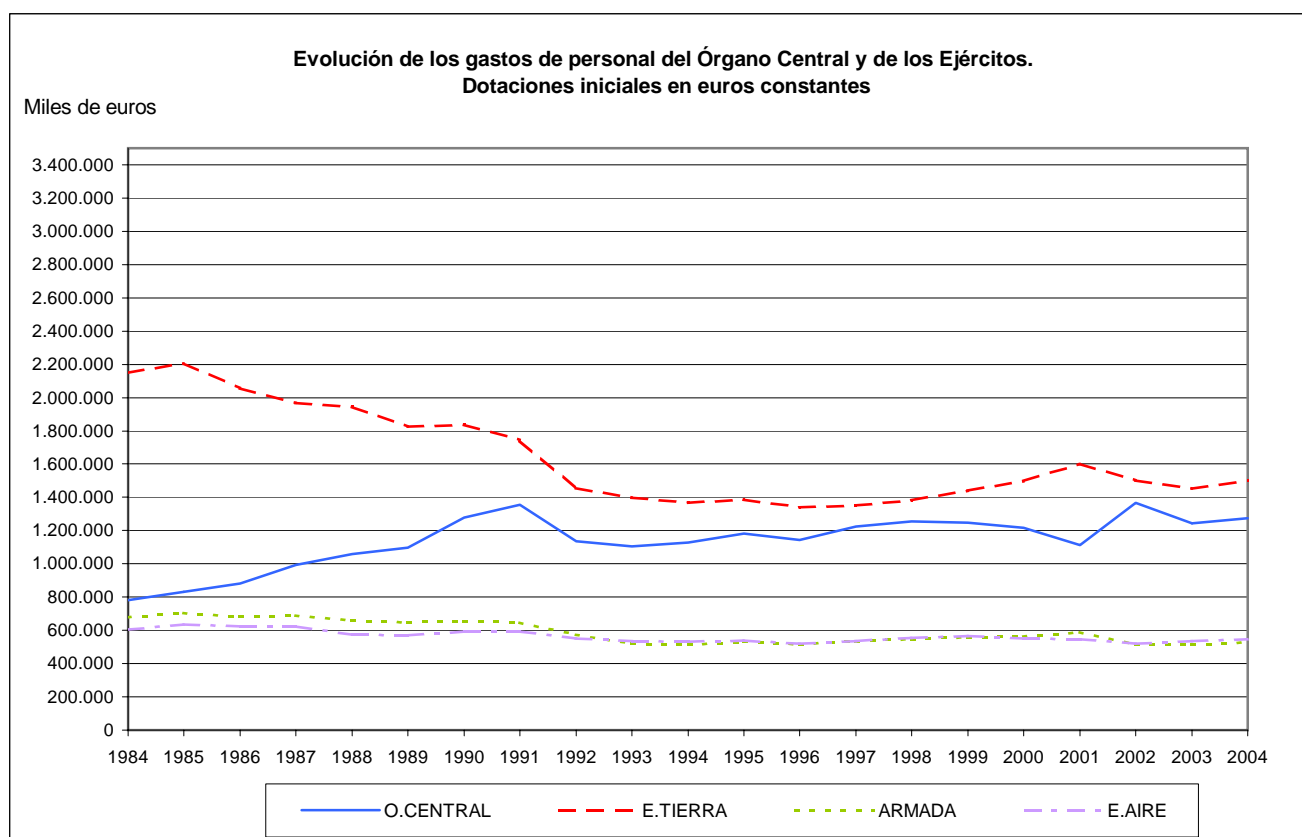
AÑO	TOTAL	EJÉRCITOS Y ÓRGANO CENTRAL			
		O.CENTRAL	E.TIERRA	ARMADA	E.AIRE
1984.....	1.597.060.330	296.486.543	814.835.834	256.682.924	229.055.029
1985.....	1.802.913.130	342.201.531	908.321.451	290.856.088	261.534.059
1986.....	1.936.173.007	402.391.872	938.670.621	310.857.344	284.253.170
1987.....	2.070.596.060	481.078.156	953.011.876	334.093.055	302.412.973
1988.....	2.173.184.499	543.772.649	996.855.409	338.366.563	294.189.878
1989.....	2.268.919.038	601.603.104	999.632.836	355.280.492	312.402.606
1990.....	2.567.887.436	752.253.874	1.081.214.387	385.348.581	349.070.595
1991.....	2.727.159.436	851.659.659	1.095.959.684	405.983.695	373.556.399
1992.....	2.494.324.967	761.447.327	976.579.183	386.051.206	370.247.250
1993.....	2.496.056.760	774.659.316	979.898.826	365.097.815	376.400.803
1994.....	2.581.469.216	823.194.608	996.953.416	374.650.475	386.670.717
1995.....	2.784.671.992	904.383.109	1.061.478.898	407.773.791	411.036.193
1996.....	2.784.449.617	904.160.735	1.061.478.898	407.773.791	411.036.193
1997.....	2.956.855.535	992.483.214	1.096.236.763	434.237.039	433.898.519
1998.....	3.100.829.541	1.040.512.128	1.148.256.824	453.340.750	458.719.838
1999.....	3.248.332.324	1.064.004.592	1.225.907.168	476.628.244	481.792.320
2000.....	3.373.880.080	1.072.649.562	1.320.001.004	496.877.898	484.351.616
2001.....	3.537.750.051	1.022.992.644	1.471.116.856	541.336.204	502.304.347
2002.....	3.744.982.380	1.309.992.420	1.442.249.220	493.515.550	499.225.190
2003.....	3.742.432.930	1.242.485.900	1.453.228.190	512.577.100	534.141.740
2004.....	3.905.838.190	1.274.065.490	1.535.345.840	538.152.440	558.274.420



4.3.1 Ámbito General.

4.3.1.2 Evolución de Gastos de Personal (CAP.1) del Órgano Central y Ejércitos. Dotaciones iniciales en euros constantes.

AÑO	TOTAL	EJÉRCITOS Y ÓRGANO CENTRAL			
		O.CENTRAL	E.TIERRA	ARMADA	E.AIRE
1984.....	4.328.033.493	803.478.532	2.208.205.109	695.610.724	620.739.128
1985.....	4.499.350.007	853.998.142	2.266.807.014	725.860.452	652.684.399
1986.....	4.357.938.205	905.703.625	2.112.759.834	699.677.709	639.797.036
1987.....	4.398.981.329	1.022.050.542	2.024.673.731	709.780.695	642.476.362
1988.....	4.358.104.194	1.090.481.671	1.999.093.836	678.560.306	589.968.381
1989.....	4.256.719.007	1.128.667.583	1.875.411.163	666.541.732	586.098.529
1990.....	4.488.667.239	1.314.939.771	1.889.962.749	673.589.320	610.175.400
1991.....	4.457.814.815	1.392.122.878	1.791.455.700	663.620.947	610.615.290
1992.....	3.821.056.417	1.166.461.161	1.496.021.651	591.391.843	567.181.763
1993.....	3.657.721.575	1.135.185.762	1.435.943.739	535.014.338	551.577.737
1994.....	3.641.420.476	1.161.198.314	1.406.302.488	528.481.961	545.437.714
1995.....	3.743.434.558	1.215.762.214	1.426.946.083	548.170.307	552.555.954
1996.....	3.615.886.273	1.174.143.130	1.378.436.498	529.535.045	533.771.600
1997.....	3.752.841.045	1.259.659.695	1.391.343.699	551.133.650	550.704.000
1998.....	3.843.168.133	1.289.610.732	1.423.149.508	561.870.525	568.537.367
1999.....	3.918.138.449	1.283.402.339	1.478.689.226	574.908.988	581.137.897
2000.....	3.932.932.009	1.250.387.594	1.538.725.170	579.210.566	564.608.679
2001.....	3.958.388.532	1.144.626.469	1.646.032.650	605.701.079	562.028.334
2002.....	4.012.374.122	1.403.525.879	1.545.225.814	528.752.560	534.869.869
2003.....	3.847.969.539	1.277.524.002	1.494.209.225	527.031.774	549.204.537
2004.....	3.905.838.190	1.274.065.490	1.535.345.840	538.152.440	558.274.420

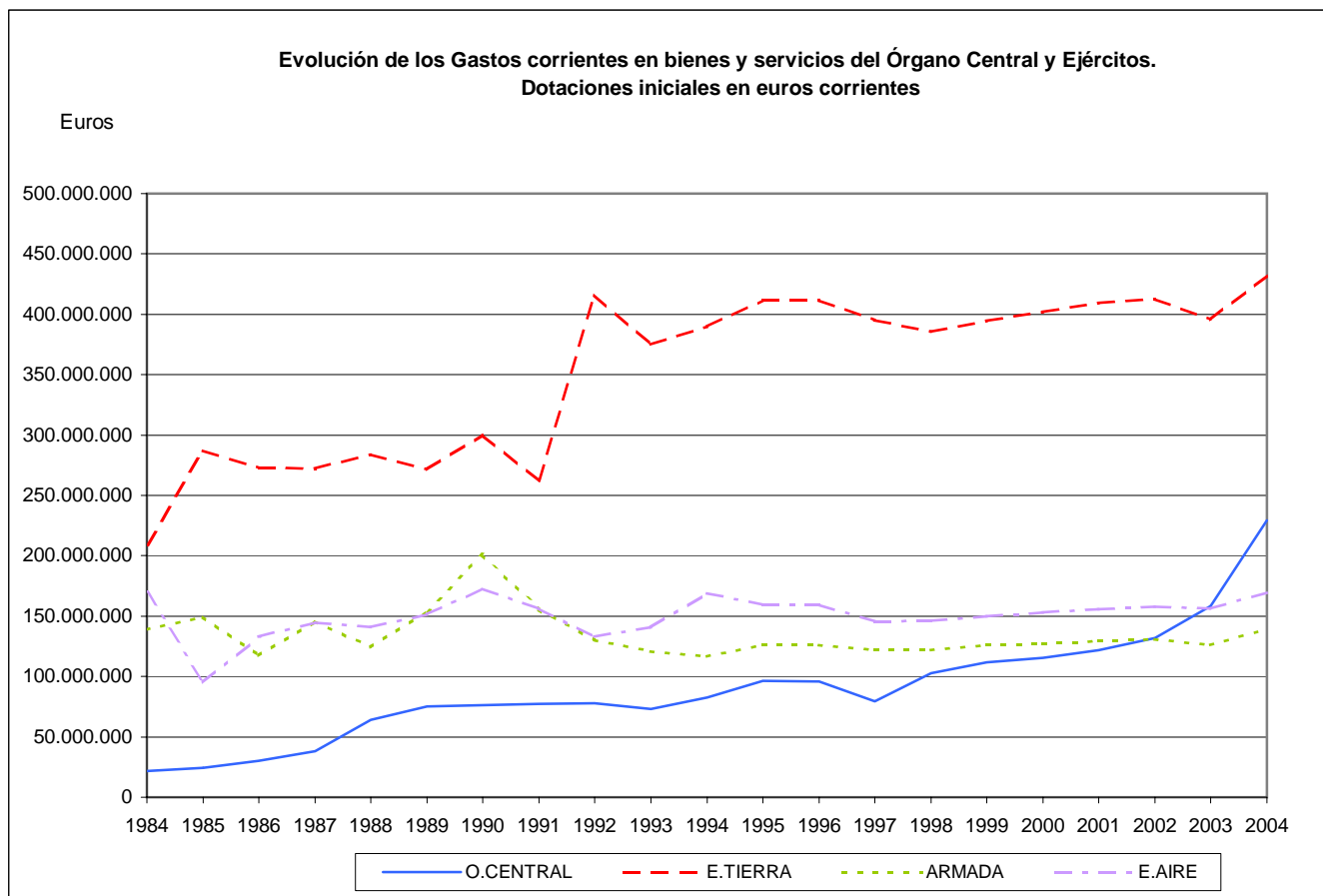


EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO
Evolución según el Criterio Económico

4.3.1 Ámbito General.

4.3.1.3 Evolución de los Gastos corrientes en bienes y servicios (CAP.2) del Órgano Central y Ejércitos. Dotaciones iniciales en euros corrientes.

AÑO	TOTAL	EJÉRCITOS Y ÓRGANO CENTRAL			
		O.CENTRAL	E.TIERRA	ARMADA	E.AIRE
1984.....	538.721.882	21.617.612	209.025.333	138.752.605	169.326.332
1985.....	556.000.054	24.372.682	287.074.616	149.104.973	95.447.784
1986.....	553.924.940	30.206.784	272.961.511	117.625.810	133.130.834
1987.....	600.720.475	37.984.722	272.303.529	145.809.587	144.622.637
1988.....	613.116.146	64.221.233	283.968.657	124.230.686	140.695.569
1989.....	652.422.674	75.060.762	271.831.043	154.092.412	151.438.456
1990.....	749.866.521	76.209.248	300.224.959	200.673.254	172.759.060
1991.....	651.454.485	77.377.430	262.386.258	155.473.393	156.217.404
1992.....	757.817.521	78.054.530	416.149.388	130.532.286	133.081.317
1993.....	709.819.919	73.207.728	375.200.996	120.751.055	140.660.140
1994.....	757.986.640	82.441.143	389.967.660	116.365.403	169.212.434
1995.....	793.540.322	96.357.915	411.565.276	126.154.929	159.462.202
1996.....	793.281.887	96.099.480	411.565.276	126.154.929	159.462.202
1997.....	741.493.888	79.282.830	394.893.044	121.592.826	145.725.187
1998.....	756.641.220	102.957.809	385.626.567	121.703.551	146.353.293
1999.....	782.477.757	111.844.626	394.790.523	125.859.381	149.983.226
2000.....	797.380.717	115.510.596	401.859.255	127.068.305	152.942.561
2001.....	816.556.427	121.831.732	409.595.932	129.367.754	155.761.009
2002.....	832.911.200	131.783.830	412.469.700	130.964.790	157.692.880
2003.....	836.215.220	158.541.510	395.744.270	125.800.410	156.129.030
2004.....	970.193.880	229.259.100	432.049.940	139.560.740	169.324.100



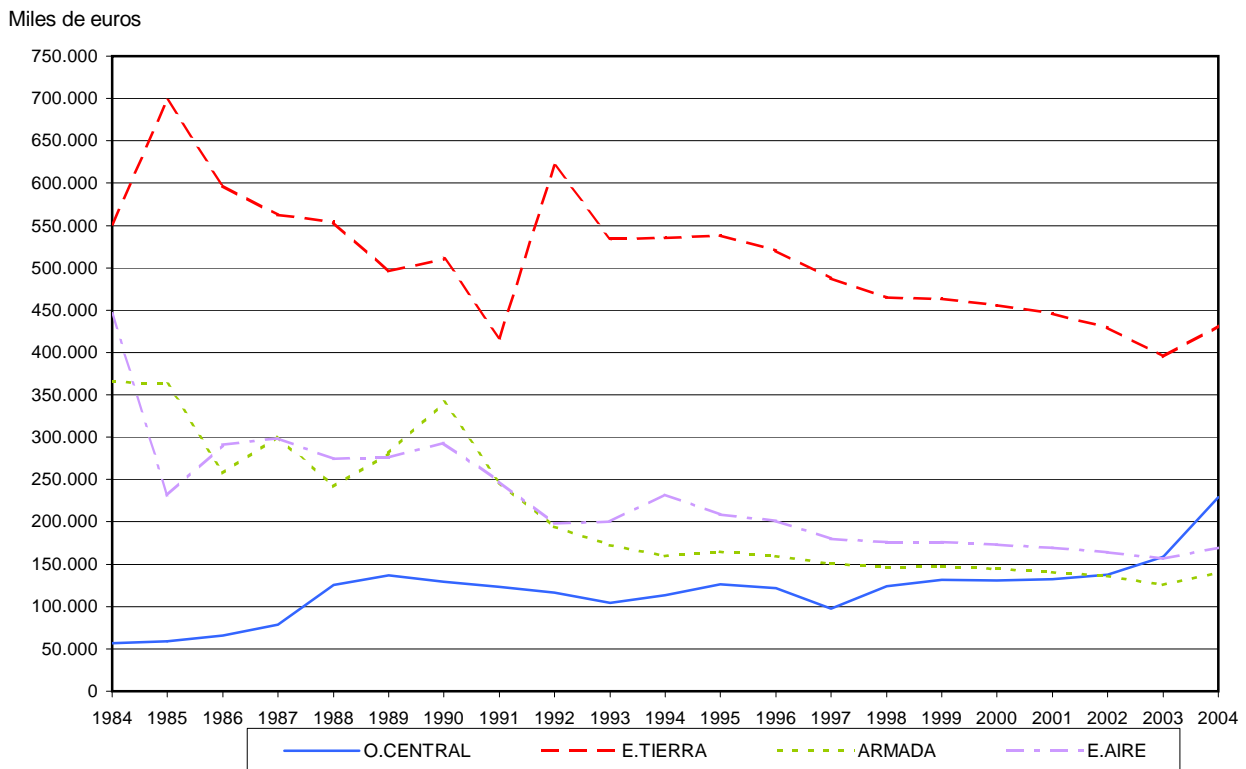
4.3.1 **Ámbito General.**

4.3.1.4 **Evolución de los Gastos Corrientes en bienes y servicios (CAP.2) del Órgano Central y Ejércitos.**

Dotaciones iniciales en euros constantes.

AÑO	TOTAL	EJÉRCITOS Y ÓRGANO CENTRAL			
		O.CENTRAL	E.TIERRA	ARMADA	E.AIRE
1984.....	1.459.936.299	58.583.729	566.458.652	376.019.561	458.874.358
1985.....	1.387.553.735	60.824.464	716.423.411	372.106.370	238.199.490
1986.....	1.246.774.254	67.989.430	614.381.769	264.752.173	299.650.882
1987.....	1.276.230.650	80.698.542	578.508.848	309.772.468	307.250.791
1988.....	1.229.543.118	128.789.260	569.470.745	249.132.219	282.150.895
1989.....	1.224.010.178	140.821.496	509.982.221	289.092.773	284.113.688
1990.....	1.310.766.679	133.213.766	524.793.228	350.776.848	301.982.837
1991.....	1.064.867.502	126.481.146	428.896.578	254.136.809	255.352.969
1992.....	1.160.900.660	119.571.734	637.499.247	199.962.409	203.867.269
1993.....	1.040.170.109	107.278.604	549.819.540	176.948.596	206.123.369
1994.....	1.069.215.954	116.291.476	550.088.381	164.145.038	238.691.059
1995.....	1.066.756.255	129.533.945	553.267.200	169.590.071	214.365.039
1996.....	1.030.155.858	124.794.784	534.458.667	163.824.791	207.077.616
1997.....	941.104.042	100.625.768	501.198.251	154.325.615	184.954.408
1998.....	937.781.128	127.605.908	477.945.567	150.839.381	181.390.271
1999.....	943.824.670	134.906.988	476.196.329	151.811.586	180.909.767
2000.....	929.506.702	134.650.702	468.447.334	148.123.523	178.285.143
2001.....	913.644.986	136.317.525	458.296.888	144.749.580	174.280.993
2002.....	892.381.060	141.193.195	441.920.037	140.315.676	168.952.152
2003.....	859.796.489	163.012.381	406.904.258	129.347.982	160.531.869
2004.....	970.193.880	229.259.100	432.049.940	139.560.740	169.324.100

Evolución de los gastos corrientes en bienes y servicios del Órgano Central y de los Ejércitos.
Dotaciones iniciales en euros constantes

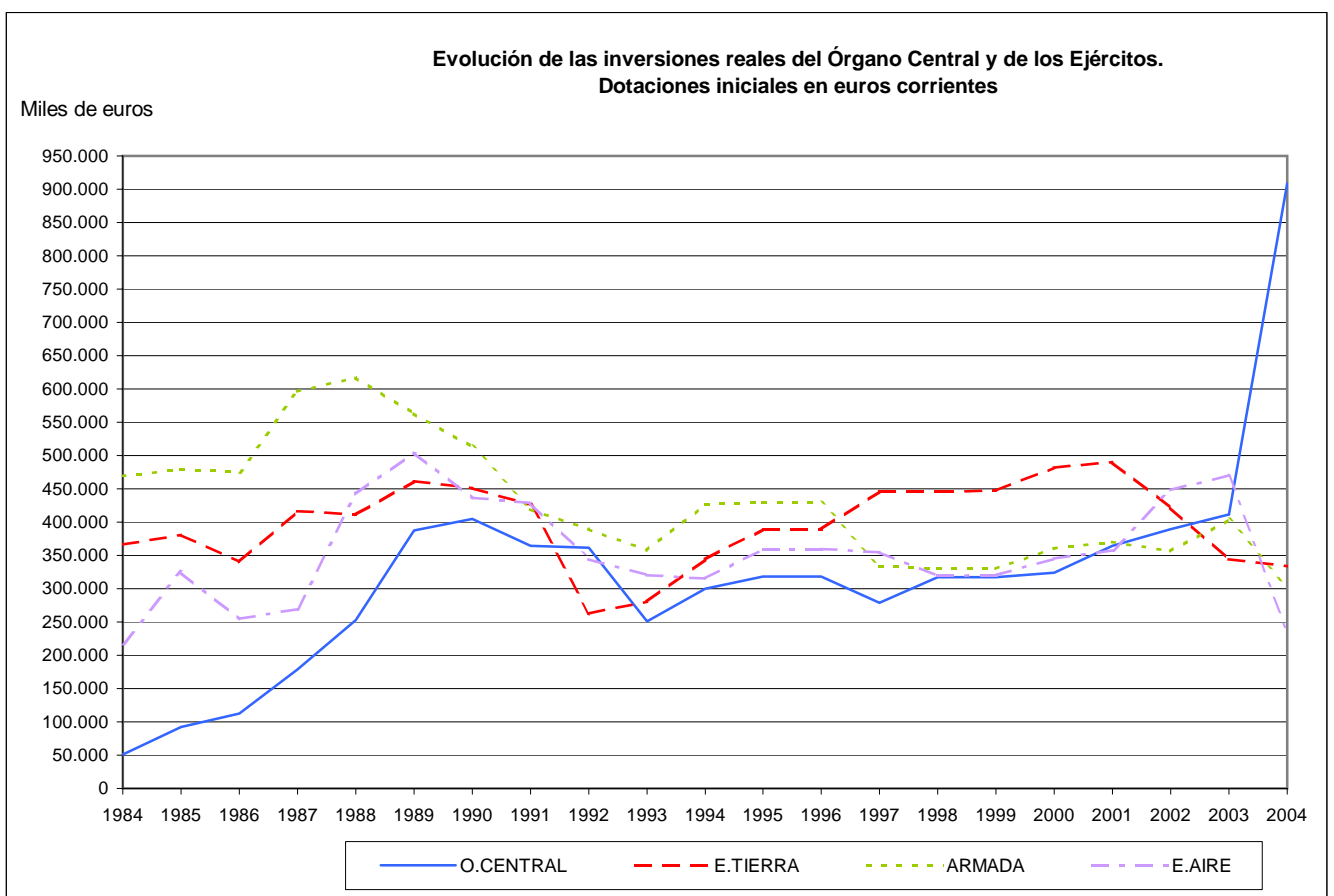


EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO
Evolución según el Criterio Económico

4.3.1 Ámbito General.

4.3.1.5 Inversiones Reales (CAP.6) del Órgano Central y Ejércitos. Dotaciones iniciales en euros corrientes.

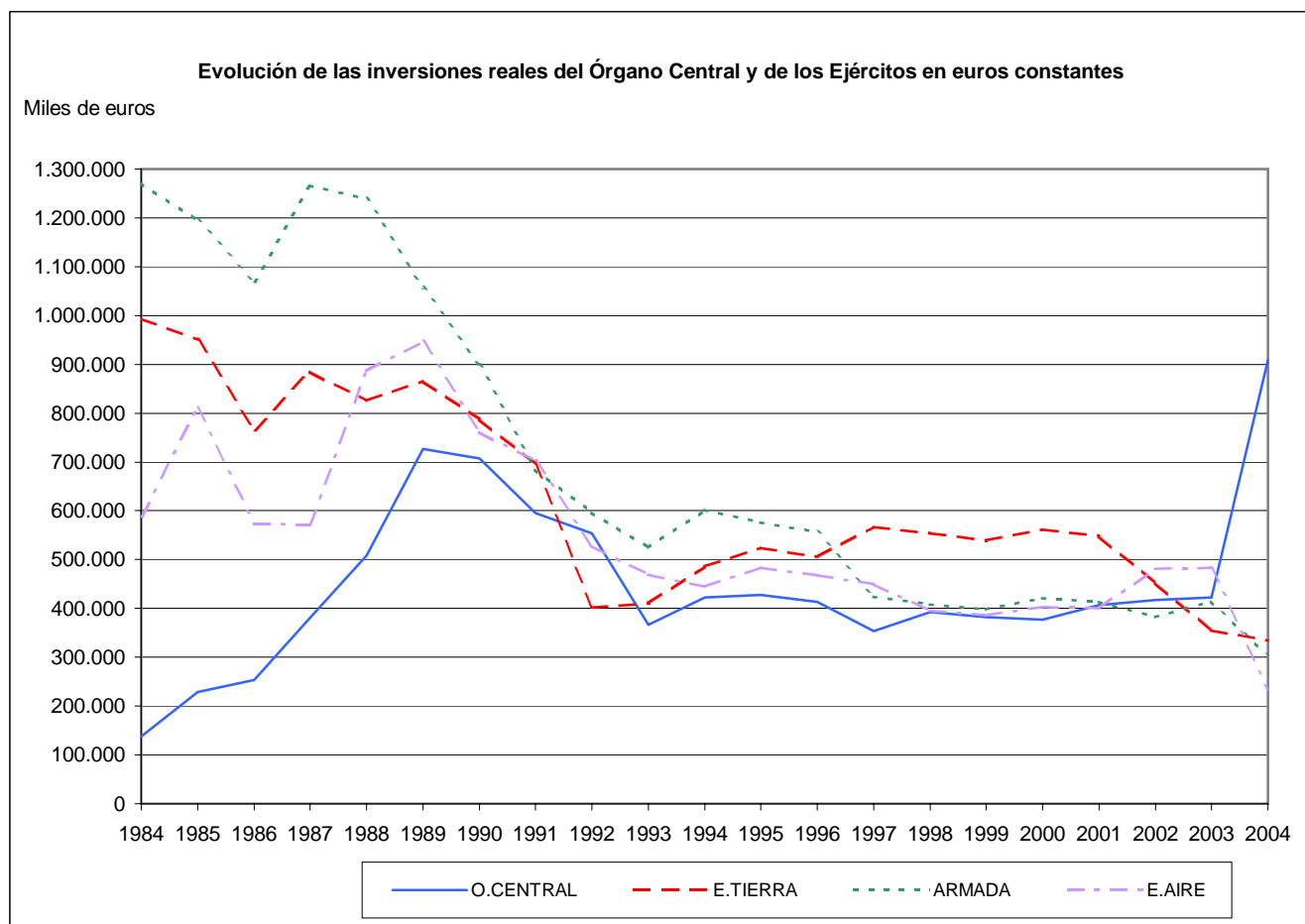
AÑO	TOTAL	EJÉRCITOS Y ÓRGANO CENTRAL			
		O.CENTRAL	E.TIERRA	ARMADA	E.AIRE
1984.....	1.104.204.687	50.883.848	366.533.927	469.304.635	217.482.276
1985.....	1.276.455.104	91.836.873	381.028.554	478.546.759	325.042.918
1986.....	1.182.904.109	112.502.849	340.245.063	475.414.452	254.741.745
1987.....	1.461.338.250	179.024.563	416.792.416	596.072.939	269.448.331
1988.....	1.724.437.843	253.344.644	411.492.740	617.628.929	441.971.530
1989.....	1.916.523.920	387.076.719	461.399.403	563.452.364	504.595.435
1990.....	1.805.249.336	404.447.778	450.907.811	513.823.332	436.070.415
1991.....	1.638.643.492	364.122.841	426.395.214	419.046.807	429.078.630
1992.....	1.358.277.800	361.647.362	262.487.012	389.459.522	344.683.904
1993.....	1.209.269.614	250.507.681	280.330.280	358.000.793	320.430.860
1994.....	1.386.801.287	299.815.063	344.632.481	427.016.912	315.336.831
1995.....	1.495.949.413	317.946.528	389.513.475	428.466.157	360.023.253
1996.....	1.495.949.413	317.946.528	389.513.475	428.466.157	360.023.253
1997.....	1.413.416.976	278.859.862	446.330.382	333.753.513	354.473.219
1998.....	1.412.329.144	317.127.288	446.374.467	329.439.809	319.387.581
1999.....	1.413.933.847	317.126.519	447.269.872	329.795.325	319.742.130
2000.....	1.512.515.182	323.925.955	482.129.999	360.872.742	345.586.486
2001.....	1.582.057.505	364.132.150	490.569.670	369.949.996	357.405.689
2002.....	1.615.893.110	389.246.270	421.878.000	356.384.990	448.383.850
2003.....	1.629.570.680	411.257.650	344.667.420	403.833.870	469.811.740
2004.....	1.778.763.180	908.416.780	333.991.920	302.151.310	234.203.170



4.3.1 Ámbito General.

4.3.1.6 Inversiones Reales (CAP.6) del Órgano Central y Ejércitos. Dotaciones iniciales en euros constantes.

AÑO	TOTAL	EJÉRCITOS Y ÓRGANO CENTRAL			
		O.CENTRAL	E.TIERRA	ARMADA	E.AIRE
1984.....	2.992.505.121	137.900.318	993.343.596	1.271.862.491	589.398.717
1985.....	3.185.521.359	229.188.101	950.894.860	1.194.261.291	811.177.107
1986.....	2.662.480.567	253.221.412	765.823.587	1.070.062.848	573.372.720
1987.....	3.104.613.111	380.337.685	885.475.489	1.266.356.959	572.442.979
1988.....	3.458.187.651	508.057.350	825.207.540	1.238.593.054	886.329.706
1989.....	3.595.590.527	726.194.633	865.631.419	1.057.092.980	946.671.495
1990.....	3.155.575.839	706.974.716	788.186.853	898.163.185	762.251.085
1991.....	2.678.526.651	595.195.196	696.985.616	684.973.910	701.371.929
1992.....	2.080.745.762	554.007.594	402.103.854	596.613.041	528.021.272
1993.....	1.772.063.692	367.093.956	410.795.993	524.614.363	469.559.382
1994.....	1.956.221.896	422.919.127	486.138.578	602.350.057	444.814.134
1995.....	2.011.004.796	427.415.518	523.622.964	575.987.055	483.979.259
1996.....	1.942.639.907	412.885.361	505.822.198	556.406.151	467.526.197
1997.....	1.793.908.826	353.928.937	566.482.521	423.599.959	449.897.409
1998.....	1.750.440.741	393.047.561	553.236.514	408.307.699	395.848.968
1999.....	1.705.487.006	382.518.007	539.496.920	397.799.121	385.672.957
2000.....	1.763.138.948	377.600.486	562.018.940	420.669.355	402.850.167
2001.....	1.770.164.142	407.427.463	548.898.404	413.937.051	399.901.225
2002.....	1.731.267.878	417.038.454	452.000.089	381.830.878	480.398.457
2003.....	1.675.524.573	422.855.116	354.387.041	415.221.985	483.060.431
2004.....	1.778.763.180	908.416.780	333.991.920	302.151.310	234.203.170



EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO
Evolución según el Criterio Funcional

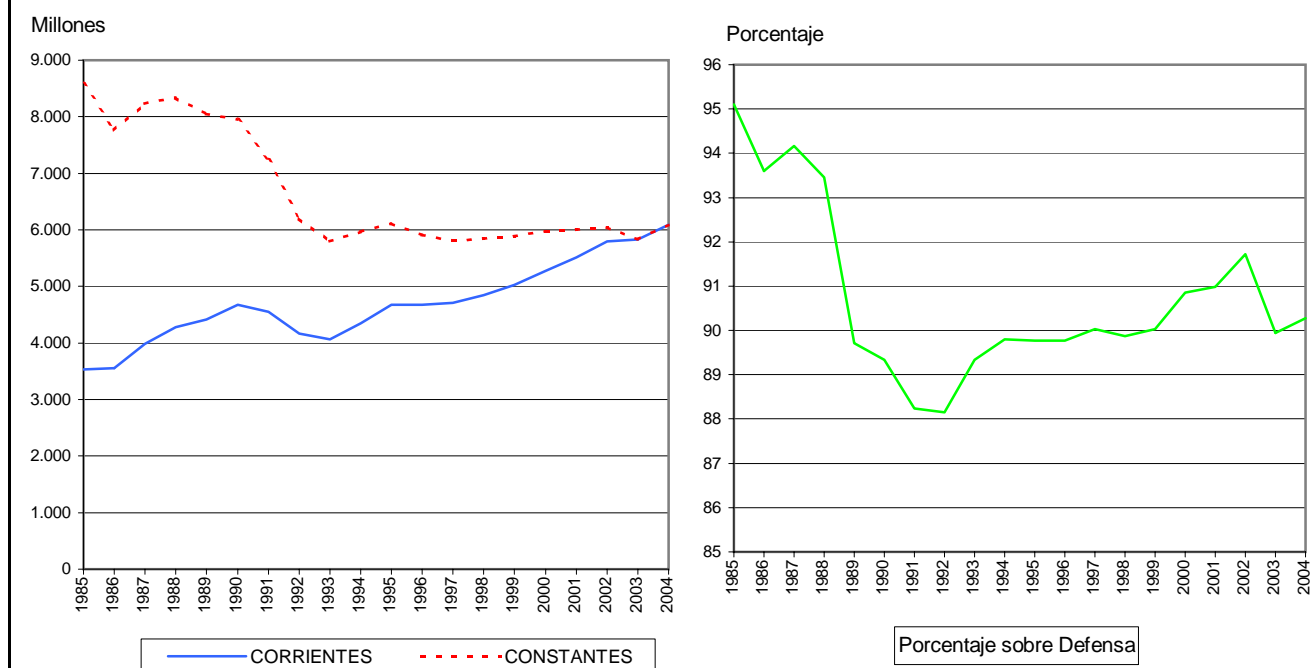
4.4 Evolución del Presupuesto según el Criterio Funcional.

4.4.1 Ámbito General.

4.4.1.1 Evolución de la función Defensa. euros y %.

AÑO	IMPORTE		PORCENTAJE SOBRE P.DEFENSA
	CORRIENTES	CONSTANTES	
1985.....	3.536.171.276	8.824.869.037	95,11
1986.....	3.549.605.550	7.989.452.171	93,60
1987.....	3.984.432.975	8.464.927.856	94,16
1988.....	4.280.588.042	8.584.291.260	93,46
1989.....	4.409.762.714	8.273.155.829	89,71
1990.....	4.673.835.455	8.169.864.375	89,34
1991.....	4.551.666.498	7.440.154.058	88,23
1992.....	4.163.650.548	6.378.296.274	88,15
1993.....	4.068.127.445	5.961.433.957	89,33
1994.....	4.347.523.271	6.132.616.326	89,81
1995.....	4.675.305.525	6.285.013.217	89,78
1996.....	4.674.824.715	6.070.727.375	89,77
1997.....	4.707.469.481	5.974.720.265	90,03
1998.....	4.847.377.652	6.007.839.862	89,87
1999.....	5.022.543.279	6.058.191.703	90,04
2000.....	5.271.445.873	6.144.924.454	90,85
2001.....	5.516.355.416	6.172.250.075	90,98
2002.....	5.799.561.140	6.213.649.805	91,73
2003.....	5.827.680.250	5.992.020.833	89,94
2004.....	6.090.507.530	6.090.507.530	90,27

Evolución de la función Defensa. Euros y %

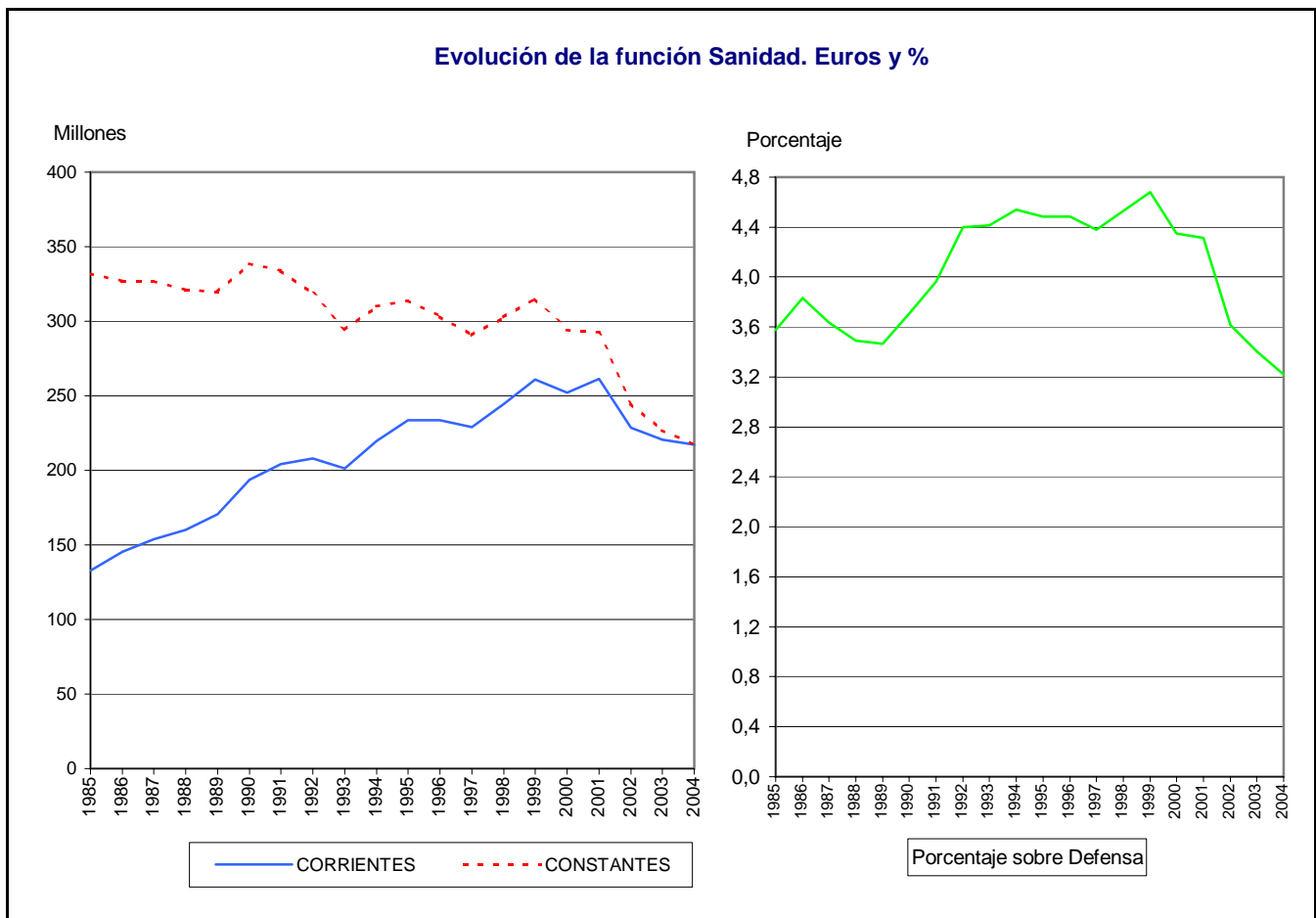


4.4.1 Ámbito General.

4.4.1.2 Evolución de la función Sanidad. Euros y %.

AÑO	IMPORTE		PORCENTAJE SOBRE P.DEFENSA
	CORRIENTES	CONSTANTES	
1985.....	132.923.864	331.724.794	3,58
1986.....	145.297.934	327.036.589	3,83
1987.....	153.780.853	326.707.422	3,63
1988.....	159.971.837	320.807.521	3,49
1989.....	170.450.519	319.782.218	3,47
1990.....	193.851.496	338.852.415	3,71
1991.....	204.282.103	333.919.526	3,96
1992.....	207.857.596	318.417.052	4,40
1993.....	201.081.401	294.664.685	4,42
1994.....	219.752.058	309.982.254	4,54
1995.....	233.592.484	314.018.376	4,49
1996.....	233.592.484	303.343.199	4,49
1997.....	229.054.271	290.715.681	4,38
1998.....	244.360.259	302.860.105	4,53
1999.....	261.114.721	314.956.577	4,68
2000.....	252.252.503	294.050.743	4,35
2001.....	261.498.278	292.590.423	4,31
2002.....	228.487.990	244.802.032	3,61
2003.....	220.787.870	227.014.088	3,41
2004.....	217.104.950	217.104.950	3,22

Evolución de la función Sanidad. Euros y %



EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO
Evolución según el Criterio Funcional

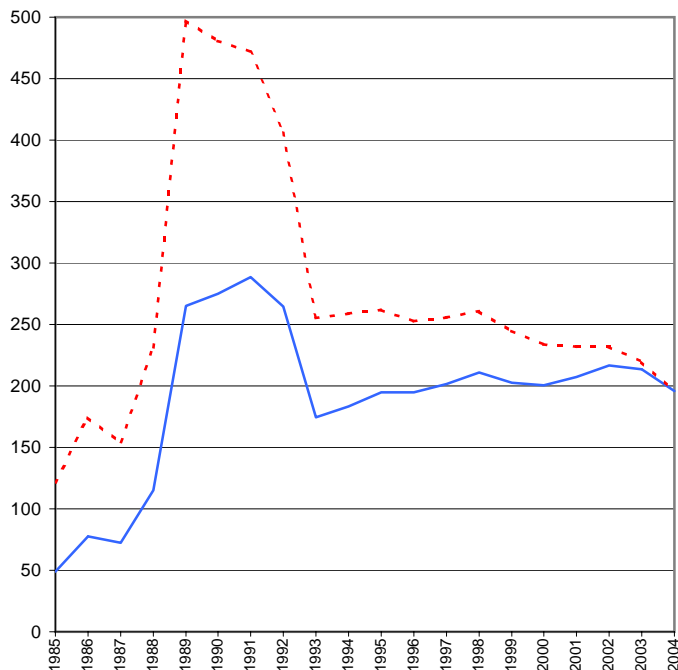
4.4.1 Ámbito General.

4.4.1.3 Evolución de la función Investigación Científica. Euros y %

AÑO	IMPORTE		PORCENTAJE SOBRE P.DEFENSA
	CORRIENTES	CONSTANTES	
1985.....	48.921.496	122.088.485	1,32
1986.....	77.466.692	174.362.030	2,04
1987.....	72.509.610	154.046.667	1,71
1988.....	115.281.682	231.185.886	2,52
1989.....	265.227.141	497.592.638	5,40
1990.....	274.988.953	480.680.691	5,26
1991.....	288.559.085	471.678.681	5,59
1992.....	264.737.977	405.552.107	5,60
1993.....	174.220.752	255.303.090	3,83
1994.....	183.501.719	258.847.525	3,79
1995.....	194.698.713	261.733.479	3,74
1996.....	194.698.713	252.835.748	3,74
1997.....	201.556.141	255.815.054	3,85
1998.....	210.731.540	261.180.671	3,91
1999.....	202.854.807	244.683.469	3,64
2000.....	200.482.306	233.702.224	3,46
2001.....	207.310.844	231.960.103	3,42
2002.....	216.555.920	232.018.013	3,43
2003.....	213.695.450	219.721.662	3,30
2004.....	196.000.860	196.000.860	2,91

Evolución de la función Investigación Científica. Euros y %

Millones



— CORRIENTES - - - - - CONSTANTES

Porcentaje

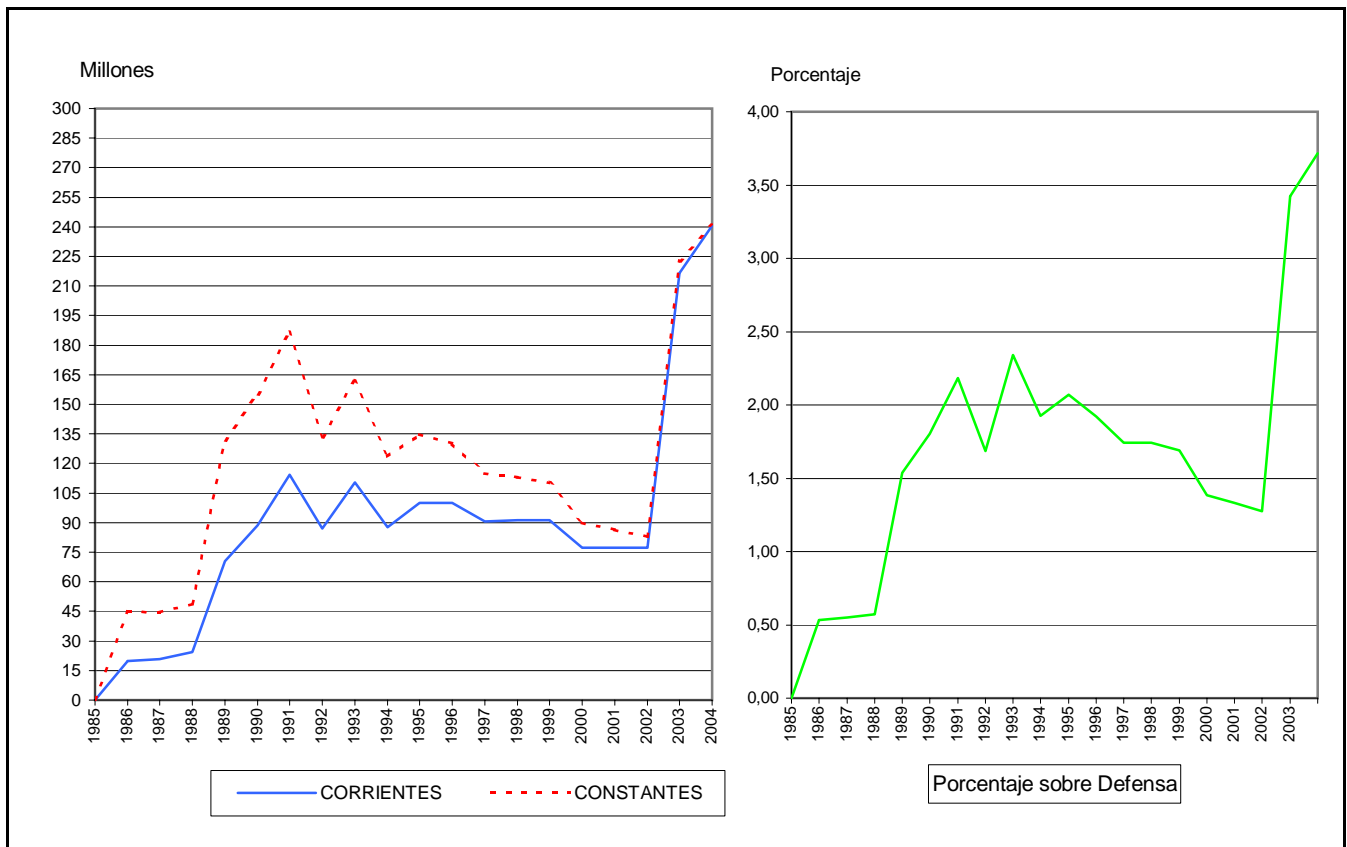


Porcentaje sobre Defensa

4.4.1 **Ámbito General.**

4.4.1.4 **Evolución de la función Transferencias Internas. Euros y %.**

AÑO	IMPORTE		PORCENTAJE SOBRE P.DEFENSA
	CORRIENTES	CONSTANTES	
1985.....	-	-	-
1986.....	19.886.739	44.761.073	0,53
1987.....	20.862.867	44.323.161	0,55
1988.....	24.239.455	48.609.804	0,57
1989.....	70.314.894	131.917.773	1,54
1990.....	88.734.906	155.108.615	1,81
1991.....	114.182.275	186.642.347	2,18
1992.....	87.005.217	133.283.292	1,69
1993.....	110.501.364	161.928.699	2,34
1994.....	87.761.789	123.796.779	1,93
1995.....	100.152.008	134.634.344	2,07
1996.....	100.152.008	130.057.398	1,92
1997.....	90.677.250	115.087.566	1,74
1998.....	91.190.202	113.021.137	1,74
1999.....	91.190.202	109.993.622	1,69
2000.....	77.242.172	90.041.200	1,38
2001.....	77.242.172	86.426.266	1,33
2002.....	77.242.170	82.757.261	1,27
2003.....	216.534.890	222.641.174	3,42
2004.....	240.662.800	240.662.800	3,71



5. CONTRATACIONES

INTRODUCCIÓN

La Estadística de Contrataciones que constituye el Plan Especial de Contrataciones es, junto a las Estadísticas de los Planes de Presupuestos y Gastos, el otro elemento que, siguiendo una misma línea, compone el Plan Parcial de Asuntos Económicos.

OBJETIVOS

Para la toma de decisiones en materia económica, en relación a los Presupuestos Generales del Estado en lo que se refiere a la sección 14 (Ministerio de Defensa), es fundamental conocer qué es lo que se contrata y cómo se gasta.

Para ello, se impone llevar un control de las contrataciones para una buena asignación de los recursos presupuestarios, lo que, de alguna forma, estaría en línea con el art. 17.2 del Texto refundido de la Ley General Presupuestaria que determina: “El preceptivo control de eficacia se ejercerá mediante análisis del coste de funcionamiento y del rendimiento o utilidad de los respectivos servicios o inversiones, así como del cumplimiento de los objetivos de los correspondientes programas”.

TEMAS Y MATERIAS

La Contratación Administrativa según orden de proceder del Secretario de Estado de la Defensa y de los órganos de contratación de los tres Ejércitos y Órgano Central.

CARACTERÍSTICAS A MEDIR

- Importes según orden de proceder.
- Importes distribuidos por sus cuantías y Ejércitos y Órgano Central.
- Importe total contratado distribuido por cuantías y número de empresas.
- Importe total contratado distribuido por adjudicaciones mensuales.
- Importe total contratado distribuido por Ejércitos.

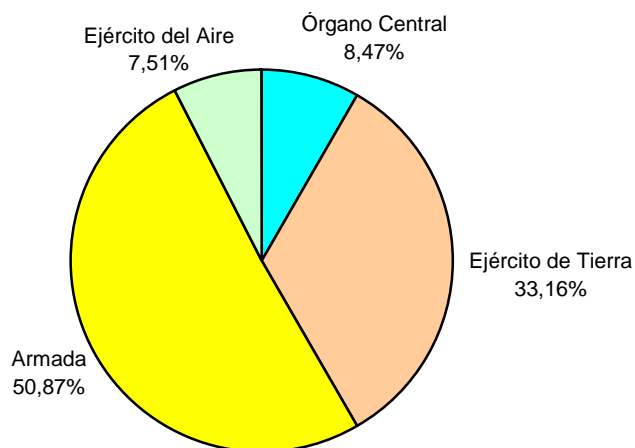
5.1. Contratación administrativa en 2004. Nº de contratos, importe y porcentaje (en miles de euros).

ORDEN DE PROCEDENCIA	NÚMERO CONTRATOS	IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL	92.659	4.855.851	100,00
Adjudicaciones de Orden de Proceder del Secretario de Estado de Defensa	256	3.678.956	75,76
Órgano de contratación Ejércitos y Órgano Central	92.403	1.176.895	24,24

5.2. Contratación por Ejércitos. Nº de contratos, importe y porcentaje (en miles de euros).

EJÉRCITOS Y ÓRGANO CENTRAL	CUARTELES GENERALES		ORDEN DE PROCEDER DEL SEDEF.		TOTAL		
	Nº CONT.	IMPORTE	Nº CONT.	IMPORTE	Nº CONT.	IMPORTE	%
TOTAL.....	92.403	1.176.895	256	3.678.956	92.659	4.855.851	100,00
Órgano Central	3.523	156.793	94	254.294	3.617	411.087	8,47
Ejército de Tierra	44.226	608.080	86	1.002.114	44.312	1.610.194	33,16
Armada	5.645	154.824	50	2.315.228	5.695	2.470.052	50,87
Ejército del Aire	39.009	257.198	26	107.320	39.035	364.518	7,51

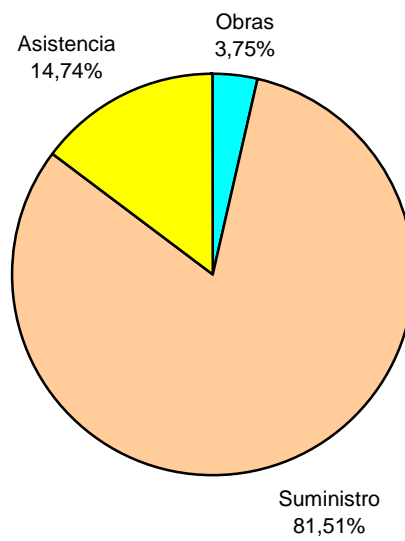
Porcentaje sobre el importe total de la Contratación por Ejércitos



5.3. Distribución de la Contratación según el tipo de contrato (en miles de euros). Importe y porcentaje.

ORDEN DE PROCEDENCIA	NÚMERO CONTRATOS	IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL	92.659	4.855.851	100,00
Obras	3.293	182.044	3,75
Suministro	72.002	3.958.109	81,51
Asistencia	17.364	715.698	14,74

Porcentaje sobre la distribución de la Contratación según el tipo de contrato.



5.4. Número de contratos e importe total contratado distribuido por cuantías y Ejércitos (en miles de euros). Porcentaje.

Tabla 1/3

CONTRATOS	ÓRGANO CENTRAL			EJÉRCITO DE TIERRA		
	Número de Contratos	Importe	%	Número de Contratos	Importe	%
TOTAL	3.617	411.087	100,00	44.312	1.610.194	100,00
Menor de 600	3.530	108.107	26,30	44.127	347.230	21,56
Entre 600 y 3.000.....	57	79.400	19,31	150	195.211	12,12
Entre 3.000 y 6.000	18	73.537	17,89	18	76.303	4,74
Entre 6.000 y 12.000	9	80.410	19,56	9	73.939	4,59
Entre 12.000 y 30.000	2	36.189	8,80	5	119.956	7,45
Superior a 30.000	1	33.444	8,14	3	797.555	49,53

5.4. Número de contratos e importe total contratado distribuido por cuantías y Ejércitos (en miles de euros). Porcentaje.

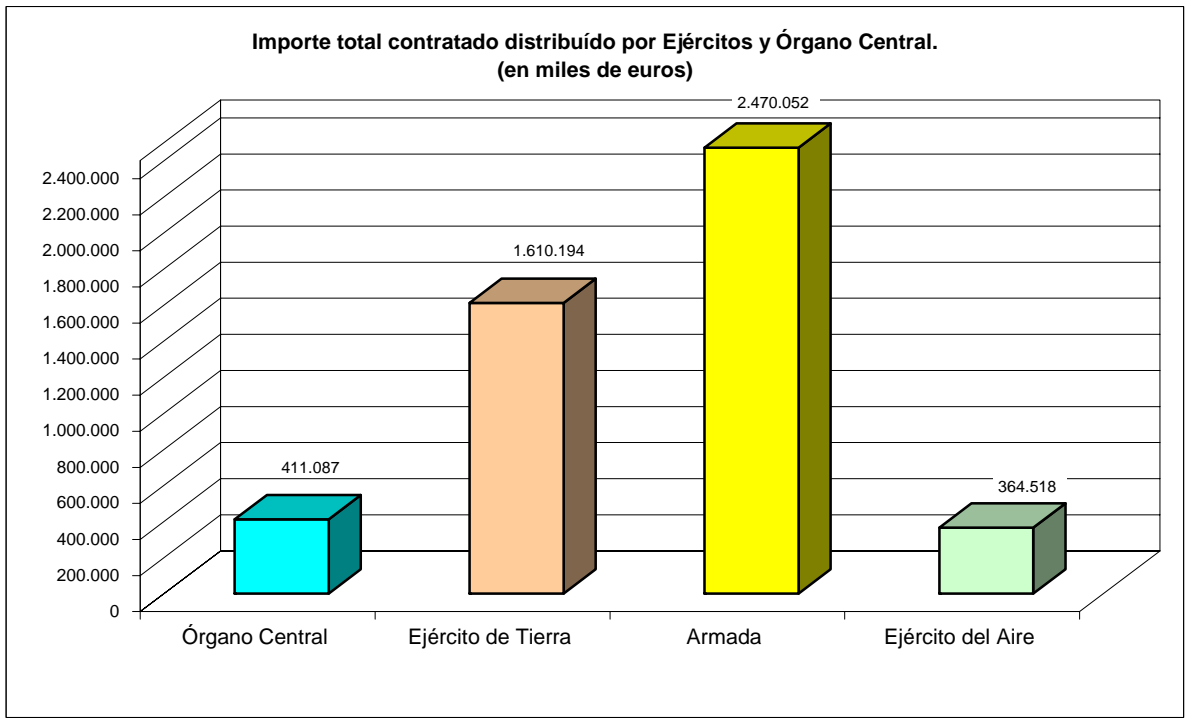
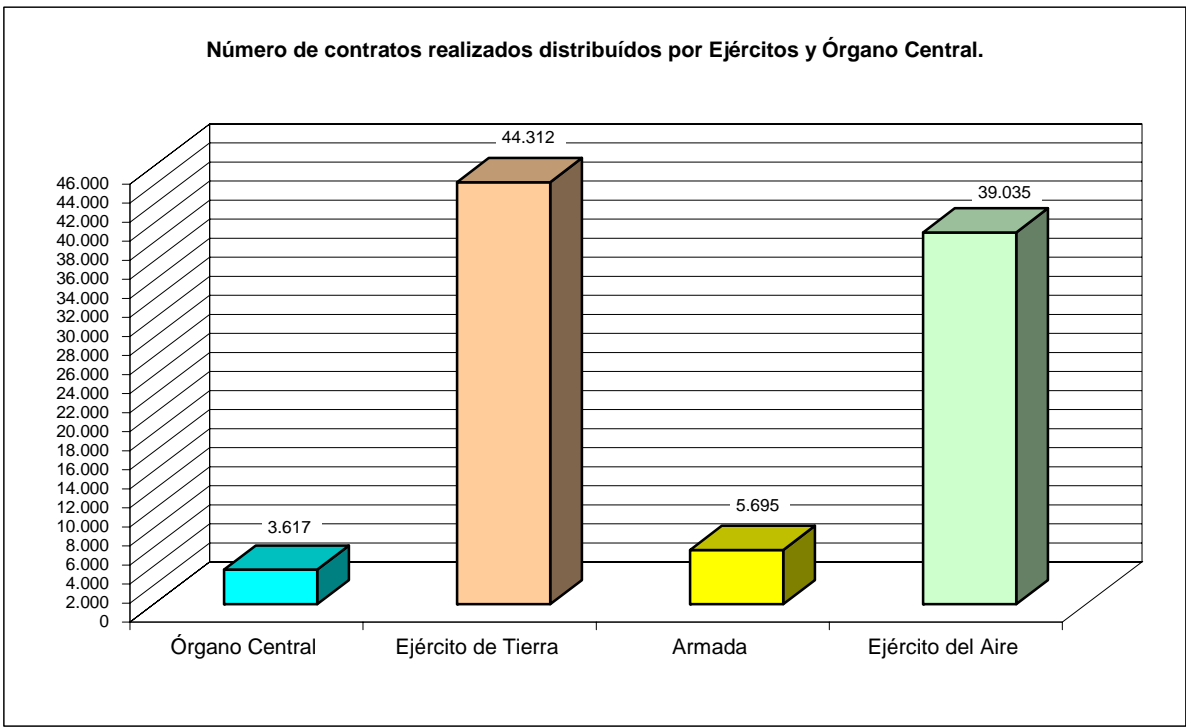
Tabla 2/3

CONTRATOS	ARMADA			EJÉRCITO DEL AIRE		
	Número de Contratos	Importe	%	Número de Contratos	Importe	%
TOTAL	5.695	2.470.052	100,00	39.035	364.518	100,00
Menor de 600	5.623	103.014	4,17	38.964	137.038	37,59
Entre 600 y 3.000.....	53	63.597	2,57	50	57.869	15,88
Entre 3.000 y 6.000	11	45.532	1,84	12	47.619	13,06
Entre 6.000 y 12.000	2	18.385	0,74	5	44.807	12,29
Entre 12.000 y 30.000	2	42.236	1,71	4	77.185	21,17
Superior a 30.000	4	2.197.288	88,96	-	-	-

5.4. Número de contratos e importe total contratado distribuido por cuantías y Ejércitos (en miles de euros). Porcentaje.

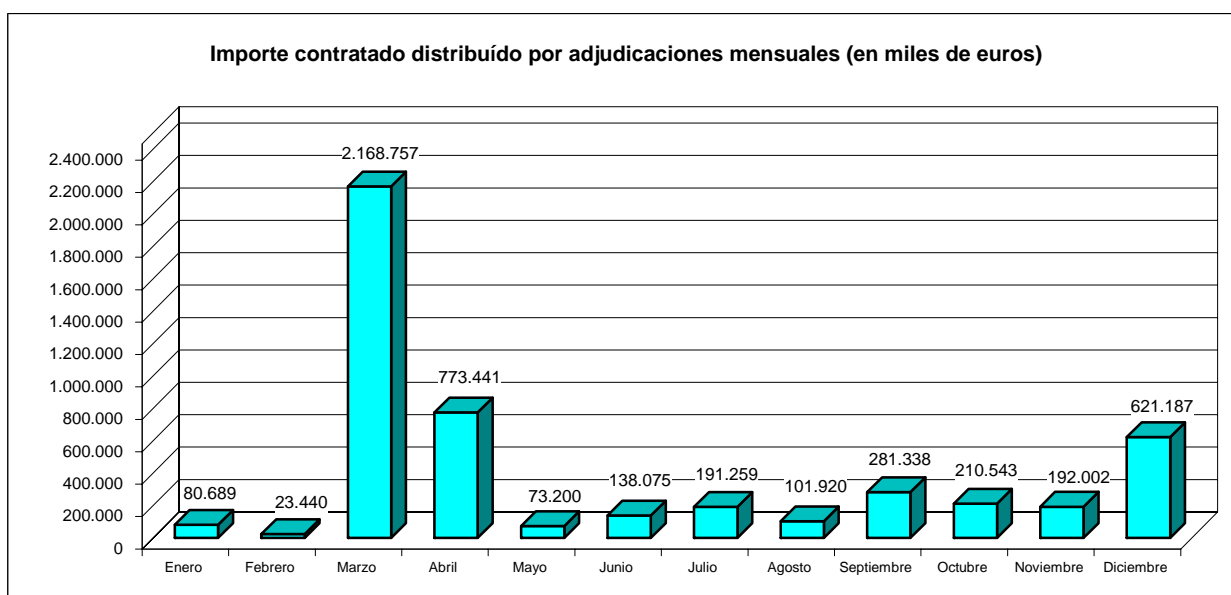
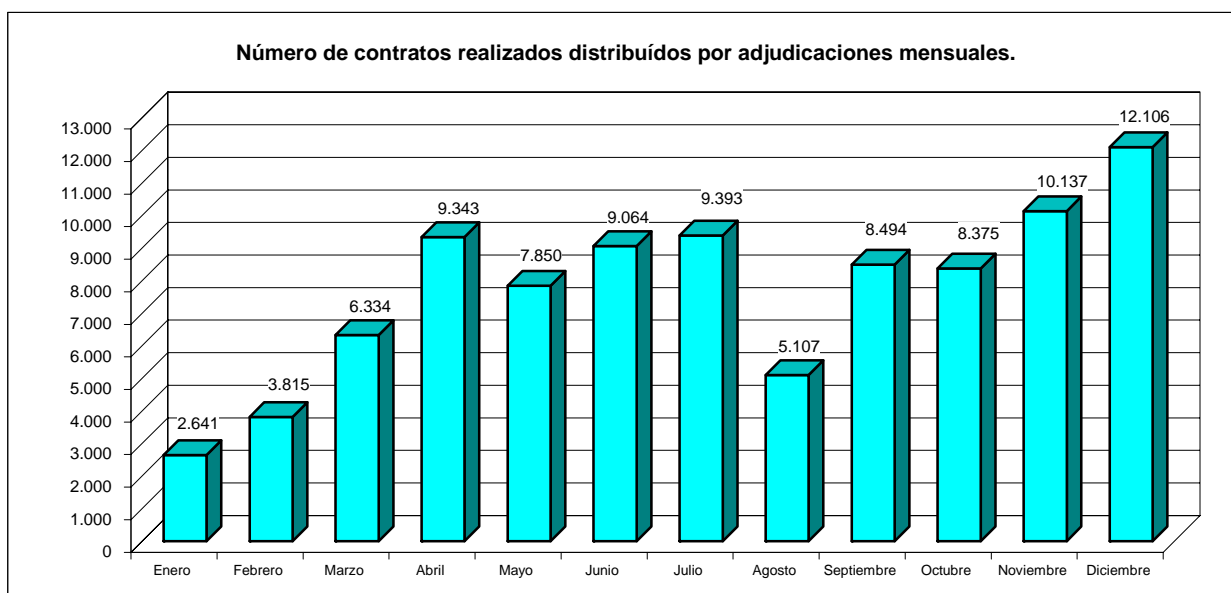
Tabla 3/3

CONTRATOS	TOTAL POR IMPORTES		
	Número de Contratos	Importe	%
TOTAL	92.659	4.855.851	100,00
Menor de 600	92.244	695.389	14,32
Entre 600 y 3.000.....	310	396.077	8,16
Entre 3.000 y 6.000	59	242.991	5,00
Entre 6.000 y 12.000	25	217.541	4,48
Entre 12.000 y 30.000	13	275.566	5,67
Superior a 30.000	8	3.028.286	62,36



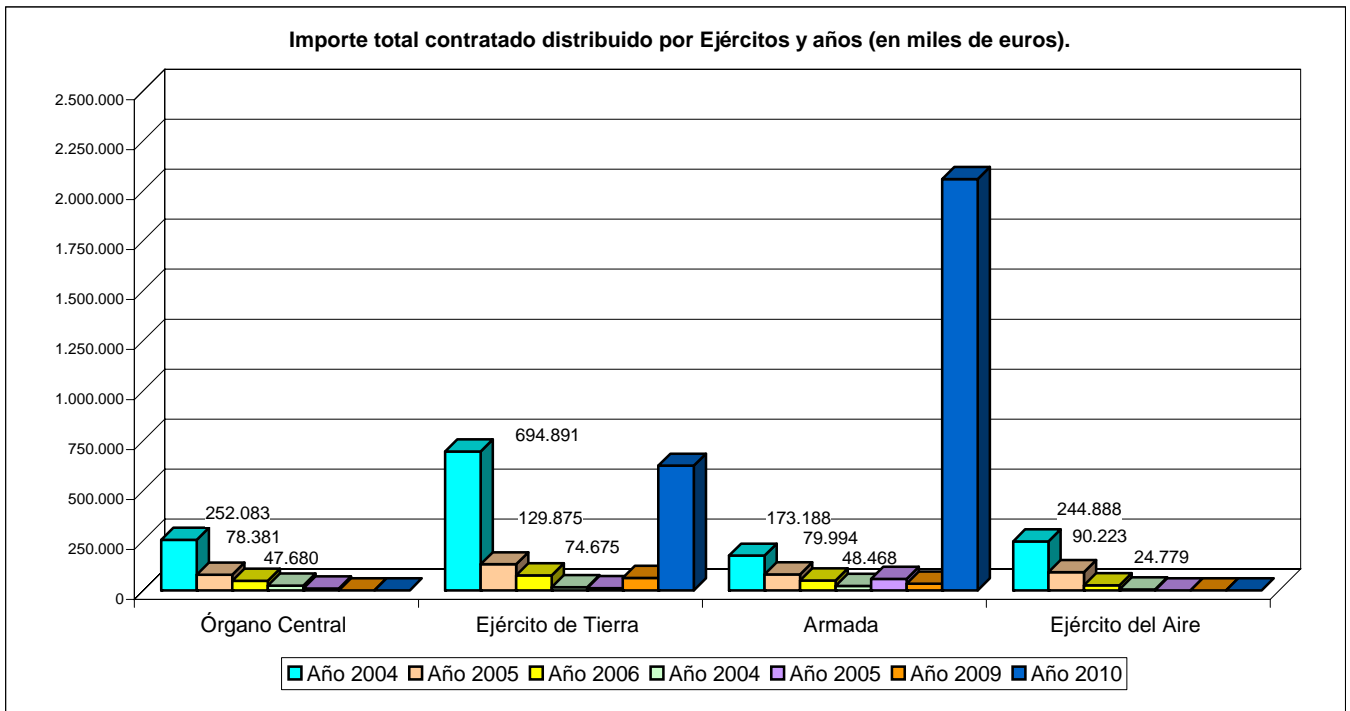
5.5. Importe total contratado distribuido por adjudicaciones mensuales (en miles de euros). Porcentajes.

MES	Nº DE CONTRATOS	%	% ACUMULADO	IMPORTE (euros)	%	% ACUMULADO
TOTAL	92.659	100,00		4.855.851	100,00	
Enero	2.641	2,85	2,85	80.689	1,66	1,66
Febrero	3.815	4,12	6,97	23.440	0,48	2,14
Marzo	6.334	6,84	13,80	2.168.757	44,66	46,81
Abril	9.343	10,08	23,89	773.441	15,93	62,74
Mayo	7.850	8,47	32,36	73.200	1,51	64,24
Junio	9.064	9,78	42,14	138.075	2,84	67,09
Julio	9.393	10,14	52,28	191.259	3,94	71,02
Agosto	5.107	5,51	57,79	101.920	2,10	73,12
Septiembre	8.494	9,17	66,96	281.338	5,79	78,92
Octubre	8.375	9,04	75,99	210.543	4,34	83,25
Noviembre	10.137	10,94	86,93	192.002	3,95	87,21
Diciembre	12.106	13,07	100,00	621.187	12,79	100,00



5.6. Importe total contratado distribuido por Ejércitos y años (en miles de euros).

EJÉRCITOS Y ÓRGANO CENTRAL	TOTAL	Nº DE CONTRATOS	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
TOTAL	4.855.851	92.659	1.365.050	378.473	195.602	65.776	76.012	94.809	2.680.129
Órgano Central	411.087	3.617	252.083	78.381	47.680	23.659	9.284	-	-
Ejército de Tierra	1.610.194	44.312	694.891	129.875	74.675	15.687	10.000	61.870	623.196
Armada	2.470.052	5.695	173.188	79.994	48.468	21.802	56.728	32.939	2.056.933
Ejército del Aire	364.518	39.035	244.888	90.223	24.779	4.628	-	-	-



5.7. Importe total contratado distribuido por clase de material (en miles de euros).

	TOTALES		ÓRGANO CENTRAL		EJÉRCITO DE TIERRA		ARMADA		EJÉRCITO DEL AIRE	
	Nº Contratos	Importe	Nº Contratos	Importe	Nº Contratos	Importe	Nº Contratos	Importe	Nº Contratos	Importe
TOTAL	92.659	4.855.851.273	3.617	411.087.317	44.312	1.610.194.398	5.695	2.470.051.683	39.035	364.517.875
Actividades culturales.....	4.189	19.437.964	53	518.230	2.870	9.758.194	17	5.955.372	1.249	3.206.167
Aeronaves.....	445	51.428.560	-	-	3	21.427.571	-	-	442	30.000.989
Agua.....	1.553	5.144.834	2	9.191	1.146	3.866.505	12	76.764	393	1.192.374
Armamento Ligero.....	108	19.531.682	-	-	23	10.059.372	44	8.797.677	41	674.634
Arrendamientos de Material...	466	322.317	-	-	-	-	-	-	466	322.317
Arrendamientos de mobiliario	41	559.328	-	-	18	285.371	4	230.785	19	43.172
Arrendamientos de terrenos...	14	68.570	2	12.856	12	55.714	-	-	-	-
Asistencia Sanitaria de	317	5.997.504	169	3.861.969	106	1.887.417	-	-	42	248.118
Buques.....	14	1.883.526.373	-	-	-	-	14	1.883.526.373	-	-
Combustible.....	184	126.175.411	16	1.107.063	71	55.872.587	47	1.711.519	50	67.484.241
Comunicaciones.....	496	1.700.477	-	-	357	1.498.163	-	-	139	202.314
Energía eléctrica.....	2.761	12.867.437	20	504.378	2.350	9.383.927	7	22.580	384	2.956.553
Enseñanza e Instrucción.....	517	1.498.608	-	-	94	682.733	-	-	423	815.875
Estudios y trabajos.....	70	15.718.883	28	6.709.007	24	8.854.950	18	154.926	-	-
Gas.....	1.414	12.664.788	17	1.339.923	843	8.487.221	17	168.382	537	2.669.262
Gastos diversos.....	437	1.216.322	9	51.718	97	1.012.360	-	-	331	152.243
Infraestructura.....	844	111.514.280	224	19.749.310	292	47.312.935	221	25.786.589	107	18.665.446
Investigación y desarrollo.....	285	107.794.235	284	107.769.035	1	25.200	-	-	-	-
Limpieza.....	2.723	41.513.291	93	7.464.363	1.847	27.717.246	47	706.306	736	5.625.375
Locomoción.....	53	6.779.301	2	795.991	51	5.983.310	-	-	-	-
Mantenimiento Armamento....	23.088	392.928.189	339	4.812.659	11.985	129.164.978	3.601	124.192.012	7.163	134.758.540
Mantenimiento CIS.....	1.031	21.409.332	188	7.831.381	228	7.608.790	81	2.252.887	534	3.716.274
Mantenimiento de Infraest.....	11.517	74.620.528	194	4.234.865	4.852	48.453.548	454	4.125.807	6.017	17.806.308
Material de Artillería.....	2	1.276.349	-	-	2	1.276.349	-	-	-	-
Material de Oficina.....	7.253	15.366.320	74	1.661.062	4.533	11.098.264	42	622.009	2.604	1.984.984
Material deportivo, didactico..	393	631.461	50	155.588	129	348.658	-	-	214	127.215
Medios acorazados.....	2	960.400	-	-	2	960.400	-	-	-	-
Misiles y torpedos.....	9	17.824.400	-	-	8	17.819.797	-	-	1	4.602
Misiones de paz.....	1.797	141.499.519	114	20.253.592	788	84.333.450	315	13.849.388	580	23.063.089
Mobiliario y enseres.....	2.800	46.810.630	314	33.203.357	1.183	6.795.204	44	2.148.735	1.259	4.663.335
Otras inversiones.....	220	99.678.179	137	37.230.471	54	61.985.255	12	289.583	17	172.871
Otro Material	24	6.388.735	-	-	15	1.424.352	6	755.899	3	4.208.485
Otro Material electrónico.....	133	17.660.852	3	304.494	81	14.686.278	41	2.610.278	8	59.802
Otros arrendamientos.....	25	5.201.749	25	5.201.749	-	-	-	-	-	-
Otros gastos.....	140	1.483.543	-	-	103	1.444.819	2	8.611	35	30.113
Otros Suministros.....	13.059	20.537.507	167	2.390.411	6.041	11.503.069	86	1.441.614	6.765	5.202.412
Productos alimenticios.....	5.588	174.522.891	56	1.659.662	1.044	155.186.634	177	9.377.018	4.311	8.299.578
Productos farmaceuticos.....	1.997	16.747.818	395	7.255.625	446	6.810.294	24	174.897	1.132	2.507.001
Programas especiales.....	3	1.079.284.717	-	-	2	719.284.717	1	360.000.000	-	-
Protocolo.....	877	611.726	7	79.024	243	343.771	-	-	627	188.932
Publicidad.....	760	14.743.569	118	13.614.448	312	882.592	1	11.987	329	234.542
Repuestos.....	103	1.612.848	35	447.124	64	965.581	-	-	4	200.143
Resto.....	3.461	64.180.702	330	30.269.216	1.226	22.165.731	213	2.936.274	1.692	8.809.481
Seguros.....	35	11.178.658	9	5.346.992	26	5.831.666	-	-	-	-
Sistema.....	294	98.903.419	108	70.109.740	75	12.185.462	65	7.815.430	46	8.792.786
Transporte.....	404	16.455.359	4	9.932.212	245	6.265.289	15	150.430	140	107.428
Traslado.....	25	11.934.462	5	4.149.934	16	1.414.528	2	5.040.000	2	1.330.000
Vehículos.....	40	47.098.468	8	687.728	25	45.566.252	3	688.024	4	156.464
Vestuario.....	648	28.838.780	18	362.950	379	20.217.895	62	4.423.527	189	3.834.408

ÍNDICE DE TABLAS ESTADÍSTICAS

1. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO

1.1. Análisis conjunto

1.1.1. Distribución por capítulos	
1.1.1.1. Cifras absolutas y porcentajes.....	1-1
1.1.2. Distribución por artículos	
1.1.2.1. Gastos de personal	1-2
1.1.2.2. Gastos corrientes en bienes y servicios.....	1-3
1.1.2.3. Gastos financieros.....	1-4
1.1.2.4. Gastos en transferencias corrientes.....	1-5
1.1.2.5. Gastos en inversiones reales	1-6
1.1.2.6. Gastos en transferencias de capital	1-7
1.1.2.7. Gastos en activos financieros.....	1-7

1.2. Análisis por ejércitos

1.2.1. Gastos de personal	
1.2.1.1. Retribuciones de Altos Cargos, por conceptos y subconceptos.....	1-8
1.2.1.2. Retribuciones de Altos Cargos, por conceptos y subconceptos (porcentajes).....	1-8
1.2.1.3. Retribuciones del personal eventual, por conceptos y subconceptos	1-8
1.2.1.4. Retribuciones del personal eventual, por conceptos y subconceptos (porcentajes)	1-8
1.2.1.5. Retribuciones de Funcionarios, por conceptos y subconceptos.....	1-9
1.2.1.6. Retribuciones de Funcionarios, por conceptos y subconceptos (porcentajes).....	1-10
1.2.1.7. Retribuciones de personal laboral, por conceptos y subconceptos	1-11
1.2.1.8. Retribuciones de personal laboral, por conceptos y subconceptos (porcentajes).....	1-11
1.2.1.9. Retribuciones en incentivos al rendimiento, por conceptos y subconceptos	1-12
1.2.1.10. Retribuciones en incentivos al rendimiento, por conceptos y subconceptos (porcentajes)	1-12
1.2.1.11. Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador, por conceptos y subconceptos.....	1-13
1.2.1.12. Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador, por conceptos y subconceptos, (porcentajes).....	1-13

1.2.2. Gastos corrientes en bienes y servicios	
1.2.2.1. Gasto en arrendamientos y cánones, por conceptos.....	1-14
1.2.2.2. Gasto en arrendamientos y cánones, por conceptos, (percentajes).....	1-14
1.2.2.3. Gasto en reparaciones, mantenimiento y conservación, por conceptos	1-15
1.2.2.4. Gasto en reparaciones, mantenimiento y conservación, por conceptos, (porcentajes).....	1-15
1.2.2.5. Gastos en material, suministros y otros, por conceptos y subconceptos	1-16
1.2.2.6. Gastos en material, suministros y otros, por conceptos y subconceptos, (porcentajes)	1-17
1.2.2.7. Gastos en indemnizaciones por razón del servicio, por conceptos	1-18
1.2.2.8. Gastos en indemnizaciones por razón del servicio, por conceptos, (porcentajes).....	1-18
1.2.2.9. Gastos de publicaciones, por conceptos	1-19
1.2.2.10. Gastos de publicaciones, por conceptos, (porcentajes)...	1-19
1.2.2.11. Gastos en conciertos de asistencias sanitaria, por conceptos	1-19
1.2.2.12. Gastos en conciertos de asistencias sanitaria, por conceptos, (porcentajes).....	1-19
1.2.3 Gastos Financieros	
1.2.3.1 Intereses de demora y otros gastos financieros	1-20
1.2.3.2 Intereses de demora y otros gastos financieros, (porcentajes)	1-20
1.2.4. Gastos en transferencias corrientes	
1.2.4.1. A Organismos Autónomos, por conceptos y subconceptos.	1-21
1.2.4.2. A Organismos Autónomos, por conceptos y subconceptos (percentajes).....	1-21
1.2.4.3 A Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Empresariales y OO.PP. por conceptos y subconceptos	1-21
1.2.4.4 A Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Empresariales y OO.PP. por conceptos y subconceptos (porcentajes).....	1-21
1.2.4.5. A Familias e instituciones sin ánimo de lucro, por conceptos y subconceptos	1-22
1.2.4.6. A Familias e instituciones sin ánimo de lucro, por conceptos y subconceptos, (porcentajes)	1-22
1.2.4.7. Al exterior, por conceptos y subconceptos	1-23
1.2.4.8. Al exterior, por conceptos y subconceptos, (porcentajes)	1-23
1.2.5. Gastos en inversiones reales	
1.2.5.1. Inversiones militares, por artículos y conceptos	1-24
1.2.5.2. Inversiones militares, por conceptos, (porcentajes).....	1-24

1.2.6. Gastos en transferencias de capital	
1.2.6.1. A Organismos Autónomos, por conceptos y subconceptos	1-25
1.2.6.2. A Organismos Autónomos, por conceptos y subconceptos (porcentajes).....	1-25
1.2.6.3 A Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Empresariales y OO.PP. por conceptos y subconceptos	1-25
1.2.6.4 A Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Empresariales y OO.PP. por conceptos y subconceptos (porcentajes).....	1-25
1.2.7. Gastos en activos financieros	
1.2.7.1. Concesión de préstamos fuera del Sector Público por conceptos y subconceptos	1-26
1.2.7.2. Concesión de préstamos fuera del Sector Público por conceptos y subconceptos, (porcentajes)	1-26

1.3. Análisis por Servicios

1.3.1. Distribución del gasto por capítulos y artículos	
1.3.1.1. Órgano Central.....	1-27
1.3.1.2. Órgano Central. (Porcentajes).....	1-28
1.3.1.3. Ejército de Tierra	1-29
1.3.1.4. Ejército de Tierra. (Porcentajes)	1-30
1.3.1.5. Armada.....	1-31
1.3.1.6. Armada. (Porcentajes)	1-32
1.3.1.7. Aire.	1-33
1.3.1.8. Aire. (Porcentajes)	1-34

2. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL PRESUPUESTO

2.1. Análisis por Ejércitos

2.1.1. Distribución del Presupuesto por Subfunciones y Programas.....	2-1
2.1.2. Distribución del Presupuesto por Subfunciones y Programas Porcentaje sobre total.....	2-1
2.1.3. Distribución del Presupuesto por Subfunciones y Programas. Porcentaje en cada Ejército.....	2-2

2.2. Análisis por Subfunciones

2.2.1. Distribución del Presupuesto por Servicios	2-3
2.2.2. Distribución del Presupuesto por Servicios. Porcentaje por Servicios.	2-4

2.3 Análisis por Capítulos

2.3.1. Distribución del Presupuesto por Ejércitos y Programas..	2-5
---	-----

3. CLASIFICACIÓN ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO

3.1. Distribución por Ejércitos

3.1.1. Análisis conjunto	
3.1.1.1. Cifras absolutas y porcentajes.....	3-1
3.1.2. Clasificación de los gastos por capítulos	
3.1.2.1. Cifras absolutas.....	3-2
3.1.2.2. Porcentajes sobre el total	3-2
3.1.2.3. Porcentajes en cada Ejército	3-2
3.1.3. Clasificación de los gastos en personal y resto de capítulos	
3.1.3.1. Cifras absolutas.....	3-4
3.1.3.2. Porcentajes sobre el total	3-5
3.1.3.3. Porcentajes sobre los gastos de personal y sobre el resto de capítulos	3-6
3.1.4. Clasificación de los gastos en personal, sostenimiento y operaciones de capital	
3.1.4.1. Cifras absolutas.....	3-7
3.1.4.2. Porcentajes sobre el total	3-7
3.1.4.3. Porcentaje en cada ejército.....	3-8
3.1.5. Distribución de los gastos en operaciones corrientes y operaciones de capital	
3.1.5.1. Cifras absolutas.....	3-9
3.1.5.2. Porcentajes	3-9
3.1.5.3. Porcentaje en cada ejército.....	3-10

3.2. Distribución del Presupuesto por Servicios

3.2.1. Análisis conjunto	
3.2.1.1. Cifras absolutas y porcentajes.....	3-11
3.2.2. Distribución de los gastos por capítulos	
3.2.2.1. Cifras absolutas.....	3-12
3.2.2.2. Porcentajes sobre el total	3-13
3.2.2.3. Porcentajes por Servicios.....	3-14
3.2.3. Clasificación de los gastos por programas	
3.2.3.1. Órgano Central. Cifras absolutas	3-16
3.2.3.2. Órgano Central. Porcentaje por programa	3-16
3.2.3.3. Órgano Central. Porcentaje por servicios	3-17
3.2.3.4. Ejército de Tierra. Cifras absolutas.....	3-18
3.2.3.5. Ejército de Tierra. Porcentajes por programas.....	3-18
3.2.3.6. Ejército de Tierra. Porcentajes por Servicios.....	3-18
3.2.3.7. Armada. Cifras absolutas	3-19
3.2.3.8. Armada. Porcentajes por programa.....	3-19

3.2.3.9.	Armada. Porcentajes por servicios.....	3-19
3.2.3.10.	Ejército del Aire. Cifras absolutas	3-20
3.2.3.11.	Ejército del Aire. Porcentaje por programas.....	3-20
3.2.3.12.	Ejército del Aire. Porcentaje por servicios	3-20
3.2.4.	Distribución entre gastos de personal y resto de gastos	
3.2.4.1.	Cifras absolutas.....	3-21
3.2.4.2.	Porcentaje por servicios	3-22
3.2.4.3.	Porcentaje sobre el total de gastos	3-23
3.2.5.	Distribución entre gastos de personal, sostenimiento e inversión	
3.2.5.1.	Cifras absolutas.....	3-23
3.2.5.2.	Porcentaje sobre cada tipo de gasto	3-24
3.2.5.3.	Porcentaje por servicios	3-24
3.2.6.	Distribución entre operaciones corrientes y operaciones de capital	
3.2.6.1.	Cifras absolutas.....	3-26
3.2.6.2.	Porcentaje sobre cada tipo de gasto	3-26
3.2.6.3.	Porcentaje por servicios	3-27

4. EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO

4.1. Evolución del Presupuesto del Ministerio de Defensa y otras Magnitudes Macroeconómicas

4.1.1	Ámbito General	
4.1.1.1.	Importe anual del P.M.D. y otras Magnitudes acroeconómicas (miles euros corrientes).....	4-1
4.1.1.2	Importe anual del PMD. y otras Magnitudes Macroeconómicas (miles euros constantes).....	4-2
4.1.1.3	Porcentaje del P.M.D. respecto a otras Magnitudes Macroeconómicas	4-3
4.1.1.4.	Incremento (%) del P.M.D. y otras Magnitudes Macroeconómicas (euros corrientes)	4-4
4.1.1.5.	Incremento (%) del P.M.D. y otras Magnitudes Macroeconómicas (euros constantes)	4-5
4.1.1.6.	Incremento (%) del P.M.D. y otras Magnitudes Macroeconómicas (euros corrientes)	4-6
4.1.1.7.	Incremento (%) del P.M.D. y otras Magnitudes Macroeconómicas (sobre euros constantes).....	4-7
4.1.1.8.	Presupuestos generales per cápita y presupuestos del M° de Defensa per cápita. Euros corrientes por habitante	4-8
4.1.1.9.	Presupuestos generales per cápita y presupuestos del M° de Defensa per cápita. Euros constantes por habitante	4-9

4.2. Evolución del Presupuesto según el Criterio Orgánico

4.2.1. Ámbito General

4.2.1.1.	Evolución del Presupuesto del Órgano Central y de los Ejércitos (en euros corrientes)	4-10
4.2.1.2.	Evolución del Presupuesto del Órgano Central y de los Ejércitos (en euros constantes)	4-11
4.2.1.3.	Evolución del incremento (%) del Presupuesto del Órgano Central y de los Ejércitos en relación con el P.M.D.y los Ejércitos (euros corrientes)	4-12
4.2.1.4.	Evolución del incremento (%) del Presupuesto del Órgano Central en relación con el P.M.D.y los Ejércitos(euros constantes)	4-13

4.3. Evolución del Presupuesto según el Criterio Económico

4.3.1.Ámbito General

4.3.1.1.	Evolución de Gastos de Personal (CAP.1) del Órgano Central y Ejércitos. Dotaciones iniciales en de euros corrientes .	4-14
4.3.1.2.	Evolución de Gastos de Personal (CAP.1) del Órgano Central y Ejércitos. Dotaciones iniciales en euros constantes .	4-15
4.3.1.3.	Evolución de Gastos Corrientes (CAP.2) en bienes y servicios del Órgano Central y Ejércitos. Dotaciones iniciales en euros corrientes.....	4-16
4.3.1.4.	Evolución de Gastos Corrientes en Bienes y Servicios(CAP.2) del Órgano Central y Ejércitos. Dotaciones iniciales en euros constantes.....	4-17
4.3.1.5.	Inversiones Reales (CAP.6) del Órgano Central y Ejércitos. Dotaciones iniciales en euros corrientes	4-18
4.3.1.6.	Inversiones Reales (CAP.6) del Órgano Central y Ejércitos. Dotaciones iniciales en euros constantes	4-19

4.4. Evolución del Presupuesto según el Criterio Funcional

4.4.1.Ámbito General

4.4.1.1.	Evolución de la función Defensa. Euros y %.....	4-20
4.4.1.2.	Evolución de la función Sanidad. Euros y %.....	4-21
4.4.1.3.	Evolución de la función Investigación Científica. Euros y %.	4-22
4.4.1.4.	Evolución de la función Transferencias Internas. Euros y %.	4-23

5 CONTRATACIONES

5.1.	Contratación administrativa en 2004. Nº de contratos, importe y porcentaje	5-1
5.2	Contratación por Ejércitos. Nº de contratos, importe y porcentaje	5-1
5.3	Distribución de la Contratación según el tipo de contrato	5-2
5.4	Número de contratos e importe total contratado distribuido por cuantías y Ejércitos. Porcentaje	5-3

5.5	Importe total contratado distribuido por adjudicaciones mensuales. Porcentajes.	5-5
5.6	Importe total contratado distribuido por Ejércitos y años.	5-6
5.7	Importe total contratado distribuido por clase de material.	5-7



**MINISTERIO
DE DEFENSA**

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DE PUBLICACIONES

Colección PLANESTADEF